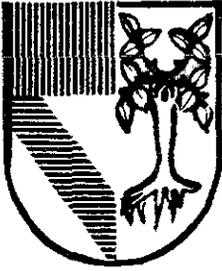


308923

11  
Des.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA URBANIDAD COMO PARTE DEL CIVISMO Y SU  
ENSEÑANZA A NIÑOS EN EDAD ESCOLAR.

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A**

**MARIA GUADALUPE BELMONT MORENO**

DIRECTORA DE TESIS:  
LIC. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI

MEXICO, D. F.

1998

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

42072



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Introducción.....	4
Capítulo I. Educación.....	7
1.1 Finalidades y objetivos de la educación.....	7
1.1.1 Finalidades y objetivos de la educación en México .....	12
1.2 La persona.....	16
1.2.1 La persona humana .....	17
1.2.2 La persona humana objeto de la educación.....	19
1.2.3 Tiempos y agentes de la educación .....	20
Capítulo II. El niño y la familia.....	23
2.1 Concepto y función de la familia .....	23
2.2 El niño y la familia.....	24
2.3 El niño y su desarrollo.....	25
2.3.1 Aspecto biológico.....	28
2.3.2 Aspecto motriz.....	28
2.3.3 Aspecto cognoscitivo.....	29
2.3.4 Aspecto emocional.....	31
2.3.5 Aspecto social .....	33
2.4 La familia y la escuela.....	34
2.4.1 La escuela como segundo hogar del niño.....	35

Capítulo III El civismo . . . . .	37
3.1 Descripción del civismo . . . . .	37
3.2 Rasgos de la historia de la educación cívica . . . . .	38
3.3 El civismo como materia de estudio en México . . . . .	40
3.4 La educación cívica en México a partir de 1940 . . . . .	40
3.4.1 Gobierno del Gral. Manuel Avila Camacho (1940-1946) . . . . .	41
3.4.2 Gobierno del Lic. Miguel Alemán Velasco (1946-1952) . . . . .	44
3.4.3 Gobierno del Lic. Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) . . . . .	44
3.4.4 Gobierno del Lic. Adolfo López Mateos (1958-1964) . . . . .	46
3.4.5 Gobierno del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) . . . . .	51
3.4.6 Gobierno del Lic. Luis Echeverría A. (1970-1976) . . . . .	52
3.4.7 Gobierno del Lic. José López Portillo (1976-1982) . . . . .	55
3.4.8 Gobierno del Lic. Miguel de La Madrid H. (1982-1988) . . . . .	56
3.4.9 Gobierno del Lic. Carlos Salinas de G. (1988-1994) . . . . .	59
3.4.10 Gobierno del Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) . . . . .	63
3.5 Los programas de civismo en la educación primaria . . . . .	68
Capítulo IV. El civismo y la urbanidad . . . . .	74
4.1 Concepto de urbanidad. . . . .	74
4.2 Donde se unen la urbanidad y el civismo . . . . .	75
4.3 Historia de la urbanidad . . . . .	76
4.4 La urbanidad en México . . . . .	77
4.5 Posibles causas de falta de urbanidad . . . . .	82
4.6 ¿Quién enseña la urbanidad? . . . . .	84
4.7 Reeducación de padres y maestros . . . . .	86

Capítulo V. Manual de Urbanidad .....	89
5.1 Justificación .....	89
5.2 Propuesta: Un manual de urbanidad.....	92
"Manual de Urbanidad para niños" .....	95
Conclusiones .....	158
Bibliografía básica .....	161
Bibliografía complementaria.....	168
Anexo .....	173

## INTRODUCCION

La pedagogía tiene un campo bastísimo en el que se puede desarrollar, y fue precisamente mi trabajo como directora académica dentro de una escuela primaria privada lo que marcó el trabajo realizado.

El convivir durante 15 años con niños de educación primaria, familiarizarme con los programas de estudio y las necesidades a llenar, lo que me dio una visión amplia de las carencias existentes dentro de la educación de los niños mexicanos.

Un aspecto que llamó mi atención desde el inicio de mi labor, fue el trato que se daba entre los alumnos, niños cuyas edades fluctuaban entre los 5 y los 12 ó 13 años, lo cual me llevó a observar, preguntar e investigar el porqué de su comportamiento, tan agresivo a veces, displicente en otro momento y grosero la mayor parte del tiempo.

De ahí que me hacía varias preguntas ¿Los padres de familia indican a los niños la manera de comportarse con sus maestros y compañeros?, ¿Se da una enseñanza de las normas sociales?, ¿Cómo manejan los maestros las relaciones personales?

Observando, preguntando y leyendo, llegué a establecer lo siguiente: las generaciones actuales, en pleno final del siglo XX, tan avanzadas y tecnificadas, están perdiendo el lado humano de la vida, tanto por el apresuramiento que las mismas actividades exige, como por la falta de tiempo para la comunicación entre las personas, pero también por el poco interés que se le da a la educación de los niños. Educación que ha dejado de ser formativa para pasar a ser instructiva, donde ocupa un primer lugar quien tiene más técnica y no quien es más humano.

Mas no solo la vida apresurada de las ciudades ha ido nulificando a la persona, sino que la misma educación formal, con los cambios en los programas, ha propiciado la indiferencia entre los alumnos.

Tomando esta última idea, investigué el contenido de los programas de educación primaria en México, a partir de 1960 y me encontré que en los sexenios anteriores, a partir de que se instituyó la Secretaría de Educación Pública, se incluía en ellos un área de Civismo y junto con ella lo que se conoce como normas sociales.

A partir del año de 1972 se llevó a cabo la "Reforma Educativa", en la que se dieron grandes cambios, es cuando el civismo pierde su razón de ser, y junto con él la pérdida de las normas sociales más elementales.

Enumerar la situación política y social que vive el país y la Ciudad de México más específicamente está por demás, ya que es conocida por todos los que en ella vivimos; el buscar cuáles pueden ser las causas de tal pérdida de interés por la persona, nos lleva a observar los programas de la televisión, a la escucha de las noticias en el radio y a la lectura del periódico, y nos encontramos sobretodo noticias o artículos que habian sobre: plagios de personas, asaltos, robos, asesinatos, etc. Esto lejos de educar al niño en las buenas relaciones humanas, interés por sus semejantes y servicio a los demás, le causa: miedo, temor, nerviosismo, etc.

De ahí que buscando una posible solución a tal situación, se ve la necesidad del estudio del civismo, ya que a nivel primaria va a normar al niño en el conocimiento de su país, de las normas que en él existen, así como sus derechos y obligaciones, y por lo tanto también le va a dar una visión sobre su trato con las demás personas.

A partir de 1992 con la llamada "Modernización Educativa" se hicieron cambios radicales en los programas y el civismo tomó nuevamente parte en la educación de los mexicanos, aunque con esto no se ha terminado el problema por lo menos ayuda a su solución.

Si a esto le aumentamos que los padres de familia regresen a la enseñanza de las normas de urbanidad y la manera de relacionarse positivamente con los demás, y son apoyados por los maestros, se podrá iniciar un cambio en la vida del mexicano en su país.

Y es precisamente un apoyo útil y de fácil acceso a los padres de familia, lo que se presenta presentar, a fin de colaborar en la educación de los niños mexicanos y lograr un México mejor.

## CAPITULO I

### EDUCACION

Según el Diccionario Espasa-Calpe, el término educación se deriva del latín: *educatio*, cuyo significado es acción y efecto de educar, Y el término educar a su vez, también se deriva del latín, *educare*; de "e"(afuera) y "*ducare*", intensivo de *ducere*. guiar. Dirigir, encaminar.<sup>1</sup>

De ahí que la educación sea la acción de llevar hacia afuera todo lo que la persona humana tiene dentro, guiar su persona hacia el exterior.

#### 1.1 FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION

Imideo G. Nérici nos señala los fines de la educación, en un triple sentido

"1.- En sentido social:

- preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo;

---

<sup>1</sup> DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO., Educación, Tomo II., p.969

- preparar, asimismo, los procesos de subsistencia y organización en los grupos humanos, teniendo en vista nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos:
- promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

### 2.- En sentido individual:

- proporcionar una adecuada atención a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de la personalidad;
- inculcar al individuo sentimientos de grupo, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas de bien común, sustituyendo la competición por la colaboración, el vencer a los otros por el vencerse a sí mismo, en un esfuerzo de auto perfeccionamiento.

### 3.- En sentido trascendental:

- orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas;
- llevarlo, además, a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas".<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> NERICI G., Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, p.19

Estos fines parten de la persona humana; primero se busca el prepararla y lograr un desarrollo personal para después ir hacia los demás, abrirse a la sociedad y cooperar en su mejoramiento en los más aspectos posibles.

Estos últimos abarcan prácticamente el tiempo que el individuo pasa en la escuela, tienen una visión amplia de lo que se puede esperar de él a lo largo de sus años escolares, ya que la escuela es la encargada de formarlos y prepararlos para ser hombres de bien, útiles a la sociedad y capaces de realizarse como personas al llegar a adultos.

En la actualidad, los padres pretenden que la escuela sea la única encargada de educar y formar a sus hijos, cuando esto es tarea de ambas instituciones sociales. Es a la escuela a quien le toca la preparación profesional de la persona, iniciando desde la formación de hábitos, la adquisición de conocimientos y la preparación técnica o profesional para que ya siendo adulto se pueda desenvolver en la sociedad en la que vive.

Las naciones se preocupan por preparar a los pequeños ciudadanos y México no es la excepción, ya que propicia y promueve la educación del niño desde muy temprana edad, fomentando el que acuda al preescolar, a la primaria y a la secundaria; en ocasiones cuando la madre debe trabajar se le ayuda ofreciéndole guarderías.

De lo anterior se desprende que la educación tenga sus fines (aspectos generales y teóricos) y sus objetivos (particulares y prácticos).

Para el logro de los fines marcados debe de cumplirse con los siguientes objetivos generales:

- 1.- "Atención a todos los individuos.
- 2.- Desarrollo físico y preservación de la salud.
- 3.- Integración social.
- 4.- Socialización.
- 5.- Formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional.
- 6 - Formación de una cultura general.
- 7.- Transmisión de las técnicas fundamentales para la formación del espíritu de investigación.
- 8.- Oportunidad de manifestación y desenvolvimiento de las peculiaridades individuales para lograr el pleno desarrollo de la personalidad.
- 9.- Participación en la vida social mediante el ejercicio de una profesión.
- 10.- Formación económica
- 11.- Formación estética.
- 12.- Desarrollo del sentido de responsabilidad.
- 13.- Desarrollo del espíritu de iniciativa.
- 14.- Aprovechamiento del tiempo libre.
- 15.- Formación política.
- 16.- Formación democrática.
- 17.- Preparación para el matrimonio.
- 18.- Desarrollo del espíritu creador.
- 19.- Desarrollo del espíritu crítico.
- 20.- Enseñar a estudiar.
- 21.- Formación moral y religiosa".<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> ibidem, p. 26

Estos objetivos buscan lograr una educación integral en la persona humana; prácticamente en los 21 apartados se abarcan de alguna manera todos los aspectos a tomar en cuenta en su preparación, sea cual fuere el ciclo escolar al que pertenezca.

En el apartado 5, donde se menciona la Formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional, se busca hacer hincapié en el amor al país que lo vio nacer. Que el alumno adquiera un sentimiento patrio que se traduzca en actitudes positivas hacia su país, en obras de aceptación de las normas jurídicas y sociales, de apertura hacia los cambios positivos, de servicio y trabajo por mejorar, actitud crítica con alternativas viables para superar los aspectos criticables y lograr una identidad nacional junto con todos los individuos que pertenecen a la misma nación.

Que sea capaz de identificarse con su país, para lo cual debe haber un conocimiento geográfico y social del mismo, así como una toma de conciencia de los problemas que le aquejan, a fin de identificarse como ciudadanos y sobre todo amarlo, cuidarlo y engrandecerlo y si es necesario dar la vida por él.

Al retomar los fines de la educación mencionados por Imideo Nérci se puede observar que el educar abarca todas las facetas del ser humano, ya que busca su desarrollo de una manera integral, a fin de que llegado el momento en que el educando deba valerse por sí mismo y desenvolverse en la sociedad, lo pueda hacer seguro de actuar con rectitud, capaz de realizar el trabajo para el que está preparado y consciente de que su participación es importante para el desarrollo del país en el que vive.

### 1.1.1 FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION EN MEXICO

México, como país independiente, libre y soberano, marca los lineamientos que se deben seguir en la educación de sus ciudadanos, para lo cual cuenta con sus propias leyes.

La "Constitución Política Mexicana", como primera y máxima ley, menciona en el artículo 3o. entre otras cosas: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la Independencia y en la justicia".<sup>4</sup>

Con esto se puede mencionar que es el mismo gobierno quien se interesa por proporcionar educación a los ciudadanos, pero no será cualquier tipo de educación, sino que se busca un desarrollo completo para determinar cuáles serán los aspectos específicos a buscar dentro de la educación, de este artículo emana la "Ley Federal de Educación" (actualizada por decreto presidencial el 13 de julio de 1993).

Ésta última señala que la educación se sujetará a los principios establecidos en el Artículo 3o. constitucional, segundo párrafo y de acuerdo con el artículo 7o. de la Ley Federal de Educación, tendrá las siguientes finalidades:

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".

---

<sup>4</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.1

Artículo 7o. de la Ley General de Educación:

“La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;

II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;

III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;

V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;

VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII. fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológica:

VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX. Estimular la Educación Física y la práctica del deporte.

X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo a la libertad y el respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;

XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento radical de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y

XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general".<sup>5</sup>

La Ley General De Educación proporciona de manera amplia y clara qué es lo que se busca en el desarrollo del niño, en estos doce enunciados podemos encontrar que no se deja al olvido ningún aspecto, ya que se toma en cuenta tanto la observación y análisis, como la expresión artística, teniendo en cuenta las actitudes y valores que se deben inculcar para la formación del educando.

En base a la Ley General de Educación, y a partir de la "Modernización Educativa", se plantearon nuevamente los contenidos básicos de la educación primaria, los cuales han sido plasmados en el libro: "Educación básica Primaria, Plan y programas de estudio", editado por la Secretaría de Educación Pública, en el año de 1993.

---

<sup>5</sup> Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación., p 42

Dentro de este libro, que ha sido distribuido a todos los profesores de educación primaria de la República Mexicana, se encuentran los contenidos básicos a enseñar, a fin de asegurar que los niños:

- "1. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
2. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
3. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
4. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo".<sup>6</sup>

El mismo Plan de estudios propone como rasgos centrales, dentro del área de civismo, lo siguiente:

- "4. Organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas, suprimiendo el área de Ciencias Sociales. Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de los temas.

---

<sup>6</sup> S.E.P., Educación básica Primaria. Plan de estudios y lineamientos de programas., p.13

En Educación cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos, en particular de los niños, a las responsabilidades cívica y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política."<sup>7</sup>

Estos contenidos básicos le dan un fuerte peso a la formación de la persona, iniciando con la enseñanza de lo que son los derechos y los deberes, y por lo tanto las responsabilidades; también se busca las relaciones con los demás, las que se podrán llevar a efecto con la práctica de los valores.

Dentro de este apartado se encuentran lo que serían las relaciones personales, que pueden ser vividas mediante la práctica de las normas sociales o urbanidad, de ahí el darle su importancia.

Para que los profesores le den su debida importancia a las normas sociales, necesitan conocer a la persona, cuáles son sus capacidades y necesidades.

## 1.2 LA PERSONA

La persona es el objeto de la educación, ya que es necesario que exista esta para que tome forma el dar educación; ya que los fines y objetivos de la educación se describen en razón de la persona.

---

<sup>7</sup> ibidem, p. 16

### 1.2.1 LA PERSONA HUMANA

El término persona, deriva del latín "*phersu*", "*phersuna*", persona, cuyo significado es: máscara, personaje representado por la máscara" por lo tanto persona era, en la antigüedad, sinónimo de máscara.<sup>8</sup>

Fue hasta la época de los cristianos que la palabra persona adquirió un sentido nuevo, porque el hombre se vio en una nueva dimensión: es objeto de amor por parte de Dios y está hecho a imagen suya.<sup>9</sup>

Actualmente el uso de las máscaras no se ha perdido: hay algunas personas que las usan para asustar a otros, mujeres que usan máscaras de productos naturales o cremas, otras más que desean tener una máscara psicológica para evitar responsabilidades, algunas la usan para defenderse del medio adverso que las rodea o para reírse de quienes les han hecho un daño.

El niño, centro de nuestro estudio también usa máscaras, pero de una manera lúdica, para disfrazarse y sentir que es alguien mayor, alguien con poder, alguien que le cumple sus deseos, por ejemplo.

Este niño, es ante todo una persona en formación, a quien le falta preparación y educación para que desarrolle sus capacidades y se convierta en hombre de bien. En ocasiones se cree que se le puede "amaestrar" sobre todo si no ha tenido oportunidad de desarrollarse y se mueve en libertad sin mayor restricción que su propia naturaleza.

---

<sup>8</sup> SANABRIA, José Rubén, Filosofía del hombre, p.238

<sup>9</sup> ibidem, p.239

Jorge Ortega Ibarra en su libro "Persona Humana" menciona: "La conducta del hombre difiere del comportamiento animal en que aquélla obedece al instinto, mientras que ésta actúa como consecuencia de sus propias ideas, propósitos y decisiones. El hombre posee una naturaleza racional".<sup>10</sup>

Hablar de la importancia de la persona es hablar de su dignidad como ser superior a todos los seres de la naturaleza. Al respecto José Rubén Sanabria, en su libro: "Filosofía del hombre" nos aclara:

"La dignidad del hombre surge del hecho -maravilloso y extraño- de ser persona. El hombre y la persona se identifican, de modo que el hombre es persona y la persona es hombre".<sup>11</sup>

Más adelante da una definición de la persona: "Es el viviente que tiene la capacidad de autoconocimiento, autoposesión, comunicación y autotrascendencia. De ahí que concluye que la persona tiene valor absoluto, es inviolable y merece respeto y consideración".<sup>12</sup>

La persona humana tiene capacidades que al ser personales le van dar una configuración muy propia: tiene la capacidad de reflexionar que es una manera de conocer y autoconocer todo lo que le rodea, todo lo que sus sentidos le muestran; pero no sólo va a conocer, sino que es capaz de querer, desear y amar (adquirir el conocimiento que sus sentidos le muestran). Su voluntad le va a ayudar a adquirir el conocimiento para lograr una autorrealización; su libertad a su vez le va a dar la facilidad

---

<sup>10</sup> ORTEGA IBARRA, Jorge, Persona Humana, p.18

<sup>11</sup> RUBEN SANABRIA, op.cit., p.235

<sup>12</sup> ibidem, p.249

de elegir lo que va a amar y tendrá la oportunidad de comunicar aquello que a aprendido, que lo hace ser en relación del otro y al mismo tiempo le da oportunidad de sentirse diferente a los demás.<sup>13</sup>

Completando la idea de la persona humana, podemos afirmar que es un ser social, con derechos y responsabilidades, ya que:

- "1. La persona humana vive en sociedad por tendencia natural.
2. La sociedad es un medio al servicio del hombre y nunca un fin en si misma.
3. La persona es poseedora de derechos por consecuencia de su naturaleza racional y no por cesión de la sociedad.
4. La participación de la vida social, da lugar a la confirmación de las comunidades humanas concretas." <sup>14</sup>

### **1.2.2 LA PERSONA HUMANA OBJETO DE LA EDUCACION**

Una vez aclarado que el ser humano es un ser digno, con posibilidades de desarrollo y por lo tanto educable, gracias a su inteligencia y voluntad capaz de desarrollarse, será la educación quién le brinde esa ayuda para lograr alcanzar al máximo las potencialidades que tiene; de ahí que la persona humana es el objeto, la razón y el sentido de la educación.

---

<sup>13</sup> *cf. ibidem.*, pp. 85, 119, 139

<sup>14</sup> ORTEGA IBARRA, Jorge., *op.cit.*, p 34

El ser humano, al nacer es un individuo indefenso y delicado que espera ser tratado con cuidado, cariño y amor para crecer, conocer, y desarrollar todas sus potencialidades, para de esta manera llegar poco a poco a formar parte activa de la sociedad en la que está inmerso, para lo cual necesita de sus papás y de aquellas personas que como adultos son responsables de su existencia, ya que ellos serán quienes lo cuiden, le enseñen y eduquen, ya que al momento de nacer está incapacitado para desarrollarse por sí mismo.

### **1.2.3 TIEMPOS Y AGENTES DE LA EDUCACION**

La persona humana desde que nace está lista para aprender. Conforme va creciendo va aprendiendo a relacionarse con quienes le rodean, amplía su mundo explorando alrededor de donde se encuentra, desarrolla el habla para comunicarse y adquiere la capacidad de independizarse en situaciones elementales tales como son el pedir lo necesario, expresar agrado o desagrado por los alimentos, definir lo que desea hacer: jugar, pasear o descansar.

Conforme la persona va creciendo recibe la influencia de quienes le rodean, generalmente su familia, los que le ayudan y sobre todo le enseñan desde cómo satisfacer sus necesidades básicas, hasta cómo relacionarse positivamente con otras personas. Todo este aprendizaje que va adquiriendo en los primeros años la preparan tanto para vivir como para al llegar a la edad escolar asistir a la escuela, ya sea preescolar o primaria.

Por lo anterior expuesto podemos decir que son los padres los primeros educadores de sus hijos, y es la escuela quien le va a dar una educación más formal y sistemática. Ambos, familia y escuela son responsables de la formación integral del individuo hasta que adquiera la mayoría de edad, tiempo en que ya es capaz de tomar sus propias decisiones y continuar con su preparación y formación a fin de ser una persona madura, lista para tomar las riendas de su vida en beneficio propio y en servicio de los demás.

Los padres son los primeros responsables directos del aprendizaje, preparación y formación de sus hijos, ya que es un derecho natural que todas las personas tienen, que adquieren en el momento de ser padres, por lo cual es importante que estén conscientes de lo que esto conlleva.

De alguna manera este derecho natural de los padres está apoyado jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, quien en el capítulo II, artículo 30, fracción I, que a la letra expone:

"Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley".<sup>15</sup>

Más específicamente en el "Código Civil", Libro Primero, Título V, Del matrimonio, capítulo III, De los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio, artículo 164, dice:

---

<sup>15</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p.38

"Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que la ley establece, sin perjuicio de distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso el otro atenderá íntegramente a esos gastos.

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar." 16

Por ello se puede concluir que son los padres los primeros educadores de sus hijos, responsabilidad que no varía con el tiempo ya que como padres, el cariño que profesan hacia sus hijos hará que cada día de su vida se preocupen por ellos. De ahí que la educación y la formación que se les brinde puede variar al paso de los años, pero será hasta su muerte cuando los padres dejen de enseñar y los hijos dejen de aprender.

Para lograr una educación adecuada en los hijos, los padres deben conocer quién es ese ser al que van a educar, de ahí que puedan tener una semblanza de su desarrollo, de sus inquietudes, de sus características, las cuales se mencionan brevemente en el siguiente capítulo.

---

<sup>16</sup> Código Civil para el Distrito Federal, p. 76

## CAPITULO II

### EL NIÑO Y LA FAMILIA

Para que el niño se desarrolle adecuadamente tanto en el aspecto emocional, como en el biológico y social lo mejor es que forme parte de una familia integrada, de lo contrario sufrirá carencias, las cuales son difíciles de suplir a lo largo de su desarrollo.

#### 2.1 CONCEPTO Y FUNCION DE LA FAMILIA

La palabra familia viene del latín "*familia*" cuyo significado es: "gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella"<sup>17</sup>

Tradicionalmente el concepto de familia pedía que existiera un vínculo de parentesco entre las personas. De ahí que para que existiera una familia era necesario, en primer lugar, la pareja que formaba el matrimonio, que más adelante al convertirse en padres, tienen como fruto a los hijos, por lo tanto la reunión bajo un mismo techo de padres e hijos forma la familia.

"Los fines de la familia eran y siguen siendo: la protección y asistencia mutua entre sus miembros y la perpetuación de la especie.

---

<sup>17</sup> DICCIONARIO ENCILOPEDICO ABREVIADO, *Familia*, tomo II., p.318

Dentro de la familia se señalaban tres círculos: en el centro y primer círculo estarían los esposos, en el segundo los padres con los hijos y en el tercero la totalidad de los parientes, abuelos, tíos y primos" 18

En la actualidad se le ha dado otro concepto a la familia, ya que se toma como tal a las personas que viven bajo un mismo techo y cuidan entre ellas que no les falte lo necesario. Así se encuentra en una familia una abuela con sus nietos y algún tío, o una familia donde sólo está la mamá y los hijos, o un padre con su pareja y los hijos de cada uno de un primer matrimonio, etc.

El concepto de familia sigue siendo el mismo pero llevado a la práctica ha variado, pues de alguna manera sigue siendo la familia el primer grupo social o núcleo de la sociedad, con quien el niño establece relaciones, ya que es dentro de ella que el niño encuentra satisfacción de sus necesidades primarias y quien vela por su desarrollo y educación.

## 2.2 EL NIÑO Y LA FAMILIA

El niño es parte importante de una familia. Cuando la pareja contrae nupcias forma un matrimonio, al tener hijos forma una familia, de ahí que el niño pase a ser la preocupación principal de las actividades familiares.

---

18 cf. DEL RIO, Mario, Educación Cívica, p.20

### 2.3 EL NIÑO Y SU DESARROLLO

Muchas son las definiciones que ha recibido "el niño", algunas frases que lo definen son: 'Es un adulto chiquito', 'Es el fruto del amor de sus padres', 'Es un infante', todas y cada una tienen su razón de ser. Existe una poesía, que de manera agradable y sencilla nos va diciendo quién es un niño:

#### "¿Qué es un niño?"

Entre la inocencia de la infancia y la dignidad de la madurez encontramos una encantadora criatura llamada niño.

Los niños vienen en diferentes medidas, pesos y colores, pero todos tienen el mismo credo: disfrutar cada segundo, de cada minuto, de cada hora, de cada día, y de protestar ruidosamente cuando el último minuto se termina y los padres los meten a la cama.

A los niños se les encuentra donde quiera: encima, debajo, dentro, trepando, colgando, corriendo o brincando. Las mamás los adoran, las niñas los detestan, los hermanos mayores los toleran, los adultos los ignoran y el cielo los protege.

Un niño es la Verdad con la cara sucia, la Belleza con una cortada en el dedo, la Sabiduría con el chicle en el pelo y la Esperanza del futuro con una rana en el bolsillo.

Cuando estás ocupado, un niño es un carnaval de ruido, desconsiderado, molesto y entrometido, Cuando quieres que dé una buena impresión, su cerebro se vuelve de gelatina o se transforma en una criatura salvaje y sádica orientada a destruir el mundo y a sí misma.

Un niño es una combinación: tiene el apetito de un caballo, la digestión de un tragaespadas, la energía de una bomba atómica, la curiosidad de un gato, los pulmones de un dictador, la imaginación de Julio Verne, la vergüenza de una violeta, la audacia de una trampa de fierro, el entusiasmo de una chinampina y, cuando fabrica algo, cinco pulgares en cada mano.

Le encantan los helados, las navajas, las sierras, las navidades, los libros de historietas, el chico de enfrente, el campo, el agua, los animales grandes, papá, los trenes, los sábados por la mañana y los carros de bomberos.

Odia las clases de doctrina, la escuela, los libros sin estampas, las clases de música, las corbatas, los peluqueros, las niñas, los abrigos, los adultos y la hora de acostarse.

Nadie se levanta más temprano ni se sienta a comer tan tarde.

Nadie se divierte tanto con los árboles, los perros y la brisa,

Nadie puede traer en el bolsillo un cortaplumas oxidado, media manzana, un metro de cordel, un costal vacío, dos pastillas desconocidas y un auténtico anillo supersónico con un compartimiento secreto.

Un niño es una criatura mágica. Puedes cerrarle la puerta de tu despacho pero no la del corazón. Puedes sacarlo de tu estudio, pero no puedes sacarlo de tu mente.

Mejor ríndete -es tu amo, tu carcelero, tu jefe y tu maestro- una carita sucia, correteagatos, un manojito de ruido.

Pero cuando regresas a casa por las noches, con tus sueños y esperanzas hechas trizas, él puede remediarlos y dejarlos como nuevos con dos palabras mágicas: ¡Hola papito!" 19

---

<sup>19</sup> BECK, Alan, Un regalo excepcional, p.95

Esta poesía nos presenta la descripción del niño inocente, sencillo, abierto a conocer, a explorar, a descubrir, deseoso de ser querido y seguro de lo que él quiere.

Definir a un niño nos lleva a la persona humana, ya que es un ser con capacidades y cualidades capaz de desarrollarse a lo largo de los años, iniciando desde el nacimiento hasta llegar a los doce años aproximadamente. Arnold Gesell clasificó las edades de la persona de la siguiente manera:

"Etapa del embrión (0-8 semanas)

Etapa del feto (8-40 semanas)

Infancia (del nacimiento hasta los 2 años)

Edad preescolar (2-5 años)

Niñez (5-12 años)

Adolescencia (12-20 años)

Madurez (de los 20 en adelante)"<sup>20</sup>

La niñez será básicamente, la edad en que la persona humana va a cursar la educación primaria (de los 6 a los 12 años), siendo el período en que se fijan los principios fundamentales que regirán su vida a lo largo de los años.

Se pueden contemplar los siguientes aspectos: biológico, cognoscitivo, emocional y social.

---

<sup>20</sup> GESEL, Arnold, El niño de 5 a 10 años, p.28

### 2.3.1 ASPECTO BIOLÓGICO

Durante la niñez el niño tiene un gran desarrollo físico, ya que el cuerpo, aunque no crece con tanta rapidez como cuando era bebé, se desarrolla bastante a lo largo de los 6 años que dura la educación primaria.

El crecimiento es constante y regular, de tal manera que pasa desapercibido y en determinado momento el adulto se da cuenta que el niño ha crecido porque la ropa ya no le queda; al llegar a los 10 años las niñas empiezan a crecer más de prisa, no así los niños que lo hacen hasta cerca de los doce, por lo cual en un momento de la vida las mujeres son más altas que los varones.<sup>21</sup>

Un cambio sistemático en el aspecto físico es el cambio de dientes; a los niños que entran a la primaria se les caen la piezas dentales llamadas "de leche", para dar espacio a los permanentes.

### 2.3.2 ASPECTO MOTRIZ.

Otro aspecto importante en el desarrollo del niño es su control sobre su cuerpo, al inicio de la primaria aún se encuentra torpe en su coordinación motriz, tanto fina como gruesa, y en sus relaciones con el espacio, pero al paso de los años escolares, gracias

---

<sup>21</sup>cf. MUSSEN, Paul Henry, et al. Desarrollo de la personalidad en el niño. p 319.

a la ejercitación sistemática de todo su cuerpo, adquiere destrezas que lo van a llevar a valerse por sí mismo, de una manera adecuada, sin torpezas.

La coordinación fina le va a servir para controlar a su voluntad sus manos y así manejar adecuadamente el lápiz, las tijeras, los colores, y llegar al aprendizaje de la escritura y el dibujo.

Muchas de las habilidades y destrezas que logra con su cuerpo, al que prácticamente ya sabe mandar, le van a servir no sólo para estudiar en la escuela, sino para relacionarse con los demás y hasta para adquirir mayor seguridad dadas las capacidades que descubre en él mismo.<sup>22</sup>

### **2.3.3 ASPECTO COGNOSCITIVO**

Este aspecto cobra mayor importancia dentro de la educación primaria, pues es la mejor época para desarrollar la percepción, la memoria, el razonamiento y la reflexión,

Cuando el niño inicia su aprendizaje en la primaria aún tiene una percepción global (le es difícil analizar las situaciones). Conforme adelante en adquisición de conocimientos será capaz de observar, analizar y más adelante sacar su propias conclusiones.

---

<sup>22</sup> *cf. op.cit.*, GESEL, Arnold, El niño de 5 a 10 años, p.217

Aún necesita del manipular y ver las cosas para adquirir el conocimiento, conforme pase a los grados posteriores razonará sin necesidad de manipular material, ya que el niño aprende usando sus cinco sentidos. El tomar las cosas le ayuda a sentir las, verlas, olerlas y en ocasiones también a "saborearlas", cuando las chupa; con un conocimiento tan amplio conocerá más fácilmente sus cualidades y por lo tanto podrá deducir su uso, sus cualidades, y posteriormente podrá incorporarlas a su bagaje de conocimientos.

En el segundo año de primaria ya le gusta clasificar objetos, inicia el interés por coleccionar en base a una característica de los objetos; ya relaciona un todo con sus partes. Ya entiende lo que es tiempo, movimiento, medida, cantidad, espacio y número.

Al pasar al tercer año ya puede conocer relaciones de causa-efecto, la historia se le hace aún fantástica, pero es capaz de interesarse por ella y entender que son hechos pasados. A diferencia del año siguiente que puede situar a personalidades en una línea del tiempo, se da cuenta que las cosas cambian, pero no sólo con el tiempo sino según la persona que las observa o narra.

En primer año su lenguaje era pobre, en ocasiones confuso y sin mucha lógica al usar las palabras; los verbos no se enuncian en el tiempo correcto y por lo tanto no siempre logra expresar lo que en verdad desea; conforme avanza su desarrollo puede ser capaz de comunicarse y hacer uso de palabras nuevas y más exactas a lo que desea, ya se atreve a opinar y defender su punto de vista. Cuando llega al último año de la primaria el niño es capaz de comprender textos grandes y de resumirlos.

Ya puede expresar sin temor a errar, sus estados de ánimo y sobre todo observarlos en los demás y platicarlo.

Durante el período de la primaria el niño tiene la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, ya que será una época de tranquilidad, su inteligencia, su memoria, su voluntad están abiertas a todo lo que pueda adquirir y no hay problemas o situaciones que interfieran con la adquisición de conocimientos, de ahí que la primaria se le llama básica por lo que esta significa y lo que en ella se aprende.<sup>23</sup>

#### 2.3.4 ASPECTO EMOCIONAL

Durante la edad escolar el niño se vuelve muy receptivo y sensible a todo lo que los adultos, (sean sus papás o maestros) le digan, de ahí que cada situación le deja una huella, sea una situación positiva o negativa, de placer o de dolor, ya que está listo a recibir conocimientos pero también a recibir cariño.

En la escuela existen momentos agradables, como la relación con los compañeros, el escuchar historias interesantes, el realizar trabajos que impliquen retos, aunque también hay momentos desagradables que le causan tristeza, enojo o frustración.

Para el niño es importante saberse aceptado, saber que el adulto cree en él y lo ve capaz de realizar las tareas encomendadas, de ahí que de esta manera adquiera la confianza necesaria que más adelante va a necesitar para un adecuado desarrollo integral.

---

<sup>23</sup> cf. MUSSEN, Paul Henry, et.al. Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño., pp. 201-218

Dentro de su formación, necesita saber qué se espera de él, tanto en la adquisición de conocimientos como en sus respuestas, no sólo en sus responsabilidades, pues le gusta también tomar sus propias decisiones.

Un punto que le va a ayudar y dar seguridad es la disciplina, ya que ésta va a normar sus actos y por lo tanto de ésta manera tendrá conocimiento de como y cuando debe actuar, lo que está bien y lo que no debe hacer.

Una comunicación adecuada y precisa sobre las normas a seguir le van a dar seguridad en lo que se espera de él, y es aquí donde el niño tiene la capacidad y el interés de conocer las reglas que le van a ayudar a relacionarse positivamente con los demás.

Si se le van marcando las pautas conductuales que se desea que siga, se le facilitará su aprendizaje y sobre todo adquirirá aquellos lineamientos favorables para un desarrollo adecuado conductualmente. De ahí que entre más claro, conciso y concretas sean las reglas y normas a seguir más fácil será que las lleve a cabo y no habrá confusiones, evitando con esto regañíos y castigos innecesarios.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> *cf.* MENESES MORALES, Ernesto, *Educar comprendiendo al niño.*, pp.43 - 61

### 2.3.5 ASPECTO SOCIAL

La entrada del niño a la primaria es significativa, necesita la presencia de mamá para que le guíe y le de confianza, y si a esto se le añade que es momento de empezar a tener responsabilidades que van a tener consecuencias si no las cumple, se le hará difícil el comienzo si no se encuentra con una maestra que lo lleve "de la mano".

El niño necesita un ambiente afectivo, comprensivo y estimulante para adaptarse al nuevo mundo que le rodea; puede mostrarse reservado y hostil en un principio pero con el paso de los días desarrollará la confianza que le ayudará a adquirir nuevos amigos y compartir sus juegos.

En un inicio es egocéntrico, pero puede irse sociabilizando con los otros niños y niñas, no es algo que le importe mucho, siempre y cuando pueda jugar con ellos y no lo lastimen.

A los 8 años ya está en edad de adquirir reglas y normas para llevar una vida más estructurada. Más adelante él mismo será quien las imponga y por lo mismo aceptará o rechazará a los compañeros, en razón del cumplimiento de las reglas.

Llegando a los diez años ya adquiere un fuerte sentido de la justicia, que unido a la disciplina lo hacen una persona responsable y sociable, ya es capaz de identificar sus emociones y las de los demás.

Al niño de primer año de primaria le es igual jugar con compañeros del mismo sexo o del sexo opuesto, no así cuando va en tercer y cuarto grado, que distingue perfectamente al sexo opuesto y le molesta, los juegos son en relación al suyo propio, para finalmente al terminar la primaria volver a las relaciones de grupo; aún más, ya

quiere entablar "relaciones formales" con compañeros del sexo opuesto, puesto que ya inician la pubertad y adolescencia.

Al ser pequeño acepta las reglas que le imponen los adultos, conforme va creciendo, aprendiendo y madurando crea las suyas propias, y así rechaza muchas de las impuestas dentro de su escuela y aún dentro de su casa, las de sus padres. No hay que olvidar que al término de la primaria, generalmente también es el término de la niñez y con el inicio de la secundaria se inicia la etapa de la adolescencia. <sup>25</sup>

## 2.4 LA FAMILIA Y LA ESCUELA

El primer lugar donde el niño se desarrolla es en la familia, ahí recibe: alimento, vestido, afecto, seguridad, comprensión, apoyo, aceptación y educación.

Cuando el niño llega a los cuatro años, (en México) puede iniciar su vida escolar con su entrada al jardín de niños, donde pasa dos o tres años. A los seis ya está en edad de asistir a la escuela primaria.

Son los papás quienes deciden en qué momento y a qué institución asistirá su hijo, a fin de llevar a cabo su educación formal institucionalizada; teniendo en cuenta la cercanía, el tipo e ideología que se imparta, los objetivos que se persigan, los maestros que la atienden, el inmueble y la economía de la familia.

Una relación de comunicación, apertura, respeto, afecto entre papás y maestros va a dar como resultado una buena recepción en el niño y por lo tanto un excelente desarrollo y formación.

---

<sup>25</sup> GESELL, Arnold, El niño de 5 a 10 años., pp. 293-304

La escuela y la familia empiezan a trabajar de forma conjunta en el desarrollo del niño, tanto en su formación moral como en la adquisición de hábitos y obtención de conocimientos, así como todo aquello que lo lleve a desarrollarse íntegramente. La escuela toma un papel primordial en la vida del infante.

#### **2.4.1 LA ESCUELA COMO SEGUNDO HOGAR DEL NIÑO**

En el momento en que el niño asiste por primera vez a la primaria, los padres son parte medular de ese inicio, ya que son quienes le inspiran confianza, lo apoyan y alientan a que asista a ella con gusto e interés.

Se le ha llamado a la escuela el "segundo hogar", pues el niño pasará gran parte de su infancia en ella: cinco horas por la mañana durante seis años de primaria, tiempo suficiente para amar el estudio y tener buena disposición a asistir a ella.

En la escuela el niño afianzará los hábitos aprendidos en casa y desarrollará nuevos, adquirirá conocimientos y tendrá oportunidad de aplicarlos en casa en situaciones diarias; hará amigos y se sociabilizará dentro de un mundo de grandes y pequeños, tendrá tiempo para formar su carácter y desarrollar tanto su inteligencia como su voluntad.

Un aspecto esencial en la vida del niño que prácticamente lo aprende en la escuela es, su relación con su país. En ella aprende el nombre correcto, su dimensión así como sus ríos y montañas; conoce como está organizado su gobierno, qué significa democracia y cuáles son sus derechos como ciudadano; conoce los servicios que existen en su comunidad y las responsabilidades familiares y personales que para ella tiene él y su familia; en una palabra, dentro del cúmulo de conocimientos que adquiere a lo largo de la primaria, conoce la relación de él con su país, sus obligaciones para con su patria y sus derechos como ciudadano.

De ahí que la enseñanza y el aprendizaje del civismo son parte importante para la vida futura del niño, ya que pertenece a un país, con sus derechos y obligaciones, y sólo con un conocimiento adecuado de éstos podrá ponerlos en práctica a lo largo de su vida.

En el capítulo III se desarrolla lo relacionado con el civismo, tanto su importancia como materia de estudio, como los cambios que ha sufrido dentro de los programas de educación primaria.

## CAPITULO III

### EL CIVISMO

#### 3.1 DESCRIPCION DEL CIVISMO

La palabra **civismo** viene del latín "*civis*", que significa ciudadano, y el civismo por extensión es el celo por las instituciones e intereses de la patria.

Cuando se habla de **civismo** se refiere a la actitud de la persona ante situaciones dentro de la ciudad en la que vive, el que se preocupe por hechos insignificantes como mantener limpia la calle por la cual transita, o situaciones de más trascendencia como sería el ejercer su derecho de votar para elegir gobernantes.

En la actualidad, fin del siglo XX, se pide la participación ciudadana de cada una de las personas que habitan un determinado lugar. por medio de una convivencia armoniosa, de una participación adecuada, de ayuda y de servicio.

Esta actitud de celo por la patria, que se traduce en el cuidado de la comunidad, rancho, pueblo o ciudad, se adquiere y aprende tanto en la familia como en la escuela, de ahí que sea necesaria no solo su vivencia sino el conocimiento de las acciones y normas para que la ciudadanía conviva armoniosamente.

Estas normas que se mencionan se han ido elaborando a lo largo de los años, según las necesidades que se van necesitando para la convivencia adecuada, en ciudades como el Distrito Federal, son necesarias normas de la ciudad para que haya equilibrio entre las personas que viven en ella; estas normas el niño las aprende principalmente en la escuela y es la familia quien le ayuda a ponerlas en práctica. El individuo necesita tener tanto el conocimiento de las normas y las actividades a realizar como la vivencia.

### **3.2 RASGOS DE LA HISTORIA DE LA EDUCACION CIVICA**

El **civismo** como materia programada es relativamente nueva en el campo de la educación; aunque de manera práctica se ha llevado a cabo desde épocas primitivas: el hombre se desarrolló socialmente dentro de su clan o su tribu y de una manera formal los padres enseñaban a sus hijos como comportarse dentro de él para ser aceptado y sobrevivir.

En la Antigua Grecia Platón habla de la formación de los hombres y Aristóteles menciona que el hombre es un ser que vive en sociedad con sus semejantes, fuera de ella no puede alcanzar la virtud.

Por su parte Roma, conocida como la cuna del Derecho, tuvo la tendencia en preparar al individuo para el conocimiento de las leyes y el ejercicio de los derechos, así la preparación cívica tenía un lugar importante.

Durante la Edad Media los derechos del ciudadano pierden su carácter cívico y político asociándose a situaciones teológicas, es hasta la Revolución Francesa, con la "Declaración de los Derechos del Hombre", que se le devuelve al hombre su valor en la participación dentro de la vida cívica, razón por la cual se dieron certificados de civismo a los revolucionarios.

Más adelante el **civismo** pasa a ser una actitud frente a la vida, una disciplina práctica encaminada a dar al hombre los conocimientos suficientes para participar positivamente en la vida pública de la sociedad en la que vive, por lo que será la escuela, quien está estrechamente relacionada con el Estado a la que se le encargue de formar social, jurídica, económica, política y moral al individuo, englobando estos aspectos en la enseñanza cívica.

El **civismo** como materia programada es de reciente creación, fue Juan Bernardo Basedow el que propuso un programa de enseñanza cívica, donde englobó temas de estudio: derecho, leyes, patria, gobierno. <sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> cf. RUBIO DE CONTRERAS, et al., Didáctica de la educación cívica, p. 45

### 3.3 EL CIVISMO COMO MATERIA DE ESTUDIO EN MEXICO

En México con la Reforma Educativa que realizó Valentín Gómez Farías, en 1833 se le dio al **civismo** el carácter de materia de estudio en los programas de educación primaria. A través del curso de los años ha cambiado de nombre, según el momento y la época histórica en que se ha dado, algunos que ha recibido son:

- \* Instrucción Cívica
- \* Educación Cívica
- \* Moral y Religión
- \* Moral y Urbanidad
- \* Derecho usual
- \* Economía política
- \* Orientación socialista
- \* Cultura Cívica
- \* Civismo <sup>27</sup>

### 3.4 LA EDUCACION CIVICA EN MEXICO A PARTIR DE 1940

Abordar la historia del **civismo**, dentro de la educación en México, nos lleva a conocer el desarrollo educativos y social del país; mencionaré los cambios sufridos en los últimos diez sexenios, específicamente en el aspecto de programación, en el área del civismo, a fin de valorar su importancia, ya que dentro de su estudio se encuentra la urbanidad y los buenos modales.

---

<sup>27</sup> *cf.* *idem.* p.45

### **3.4.1 GOBIERNO DEL GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO (1940-1946).**

Durante el sexenio de Manuel Avila Camacho tres fueron los secretarios que ocuparon la Secretaría de Educación Pública: Lic. Luis Sánchez Pontón, Gral. Octavio Véjar Vázquez y el Sr. Jaime Torres Bodet.

Fue el último quien logró darle unidad e impulso a la educación durante este sexenio, ya que contaba con el total apoyo del presidente unido a su experiencia de haber sido secretario particular de José Vasconcelos.

Entre otros de los muchos aciertos que logró se encuentra el relacionado con los programas de estudio.

En 1941 se publicó un instructivo sobre las actividades de la escuela primaria; en él se habla de los programas, donde cada materia tiene sus fines específicos; como método educativo propone unidades de trabajo, las materias de geografía, historia y civismo se engloban bajo el rubro de ciencias sociales. La educación cívica se trata con un sentido histórico, bajo la denominación "Historia de las instituciones políticas de México".

En 1944 se reformó y se publicó el Programa para las escuelas primarias de la República Mexicana, donde se presentan las materias del nuevo plan de estudios, a saber:

Lenguaje

Aritmética

Ciencias Naturales

Geografía

Historia

Civismo

Dibujo

Música y Canto

Trabajos manuales

Educación Física

Economía Doméstica (sólo para las niñas) <sup>28</sup>

Otro acierto del Sr. Jaime Torres Bodet, fue el haber pedido al escritor Alfonso Reyes un libro formativo para aquellos adultos que aprendían a leer, con miras a iniciarse la "campana alfabética". El texto elaborado fue la "Cartilla Moral", la cual contenía los siguientes temas:

1. La moral y el bien
2. Cuerpo y alma
3. Civilización y cultura
4. Los respeto morales
5. Respeto a nuestra persona
6. La familia

---

<sup>28</sup> MENESES MORALES, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964, p. 278

7. La sociedad
8. La ley y el derecho
9. La patria
10. La sociedad humana
11. La naturaleza
12. El valor moral

Esta cartilla totalmente de corte cívico era un gran acierto en la educación de los adultos; se hizo poco uso de ella y no llegó a cumplir los fines para la cual fue elaborada.

La Secretaría de Educación Pública queriendo rescatar el valor cívico de dicha cartilla, publicó una nueva edición en septiembre de 1992,<sup>29</sup> existen dos puntos importantes a resaltar en esta edición: uno, no es el texto original, ya que el Sr. José Luis Martínez, como el mismo lo menciona, hizo algunos retoques y dos, fue retirada de la circulación a poco tiempo de haberse impreso.

Si la "Cartilla Moral" hubiese cumplido con su función, a 40 años de distancia, otro sería el pensamiento del mexicano, ya que en ella se marcan pautas sencillas de conductas concretas y prácticas a seguir, que van a tener un resultado inmediato de beneficio tanto para la persona en individual como en su relación con los demás y con su entorno.

---

<sup>29</sup> REYES, Alfonso, Cartilla Moral, p. 3

### 3.4.2 GOBIERNO DEL LIC. MIGUEL ALEMAN V. (1946-1952)

Lic. Manuel Gual Vidal ocupó la Secretaría de Educación Pública como titular, durante su período que duró los seis años del sexenio, mantuvo la unidad nacional en torno a la educación e impulsó la educación rural.

En lo referente la educación primaria, revisó los aspectos técnicos de los programas y se preocupó por la preparación de textos adecuados al pensamiento infantil del niño mexicano, principalmente en el área de civismo e historia, ya que muchos de ellos eran inadecuados; poco se hizo por mejorarlos.<sup>30</sup>

### 3.4.3 GOBIERNO DEL LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES (1952 -1958)

El Lic. Don José Angel Ceniceros fue el secretario de educación, siendo el primer titular que tenía la carrera de abogado y normalista.

Durante su sexenio los programas fueron modificados (1957), y organizados de la siguiente manera:

- I Materias instrumentales: lenguaje, aritmética y geometría
- II Materias aptas para conocer y aprovechar la naturaleza: física, química y biología
- III Materias encaminadas al conocimiento y mejoramiento de la sociedad: geografía e historia, educación cívica y ética

---

<sup>30</sup> *cf.* MENESES MORALES, Ernesto. *op.cit.*, p. 339 ss.

IV Materias para conocer, encauzar, estimular y aprovechar las aptitudes de los alumnos: educación física, trabajos manuales, dibujo, música y canto.

Este plan de estudios es prácticamente el de 1944 pero con algunas modificaciones. En el aspecto del civismo cambió su nombre a "educación cívica y ética", además que dentro del programa se añadieron temas relativos a los derechos de la mujer y organismos internacionales.

Un aspecto importante a tomar en cuenta, durante este sexenio, fue el relacionado con los libros de texto, que se usaban como apoyo didáctico, ya que a falta de uno determinado por la propia Secretaría de Educación, los maestros preparaban sus propios libros, lo que dio en consecuencia una diversidad tal que se perdía la unidad nacional. A la vez que en ocasiones presentaba conceptos demasiado simples y carentes de bases sólidas, o demasiado elevados y difíciles de entender para los niños.

Una comisión de la Secretaría de Educación Pública se dio a la tarea de revisar a fondo los textos y las tendencias de más de 200 libros, para finalmente aprobar cerca de 40 obras. En 1954 anunció la lista de textos aceptados, prácticamente se trataba de textos de Historia y de Civismo.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> *cf. ibidem*, p. 401 ss.

### 3.4.4 GOBIERNO DEL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958-1964)

Durante este sexenio ocupó por segunda vez la Secretaría de Educación Pública el Sr. Jaime Torres Bodet y su primer tarea fue preparar un plan para resolver el problema de la educación primaria, que en ese entonces estaba fuera del alcance de la mayoría de los mexicanos, pues quienes la iniciaban no la terminaban, lo cual daba un alto índice de rezago educativo.

Para llegar a una conclusión real se debió partir de un hecho real, la población de México era aún agrícola, la mitad de su fuerza del trabajo se dedicaba a las labores del campo y por lo tanto le restaba importancia a terminar la educación primaria, la educación secundaria ni siquiera era tomada en cuenta, y siendo un país semindustrializado, necesitaba encontrar la forma de abatir ese rezago educativo que se venía dando y no permitía a México crecer como nación preparada.

La respuesta a la petición formal del presidente Adolfo López Mateos, fue el "Plan de Once Años", el cual pretendía que a lo largo de once años se satisficiera la demanda real de la educación primaria de la nación, que ningún niño quedara sin la posibilidad de aprender y los adultos fueran a su vez alfabetizados, para lo cual se procedió a la construcción de edificios escolares y preparación de maestros normalistas para atender las demandas, este Plan se anunció en 1959 y se procedió de inmediato a su aplicación. <sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> *cf. ibidem*, p. 461 ss.

Dentro del marco de la planeación de objetivos se definió la educación integral del niño mexicano, lo que abarcaba tanto su desarrollo físico como intelectual, dentro de este último se buscaba una formación ética, estética, cívica y social; se tocaba el punto del amor a la patria, el cual abarcaba aspectos de cuidado y conservación de la naturaleza, acrecentar la cultura nacional, conciencia de solidaridad, paz y justicia.

En 1960 se presentaron los "Nuevos Programas" de educación primaria, cambiando de asignaturas rígidas que forman individuos memorísticos, por conocimientos "globalizados".

I. Protección de la salud y el mejoramientos del vigor físico: busca formar hábitos e higiene personal y social.

II. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales: busca dar a conocer las relaciones económicas de la comunidad con la región y con todo México.

III. Comprensión y mejoramiento de la vida social: este inciso abarcaba varios aspectos de la vida del individuo, "la vida en el hogar", "la vida del niño en la comunidad", "la vida del niño en la escuela", las relaciones con las comunidades mediatas y las distantes". " el medio económico, social y cultural en el presente y sus relaciones con el pasado".

IV. Actividades creadoras: expresión de la vida interior por medio del dibujo, del canto y del movimiento.

V. Actividades prácticas: busca desarrollar las habilidades en el manejo de herramientas.

VI. Adquisición de los elementos de la cultura: se refirían básicamente al lenguaje y al cálculo.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> CASTRO FLORES, Alberto., Nuevo programa de Educación, p.5

Dentro de el aspecto III se puede observar el peso tan fuerte que se le daba la educación cívica, dándole valor al niño como individuo que se relaciona con los demás: en su casa, en la escuela y en la comunidad; lo que va a traer en consecuencia un individuo social, pendiente de las necesidades de los demás.

Para concluir el sexenio la Secretaría de Educación Pública presenta los "Programas de educación primarias aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación 1964". Unidos a estos el mismo Jaime Torres Bodet presentó su planteamiento sobre **"El tipo de mexicano que debemos preparar"**, que a la letra dice:

"Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades: de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación, y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendiendo a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, siempre perfectibles, sino como un sistema de vida, orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Un mexicano interesado ante todo en el progreso de su país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacerlas -en la cabal medida de lo posible- merced al aprovechamiento intensivo, previsor y sensato de sus recursos. Un mexicano resuelto a afianzar la independencia política y económica de la patria, no con meras afirmaciones verbales de patriotismo, sino con su trabajo, su energía y su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas. Un mexicano, en fin, fiel a las aspiraciones y a los designios de su país, sepa ofrecer un concurso auténtico a la obra colectiva -de paz para todos y de libertad para cada uno- que incumbe a la

humanidad entera, lo mismo en el seno de la familia, de la ciudad y de la nación, que en el plano de una convivencia internacional, digna de asegurar la igualdad de derechos de todos los hombres." <sup>34</sup>

Para poder llevar a cabo de manera total el "Plan de Once Años" se previó también la preparación de material para los alumnos, ya que era difícil que niños de escasos recursos adquirieran los textos necesarios para su estudio. a su vez los maestros titulares pasaban demasiado tiempo en dictar apuntes previamente elaborados para su estudio, lo cual fomentaba una clase verbalista y poco participativa, además que se perdía la unificación en el sistema escolar del país; de tal manera que se pensó en la preparación de un texto único y gratuito que llegara a todos los rincones del país y apoyara el interés por llevar la educación primaria a todo lo largo y ancho de la República Mexicana.

El 13 de febrero de 1959 el presidente Don Adolfo López Mateos creó por decreto la "Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito", la cual iba a ser la encargada de preparar, editar y distribuir los libros de texto a usar por los niños en su educación primaria.

Los libros de texto que se imprimieron para los niños de educación primaria, eran de dos tipos: el de texto y los de trabajo, los primeros contenían los conceptos a estudiar, de una manera clara, sencilla, amena y sobre todo completa. Los libros editados tenían los siguientes títulos: Lengua Nacional - Historia y Civismo, Aritmética y geometría - Estudio de la Naturaleza, Lectura. <sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> MENESES MORALES, Ernesto., *op.cit.*, p. 479

<sup>35</sup> *ibidem*, p. 511 ss

Al final de cada libro se le insertó una hoja que llevaba por título: " Mi servicio a México", principios de conducta formulados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia para que se inserten en los Libros de Texto Gratuitos, que a la letra decía:

### **" MI SERVICIO A MEXICO**

1. Mi Patria es México. Debo servirla siempre con mi pensamiento, con mis palabras, con mis actos.
2. México necesita y merece, para asegurar su dicha y para aumentar su grandeza, el trabajo material e intelectual de sus hijos, y la moralidad de todos ellos.
3. Debo ser digno, justo, generoso y útil. Así honraré a mi familia, a la sociedad en que vivo, a mi país y a la humanidad.
4. Debo ser agradecido con mis padres y con mis maestros; reconocer los sacrificios que realizan para mi educación; hacer buen uso de los conocimientos que he recibido, y cumplir con las normas de buena conducta que se me han inculcado.
5. Mi obligación actual es el estudio. Perseveraré en él con entusiasmo, para realizar más eficazmente cuanto mi propia vida y la de mis semejantes esperan de mí.
6. Buscaré siempre el bienestar de los demás, los trataré con urbanidad y tolerancia, y respetaré en todos el supremo don de la vida, protegiendo la de ellos igual que protejo la mía propia.
7. Lucharé contra el vicio, el alcoholismo, la mentira, la deslealtad, el fraude, la violencia y el crimen.
8. Trabajaré siempre por la salud física y mental del pueblo mexicano, para que podamos todos disfrutar alegremente de la capacidad de sentir, de estudiar, de trabajar.
9. Seré siempre valeroso para vencer las dificultades que surgen en la vida.

10. Apreciaré lo bello y lo noble, en la naturaleza, en el arte, en el pensamiento y en la conducta de las personas virtuosas.

11. Ayudaré a mis semejantes sin pretender que sobre sus libertades y derechos prive mi interés egoísta.

12. Siempre seré veraz, y daré, en todo lo que haga, ejemplo de honradez, de rectitud y de sentido de responsabilidad".<sup>36</sup>

Estos doce principios unidos a la materia de estudio del civismo, nos daban como resultado una excelente preparación para los alumnos de educación primaria, ya que se tocan temas personales, de familia y comunidad así como de higiene y cuidado del cuerpo.

De haber continuado esta línea en el pensamiento de los secretarios de educación, la formación del mexicano hubiera tomado otro giro, ya que además de preocuparse por la preparación cultural se preocupaban por la preparación humana.

#### **3.4.5 GOBIERNO DEL LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964-1970)**

Quien ocupó la Secretaría de Educación Pública durante este sexenio fue el Lic. Agustín Yáñez, y su primera labor fue preparar un "Plan Nacional de educación", teniendo como base el "Plan de Once Años" iniciado en el sexenio anterior; prácticamente los cambios que se realizaron fue equilibrar el tiempo de la información y la formación de los alumnos, pasar de una educación verbalista a una educación de experimentación.

---

<sup>36</sup> CARBES PEDROZA, J. Jesús, Libro de tercer año, p.139

Durante el período presidencial de Don Gustavo Díaz Ordaz se dio un levantamiento estudiantil, de imagen se presentaba como problema de igualdad educativa, aunque también tenía de fondo un gran interés por adquirir formación humanista y no sólo técnica.<sup>37</sup>

#### **3.4.6 GOBIERNO DEL LIC. LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ (1970-1976)**

Políticamente el ambiente que prevalecía en el país en el inicio del sexenio era difícil, puesto que el movimiento estudiantil que fue acallado por la fuerza y que era consecuencia de una crisis tanto social, como económica, dentro del país como a nivel mundial, dejaba un gran hueco a llenar en el área educativa, ya que era un aspecto importante que se venía pidiendo.

De ahí que cuando el presidente entrante, Lic. Luis Echeverría Álvarez tomó al país ya tranquilo declaró: "Todos nuestros problemas desembocan o se relacionan con uno solo: el de la educación"<sup>38</sup>

En su discurso de la toma de posesión como presidente de la nación, dijo: "Una auténtica reforma educativa exige revisar, profunda y permanentemente los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían a la docencia. Desconfiemos de los cambios espectaculares y las decisiones arbitrarias. La reforma que iniciaremos no será fruto de la imposición burocrática. Surgirá de cada aula y estará fundamentada en la veracidad y el diálogo".

---

<sup>37</sup> cfr. MENESES MORALES, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México 1964-1976, p.13 ss.

<sup>38</sup> ibidem, p. 171

La política educativa fue conocida como "Reforma Educativa" y esta abarcó desde reformar las leyes, programas, cambiar los libros de texto y crear nuevas instituciones.

Durante su sexenio: se promulgó la Ley Federal de Educación (1973), Ley Federal de Educación para Adultos (1974), se creó el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la educación (CEMPAE), el Colegio de Bachilleres (1974) y la Universidad Autónoma Metropolitana (1974). Parte de la creación de las dos últimas instituciones fueron con miras a ampliar la capacidad de educación media, superior y de adultos.

Quien ocupó la Secretaría de Educación Pública durante este sexenio fue el Lic. Víctor Bravo Ahuja el cual inició una reforma al sistema de educación pública y de educación normal principalmente, cambiando tanto los programas de estudio como los libros de texto en los cuales se apoyaban los programas anteriores.

Esta reforma a la enseñanza primaria, que fue la acción principal durante la administración cambio casi en su totalidad: la educación elemental continuó desarrollándose en 6 años, pero los programas cambiaron, en vez de los seis aspectos en que se dividían los contenidos de la materia en forma globalizada desde 1960, se llamaron "Áreas"; cuatro fundamentales: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales; y tres complementarias: Actividades Tecnológicas, Actividades Artísticas y Educación Física.

Dentro de la organización, el programa anual por grado se cambió de metas y sugerencias de organización a objetivos (generales, particulares y específicos) y actividades.

Donde hubo cambios en su totalidad fue en la nueva estructura de los contenidos y la presentación de éstos en los libros de texto gratuitos, donde el pensamiento a seguir fue que más que un instrumento transmisor de conocimiento fuera un material que apoyara la experimentación, la reflexión y la crítica.

Las áreas de español y matemáticas se subdividieron en cinco aspectos a desarrollar, no así las ciencias naturales y las ciencias sociales que se englobaban en un todo; las primeras en: biología, botánica, zoología, física y química, y las segundas englobaban: la historia, la geografía, la sociología, la economía y el civismo.

Fue durante estas reformas que el civismo recibió el más duro golpe a su identidad, ya que perdía su esencia para formar parte de un todo dentro del estudio de las ciencias sociales; dejó de ser un aprendizaje de normas de convivencia social en un aquí y ahora, para pasar a ser actos de investigación y experimentación hasta donde el maestro de grupo lo fomentaba y permitía, pasó a ser una parte muy escondida y carente de personalidad dentro de la historia, que como tal no dejó de estudiarse.

La tarea de revisar y formular los nuevos planes y programas de estudio fueron elaborados por un equipo de personalidades de las diferentes Direcciones de Educación y Centros de preparación, coordinado por el Consejo Técnico de la Educación, que es quien avala estos programas.

Dentro de la propuesta, se decidió hacer un cambio radical, pretendiendo una interdisciplinariedad, sin prever resultados a largo plazo. Lo que si se previó fue el presentar programas piloto, sujetos a modificaciones, para 1er. año, 2o. año, 3er. año, y 5o año; para los ciclos escolares: 1973-1974, 1974-1975, para el ciclo 1975-1976 se

publicaría el nuevo plan de estudios con las actualizaciones y revisiones pertinentes, con la idea de al terminar el sexenio se cambiara completamente toda la programación de la primaria. Esta fue la llamada "Reforma Educativa".<sup>39</sup>

### 3.4.7 GOBIERNO DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO (1976 - 1982)

El Lic Porfirio Muñoz Ledo inició el sexenio como Secretario de Educación Pública, pero al año siguiente (dic. 1977) fue removido de su puesto y quedó en su lugar el Lic. Fernando Solana.

Al terminar el primer año del sexenio del Lic. José López Portillo surge el Plan Nacional de Educación, donde pretendía dar un carácter democrático y social a la educación, desarrollar las ciencias y técnicas y así lograr un país capaz de tener su propio desarrollo tecnológico.

Se veía ya el interés por una posible obligatoriedad de permanencia del educando en las aulas durante 6 años de primaria y 3 años de secundaria. Prácticamente los planes y programas de estudio se mantuvieron los existentes, sin existir inquietud por cambio alguno, el civismo seguía sin identidad propia.

En agosto de 1978 fue creada la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo fin era prestar servicios educativos a nivel superior para formar profesionales de la educación.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> *cf.* *ibidem*, p. 165 ss

<sup>40</sup> *cf.* LARROYO, Francisco, *Historia comparada de la Educación en México*, p. 572 ss

### 3.4.8 GOBIERNO DEL LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)

Quien inició como titular de la Secretaría de Educación Pública al inicio del sexenio, fue el Lic. Jesús Reyes Heróles, murió en marzo de 1985, y el cargo fue ocupado por el Lic. Miguel González Avelar.

El Lic. Reyes Heróles al tomar su puesto hubo de enfrentar la realidad existente en México: se había logrado cubrir educación a nivel primaria en toda la república, pero existían dos graves problemas: una gran deserción escolar, así como un alto índice de reprobación, aunado a una mala calidad de educación.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 que el S. Presidente dio a conocer en mayo de 1983, se formulan entre otras, las siguientes acciones concretas:

"1. Desarrollo de la cultura nacional.

2. Revisión de planes y programas de estudio para la educación básica.<sup>41</sup>

Prácticamente los planes y programas de educación primaria continuaron siendo los mismos, ya que aunque se proponía una revisión de ellos, los graves acontecimientos sufridos en el país (terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter y crisis económica iniciada en el sexenio anterior) motivaron a centrar la atención gubernamental en resolver dichos problemas y el aspecto educación quedó en espera y con esto el Civismo pasaba a segundo plano.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> *cf. ibidem* p. 589

<sup>42</sup> *cf. ibidem* p. 579 ss

### **3.4.9 GOBIERNO DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994)**

Quien inició como secretario de Educación Pública en este sexenio fue Lic. Manuel Bartlett, el cual debía llevar a cabo un ambicioso programa educativo para el sexenio, propuesto por el mismo Sr. Presidente el 9 de octubre de 1989 en Monterrey, Nuevo León; que entre otras cosas contenía: descentralización del sector educativo, capacitación del magisterio, elaboración y aplicación de nuevos planes y programas de estudio, y la reformulación de los libros de texto gratuito.

En enero de 1992 se removió al Lic. Bartlett y ocupó el puesto de Secretario de Educación el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León quien llevó a cabo tan ambiciosas propuestas.

El lunes 18 de mayo de 1992, el secretario de educación presentó un documento de 21 cuartillas con los criterios y contenidos del "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", y firmado por el Secretario de Educación Pública: Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León y por el sindicato de Trabajadores de la Educación, la Profesora Elba Esther Gordillo Morales, siendo testigo de honor en su presentación el C. presidente Constitucional de los Estados Unidos de América, Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Algunos puntos importantes a conocer, son:

"I. **Introducción:** El liberalismo social ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia. Es indispensable entonces, consolidar un sistema educativo nacional con responsabilidades afines a nuestro federalismo, con contenidos educativos pertinentes a la formación de mejores ciudadanos. La modernización hace necesario transformar la estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa.

Este Acuerdo Nacional se concentra en la educación básica. Esta comprende los ciclos fundamentales en la instrucción y formación de los educandos, preparatorios para acceder a ciclos medios y superiores. En ellos se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir.

II. **Antecedentes.** La educación es ámbito decisivo para el futuro de la Nación. La acción educativa del gobierno y de la sociedad es una de nuestras grandes prioridades. Existe un claro consenso acerca de la necesidad de transformar el sistema educativo. Ese reclamo social, extendido tanto en la geografía del país como entre los sectores de la sociedad, es por una educación de calidad.

III. **Los retos actuales de la educación.** La calidad de la educación básica es deficiente en que por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, en su propio progreso social y al desarrollo del país.

Más recursos, más días efectivos de clase, programas idóneos, mejores libros de texto y maestros adecuadamente estimulados, podrán tener efectos imperceptibles en la cobertura y calidad educativa, si no se dan a través de un sistema que supere los

obstáculos e ineficiencias del centralismo y la burocracia excesiva que aquejan al sistema educativo nacional. Por eso es importante que la otra línea fundamental de la estrategia sea la reorganización del sistema educativo.

#### IV. La reorganización del sistema educativo.

V. Reformulación de los contenidos y materiales educativos. Los planes y programas de estudio de los ciclos que corresponden a la educación básica, tienen ya casi veinte años de haber entrado en vigor y durante ese lapso, han sido sometidos sólo a reformas esporádicas y fragmentarias. Dichos planes y programas fueron resultado de un esfuerzo muy meritorio y, en muchos aspectos, ciertamente exitoso. Sin embargo, hoy muestran deficiencias que han sido señaladas por maestros, padres de familia, miembros de la comunidad científica, la Secretaría de Educación Pública, así como por los estudios y propuestas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Existe un amplio consenso acerca de que es aconsejable concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales.

El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura y las matemáticas. En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. Asimismo, es preciso que el educando, comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo preparan para una participación creativa y constructiva de la sociedad moderna. Esto supone conocer las características de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también, un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el

respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva.

Estos criterios normarán una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que habrá de traducirse en la renovación total de los programas de estudio y libros de texto para el ciclo escolar 1993-1994. La implantación de esta reforma culminará hasta septiembre de 1993." 43

Con la Modernización Educativa el civismo volvió a tomar su papel dentro de la escuela primaria, se tomo como parte medular en la educación, se vuelve al desarrollo de principios éticos y al conocimiento de la organización del país. Dentro de la integración de valores como: el respeto y la confianza, se devuelven a las normas sociales su importancia y necesidad de vivencia a fin de lograr una convivencia adecuada sin olvidar la importancia de vivir los valores sociales.

Dentro de una conferencia de prensa que el Lic. Ernesto Zedillo dio a los diputados, una vez que se había firmado el "Acuerdo para La Modernización Educativa"; entre otras cosas afirmó: "Habrá un avance en el aprovechamiento de la enseñanza por materias; el capítulo de ciencias sociales en primaria desaparece, porque es más complicado para los niños aprender junto con la historia fenómenos económicos, sociales y políticos, pues lo que en realidad necesita el menor es aprender la historia de su país y del mundo." 44

---

43 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.  
18 de mayo de 1992

44 ORTEGA, Antonio. Periódico Excelsior. 20 de mayo de 1992.

Dentro de la ronda de preguntas y respuestas que el Secretario de Educación sostuvo ante la comisión Legislativa de la Cámara de diputados, dijo:

"Se emprenderá un programa para la enseñanza del civismo, materia que se impartirá actuante y práctica y no sólo de textos. El secretario enfatizó que el civismo se enseñará con el ejemplo, practicando específicamente los valores morales y laicos de la educación, la honradez y el respeto a la democracia." <sup>45</sup>

Estos cambios presentados por el secretario de educación, devolvieron al civismo su posición frente al estudiante, que unido con el estudio de la historia y la geografía le darían la oportunidad de conocer su país, tanto en su pasado como en su aspecto físico para así poderlo amar y de esta manera luchar por un México mejor.

El alumno iba a dejar de ser un crítico pasivo a ser un ciudadano interesado por las situaciones que se viven en su comunidad, pues el estudio del civismo de manera formal lo adentraría tanto en el conocimiento de las leyes, como de sus derechos y responsabilidades, así como de las necesidades y carencias del mundo que le rodea; y sobre todo interesado por participar de manera positiva y viva para hacer el México del mañana.

Si el civismo tomaba nuevamente su lugar dentro de la educación de los niños se podría pensar que un aspecto a tomar en cuenta sería el que se refiere a las relaciones humanas, a la urbanidad.

---

<sup>45</sup> BERDEJO ARVIZU, Aurora. Periódico Excelsior. 23 de mayo de 1992

Todo lo afirmado por el titular de la secretaría de educación debía aterrizar en acciones serias y accesibles, de ahí que una vez definido el "Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa", pasó a su aplicación.

En primera instancia se debieron preparar programas emergentes para su aplicación en el ciclo escolar 1992-1993, para después proceder a la elaboración de los libros de texto gratuitos acordes a los nuevos programas, en sintonía con la nueva manera de presentar las asignaturas.

Una vez iniciado el ciclo escolar 1992-1993, se entregó a los maestros (tardíamente) sus programas y los libros de texto para sus alumnos; los correspondientes a español, matemáticas y ciencias naturales fueron propiamente los mismos, se les volvió a editar, se les cambió la portada y se les mejoró el papel.

En el área de sociales se editaron nuevos textos, (de desconocido autor) y según el estado y la escuela, éstos les fueron llegando poco a poco: apoyos didácticos, libros de lecturas complementarias. Lejos de ser un material programado y útil se convirtió en un situación más de crítica al nuevo secretario de educación, por parte de maestros y padres de familia.

La asignatura de civismo, tan aplaudida y apoyada en los discursos, fue olvidada en el último momento.

En el mes de enero de 1993 se convocó de manera escalonada, a un concurso para la elaboración del libro de texto gratuito de: español, matemáticas, historia, y geografía, de 3o. 4o. 5o. y 6o. año; así como la elaboración del "Libro integrado" para 1o. y 2o. año. Nuevamente el Civismo quedaba al margen para preparar el libro de texto de esta área.

Para el ciclo escolar 1993-1994 se procedió a hacer uso de los primeros libros ganadores del concurso; prácticamente los de español, matemáticas y geografía se imprimieron y distribuyeron en toda la República para su uso; fue en el de Historia donde hubo fuertes problemas por las tendencias políticas que cada uno presentaba, acordes o no con la ideología del sistema político, de ahí que aunque el ganador recibió su premio no se hizo uso de ese material. Y el civismo... volvió a quedar en el olvido.

Otros logros del entonces secretario de educación pública, fueron: por un lado la formulación de la nueva "Ley General de Educación Pública", publicada en el diario oficial el 13 de julio de 1993. Y por otro lado el aumento de días laborables en el año escolar, suprimiendo fiestas y puentes que lejos de ser aprovechados culturalmente eran pérdida de tiempo, se aumentó de aproximadamente 185 días laborables a 200.

El Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León cumplió la misión que el presidente le encomendó durante su sexenio: habiendo aportado muchos cambios positivos que van a reflejarse en la educación de la niñez mexicana.

#### **3.4.10 GOBIERNO DEL LIC. ERNESTO ZEDILLO PONCÉ DE LEÓN (1994 - 2000)**

El Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León siendo titular de la Secretaría de Educación Pública, durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari inició la llamada "Modernización Educativa".

Actualmente como presidente electo de México, presenta dentro de su programa de desarrollo Educativo 1995 - 2000 un programa muy ambicioso, que de llevarse a cabo elevará la calidad de educación de los mexicanos, y logrará abatir el rezago educativo, la deserción escolar, y la reprobación.

Dentro de este programa de desarrollo dice:

"Planes y programas de estudio

Las reformas de los planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria realizadas hace tres años se orientan al fortalecimiento de competencias, conocimientos y valores fundamentales. La formulación pedagógica permite, de manera más eficaz la acentuación de los propósitos formativos por encima de los que sólo tienden a la adquisición de información, representa un cambio capaz de inducir una clara elevación de la calidad educativa, pero que demanda una labor intensa de consolidación y perfeccionamiento.

Habrà que alcanzar cada vez mayor consistencia y precisión en el logro de los propósitos fundamentales de los planes de estudio. Para los maestros y los padres de familia debe ser claro que la formación básica no sólo aspira a que los niños y los jóvenes adquieran conocimientos y competencias intelectuales de carácter esencial. También se pretende que la experiencia escolar sea adecuada para apropiarse de valores éticos y desarrollar actitudes que son el fundamento de una personalidad sana y creadora y de relaciones sociales basadas en el respeto, el apoyo mutuo y la legalidad.

Nunca será demasiado insistir en que no sólo importa aprender, en el sentido puramente intelectual del término. En la vida escolar deberá reforzarse la autoestima, el respeto, la tolerancia, la libertad para expresarse, el sentido de la responsabilidad, la

actitud cooperativa, la disciplina racionalmente aceptada y el gusto por aprender. En la escuela, mediante la práctica y el ejemplo, se consolidan valores como la democracia, la honradez, el aprecio por el trabajo y por los que trabajan y el sentido de pertenencia a una gran Nación, con historia y cultura que nos enorgullecen. Estas actitudes y valores son parte de la ética laica y humanista consagrada en el Artículo Tercero de la Constitución.

Los valores y las actitudes que a ellos corresponden, no pueden ser enseñados claramente. Es indispensable el ejercicio de prácticas educativas y relaciones personales dentro de la escuela, que sean expresión congruente de esos valores e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar. La conducta del maestro juega un papel central, porque frente a los alumnos tiene una función de modelo".<sup>46</sup>

Dentro de éste último párrafo el presidente de la república menciona específicamente las relaciones personales, las cuales entran dentro de la práctica de los valores. Y es aquí donde se hace hincapié en la importancia de conocer las normas de urbanidad, que como él mismo lo menciona, para su aprendizaje, es importante el ejemplo.

La necesidad de conocer como relacionarnos de manera diaria, a fin de comunicarnos y entendernos con todas las personas que nos rodean: familia, escuela, trabajo; se aprende en un principio en la misma familia pero más adelante en la escuela, con acciones diarias entre maestros, directivos y alumnos; en ella se determinan de manera precisa las prácticas a seguir en determinadas situaciones o lugares.

---

<sup>46</sup> ZEDILLO PONCE DE LEÓN, Ernesto, Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000, pp. 47-48

El tomarse en cuenta su enseñanza dentro de la escuela dará resultados favorables a corto y largo plazo dentro de una gran Nación como lo es México.

Más adelante continúa el Programa de Desarrollo Educativo:

"La recuperación del carácter específico del estudio de la historia y la geografía - especialmente las de México-, así como del civismo es un rasgo de los nuevos planes de estudio que ha obtenido amplia adhesión de maestros y padres de familia. La identidad y el sentido de responsabilidad que tenemos como mexicanos se alimentan del conocimiento del largo proceso de formación nacional y de la diversidad de regiones, culturas y recursos del país. la participación cívica demanda conocimientos de derechos y deberes y una disposición respetuosa frente a las personas y a la ley. Asimismo, la capacidad de ubicar nuestra historia en el desarrollo de la humanidad, y la conciencia de vivir en un planeta de recursos limitados y frágiles, habrán de alentar la comprensión internacional, la aceptación de la diversidad y el cuidado del medio natural." <sup>47</sup>

Y sigue:

"Los libros de texto gratuitos:

El libro de texto gratuito es uno de los atributos valiosos de nuestra educación primaria. Establece un punto de partida común en la formación de los alumnos y es un elemento indispensable para la equidad en el acceso a las oportunidades educativas. Por ello el libro gratuito seguirá desempeñando un papel central en el proceso de enseñanza.

---

<sup>47</sup> ibidem, p. 48

Durante los próximos dos años la prioridad será editar las nuevas versiones de los libros de texto de Ciencias Naturales de tercero hasta sexto grado, la versión definitiva para Historia de sexto grado y nuevos materiales para el aprendizaje de la lectura y la escritura en los dos primeros grados de la educación primaria".<sup>48</sup>

En este programa de desarrollo se puede constatar que la educación ocupa un aspecto muy importante en el desarrollo del país, en la preparación a futuro de los niños mexicanos, sobre todo en lo que se refiere a su preparación cívica.

Desgraciadamente no se traduce en el cien por ciento de acciones, ya que así como se ha mejorado, en la actualidad, tanto la calidad de contenidos como el material de libros de texto gratuitos, tanto en las materias básicas como lo son el español y las matemáticas, como materias historia y geografía, y se prevé una revisión a las ciencias naturales y geografía de cada estado, aún no se pone como prioridad el preparar un libro de civismo a nivel primaria, y las propuestas dadas en este programa de desarrollo sexenal, pierden mucho de su valor en lo que al civismo se refiere.

Hay que recordar que los programas indican los objetivos a cumplir en un año escolar, pero no hay un apoyo didáctico que de a los maestros las pautas necesarias e indispensables para impartir tan importante materia. Son los maestros quienes están al frente de los alumnos, pero también ellos han sufrido cambios en sus propios programas de preparación, básicamente a nivel normal y propiamente no han recibido la materia de civismo formalmente ya que durante 20 años (de 1972 a 1992) no se impartió a nivel

---

<sup>48</sup> *ibidem*, p. 53

primaria, de ahí que no se dieron las bases y con los cambios en las normales, también fueron suprimidas y englobadas dentro del área de ciencias sociales.

### 3.5 LOS PROGRAMAS DE CIVISMO EN LA EDUCACION PRIMARIA

El presentar una serie de cambios en relación a los planes de estudio a nivel primaria y mencionar el lugar que ha ido ocupando la materia de Civismo, permite mostrar la variabilidad que ha tenido la materia a lo largo de 40 años de educación en México.

Así como en el sexenio 1940 - 1946 se redactó la "Cartilla Moral" y no se hizo uso de ella, en el sexenio de 1958 - 1964 el Sr. Jaime Torres Bodet describió el perfil del mexicano que se deseaba para servir al país, y durante el mismo sexenio se insertó dentro de los libros de texto, los 12 principios conductuales, que a base de su lectura y comentario a lo largo de los seis años de la primaria, se deseaba que el alumno los viviera, principios conocidos como : "Mi servicio a México".

Los nuevos programas formulados en el año de 1960, dentro del aspecto "Comprensión y mejoramiento de la vida social", que abarcaba tanto la historia como el civismo, tenían como subtemas a desarrollar dentro de ellos:

- \* La vida del niño en el hogar.
- \* La vida del niño en la escuela.
- \* La vida del niño en sus relaciones con la comunidad inmediata y con las distantes.

Los programas dividían sus objetivos en cuatro actividades a lograr en el niño: conocimientos, hábitos, capacidades y actitudes.

Estos programas de 1960 desglosan ampliamente lo que se buscaba al preparar al alumno, los objetivos definen claramente las actitudes y los hábitos expresándolo en términos sencillos y claros como: cariño y obediencia hacia la familia, respeto a los papás, maestros y adultos; ayuda y servicialidad en casa y a la familia; comprensión y servicio hacia los más débiles; respeto por los símbolos patrios, estimación hacia los hombres ilustres, amor y respeto hacia su país. Así como valores definidos: honradez, veracidad, disciplina, justicia, participación colaboración, respeto.

Prevén tanto actitudes de respeto como capacidad de reflexión, promueven la convivencia sana entre los hombres y apoyan ampliamente las relaciones entre las naciones.

Al desglosarse en aspectos que tocan áreas familiares, escolares y de comunidad no quedaba duda sobre lo que se habría de enseñar y pedir al educando, de ahí que su vida se transformaba en la práctica de las relaciones humanas en el respeto, servicio y preocupación hacia los demás.

En 1972, año en que se inició la llamada "Reforma Educativa", se dio un giro a la educación que se venía dando, ahora no era la memorización la parte medular para adquirir conocimientos, sino la investigación y la experimentación. Con los cambios de programas y libros de texto el civismo perdió su identidad como tal y por lo tanto las normas de urbanidad pasaron a ser simples fórmulas, usadas dentro de algunas familias.

A su vez los programas que se repartieron a los maestros de primaria, estaban contenidos en el "Libro para el maestro de grado", impresos por la S.E.P.. La siguiente es la introducción del área mencionada.

"El área de Ciencias Sociales se propone favorecer el proceso de socialización del niño como miembro de la sociedad en general y de un grupo social en particular. Esto implica estimular su experiencia social cotidiana y ampliarla con el estudio sistemático de su ambiente social, de manera que participe más activa y claramente en las actividades que realizan los diferentes grupos sociales.

Para lograr lo anterior es necesario que el estudio de las ciencias sociales permita al niño comprender que su vida personal está íntimamente ligada a lo social, ante lo cual deberá reconocerse como persona vinculada a los demás y resultante en gran parte de las circunstancias histórico-sociales.

Por ello esta área de aprendizaje, a través de un enfoque interdisciplinario, pretende proporcionar al niño un conocimiento objetivo el mundo en que vive. Los contenidos que se presentan en el programa de estudios han sido organizados con una continuidad inductiva que va de lo conocido a lo desconocido, introduciendo en el niño un sentido de relatividad en cuanto ponen de manifiesto que no existen verdades absolutas, puesto que todo conocimiento queda sujeto a revisión, examen y reelaboración.

Así, el área de Ciencias Sociales, a través de la geografía, la historia, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología, se propone contribuir a que el educando adquiera y desarrolle conocimientos teóricos y metodológicos que le ayuden a formarse una mentalidad científica y una conciencia crítica y creadora para el logro de una sociedad más justa". <sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> S.E.P., Libro para el maestro 6o. año., p. 162

Dentro de la introducción mencionada se omitió el civismo, y como tal todos sus contenidos de interés por su patria, de servicio al país y a las demás personas y de cooperación en comunidad. Se busca lograr que el educando adquiriera una conciencia crítica pero carente de acciones que lo lleven a buscar un México mejor.

Analizando los contenidos de los programas se observa pobreza en los conocimientos, ya que todo se traduce en criticar y relativizar los hechos pasados, siendo que la Historia es narración de los sucesos acontecidos, y no pueden ser cambiados; en base a ellos se puede mejorar un presente y un futuro; esto en relación a la historia, puesto que el civismo quedó prácticamente olvidado, ya que algo que no es señalado objetivamente es suprimido.

Comparando los objetivos de 1960 y los de 1972, se encontró una gran diferencia, ya que al englobarse en los programas de 1972: la geografía, la historia, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología, el civismo ni siquiera es mencionado a pesar de tener una identidad muy propia, como la tenía en 1960.

La importancia que se le venía dando a la persona cambia de raíz y pasa a ser parte de la crítica, de lo relativo y experimental; las relaciones humanas como tales son dejadas en un segundo plano, ya no se fomentan en la escuela, puesto que ahora hay que desarrollar el sentido crítico y la experimentación.

El aspecto formativo que la escuela promovía se perdió en el cambio de programas, quedando relegado a la buena voluntad del maestro el promover y vivir valores cívicos como son: la convivencia, los derechos y responsabilidades en la familia, el respeto a los mayores y a los compañeros, el amor a la patria y a sus símbolos, la servicialidad, ayuda mutua y solidaridad, etc.

Cuando en 1992 el Secretario de educación decide llevar a cabo la "Modernización Educativa" se le dio al civismo su identidad como materia, tan valiosa como el español, la historia o la educación física. De ahí que al formular los nuevos programas de educación primaria existe un apartado con el título Educación Cívica, en el que se definen sus propios objetivos y contenidos, y dentro de éstos últimos la urbanidad y normas sociales toman su lugar como parte importante para la vida del educando.

Los nuevos programas de civismo de cada grado de la primaria, tratan ampliamente la relación del niño con sus semejantes: iniciando la toma de conciencia con él mismo, con su persona, su valor como individuo, para pasar a relacionar al niño con su familia, su escuela, su comunidad.

Se retoma la importancia de valores, como: la solidaridad, el compañerismo, la lealtad, la honradez, el servicio, etc., valores que el niño debe practicar en la escuela y en su entorno social. Más adelante se les hablará de derechos, deberes y responsabilidades; para llegar finalmente al conocimiento de la organización política de su país y su relación con otras naciones.

Un punto que es fuertemente tratado es el amor por su patria, la identidad nacional, y el fortalecimiento de los símbolos patrios; aspectos que habían perdido mucho terreno en años anteriores, porque por un lado no se les fomentaba y por el otro lado porque había una gran influencia de países extranjeros, principalmente de los Estados Unidos.

Iniciando el estudio del civismo el niño encontrará sentido a la búsqueda del interés común, a las relaciones adecuadas con sus compañeros, a su interés por los vecinos y la ayuda dentro de la comunidad, para luego vivirlas en su país y llegar a la comprensión de las buenas relaciones internacionales. Si se le dan contenidos, normas y lineamientos podrá hacer uso de ellos en su vida personal, lo cual lo llevará a una satisfacción personal al sentirse parte importante de la sociedad de la que forma parte y orgullosos de pertenecer a un país como México; siendo un apartado de suma importancia se trata más extensamente en el siguiente capítulo.

## CAPITULO IV

### EL CIVISMO Y LA URBANIDAD

#### 4.1 CONCEPTO DE URBANIDAD

Para poder hablar de la urbanidad se debe aclarar este término que se usa como sinónimo de buenos modales y cortesía; viene del latín *urbanitas, atis*, cuyo significado es cortesía, comedimiento, atención y buen modo.

Lo cual es entendido como: el conocer y aplicar una serie de reglas establecidas a fin de convivir adecuadamente con otras personas, cualquiera que sea su posición socioeconómica y nivel, por lo cual no va a ser un hecho fugaz y de oportunidad; es un considerar al prójimo y respetarlo siempre y en toda ocasión.

Marta Ifígo en su libro "Las Buenas Maneras", menciona que la vida del hombre desde tiempos primitivos giraba en torno a la supervivencia,

El hombre desde los tiempos más remotos ha vivido y determinado una serie de hábitos y costumbres, los que se repetían en razón de las necesidades existentes, para poco a poco definirse como normas para pertenecer a determinado grupo social.

Podemos observar que en la época primitiva la vida de las personas giraba alrededor de la supervivencia: buscar su alimento y cuidar su territorio, las normas que

más que normas de urbanidad eran normas de convivencia se fueron estableciendo alrededor de estos hechos, cambiando según las circunstancias y motivos.

Al paso del tiempo, cobraron mayor importancia las normas sociales, así durante la Edad Media, las personas que vivían en las urbes eran consideradas como de trato más educado y fino, a diferencia de quienes vivían en las afueras o villas (los llamados villanos) por su carencia de modales y vocabulario grosero.

Los hábitos fueron cambiando, con el paso del tiempo y hacia el siglo XVIII, en la época de las Cortes Europeas, el Barón Von Knigge escribe las reglas generales de cortesía, ya no sólo se le da importancia a la manera de comportarse durante los alimentos sino como tratar a una dama y como galantearla.<sup>50</sup>

Por esto podemos determinar el por qué en la actualidad la palabra "urbanidad", y "cortesía" son sinónimos de "buena educación".

#### 4.2 DONDE SE UNEN LA URBANIDAD Y EL CIVISMO

Habiendo definido los términos de **urbanidad** y **civismo**, se puede decir que el aprendizaje de las normas de urbanidad son parte de los objetivos de este último, ya que dentro de su estudio encontramos la enseñanza aprendizaje de las normas, mismas que pueden clasificarse en: jurídicas, morales, religiosas y sociales.

---

<sup>50</sup> cf. IÑIGO, Marta, Vida práctica. Las buenas maneras., p 10

### 4.3 HISTORIA DE LA URBANIDAD

Referir de manera detallada cuál ha sido el desarrollo de la urbanidad como norma de vida, sería largo e incompleto, ya que desde la existencia del hombre se ha ido definiendo, y tomando diferentes direcciones según la época histórica y lugar en el que se lleva a cabo. Para la presente investigación se mencionan algunos detalles de este desarrollo. G.Oheim en su libro "Tu vida social", nos lo relata de manera agradable y completa. Tomando algunas ideas textuales, podemos afirmar que:

"En todos los tiempos los hombres se han comportado bien o mal, con propiedad o impropriamente: estos terrenos varían mucho según las épocas y situaciones.

En los muchos libros de etiqueta publicados en el transcurso de los siglos se advierte que una gran parte de la humanidad ha demostrado siempre interés en comportarse con corrección, tal vez no por simple amor propio sino por hacer un buen papel en la sociedad y cosechar las ventajas que de ello se derivan.

El primer libro completo existente sobre el tema es tal vez el del judío converso español Pedro Alfonso, del año 1204, obra llamada "Disciplina Clericalis", que estaba destinada a las monjes y sirvió de precedente a los numerosos libros aparecidos después en las literaturas alemana, inglesa, francesa, holandesa e italiana.

Entre los siglos XII y XVI está la época del apogeo de estos libros de buenos modales en la mesa, al final de la Edad Media aparecen los de educación infantil. Los libros de etiqueta del siglo XVIII se ocupaban ante todo de los buenos modales en la mesa, de la vida y usos de la corte; más adelante comenzaron a ocuparse de la vida y costumbres de la naciente burguesía.

En el siglo XVI imperaba el desenfreno más absoluto y este siglo es rico en dicha clase de publicaciones. La razón es sencilla, con el auge de la corte que entonces adquiere su solemnidad y esplendor, viene la codificación de los buenos modales del cortesano y aparece la cortesía. El éxito de tales obras continuó ya siempre." 51

#### 4.4 LA URBANIDAD EN MEXICO

México es un país con un pensamiento propio, lleno de riqueza y sabiduría; Don Bernardino de Sahagún, conocedor de esta cultura, fue sensible al pensamiento de los aztecas. Él menciona en el Códice Florentino "Las exhortaciones que los padres aztecas prodigaban a sus hijos", y "De una madre azteca a su hija", palabras que nos hablan de la antigua sabiduría moral de los náhuas.

Tomando algunas ideas de éstas exhortaciones, que Ramón F. Vázquez, en el libro "El galano arte de leer, Antología didáctica", nos lo presenta, podemos leer:

##### Exhortaciones que los aztecas prodigaban a sus hijos:

"Hijo mío, has salido de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas a volar por el mundo sin que sea dado saber por cuánto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos; pero sea lo que fuere, procura tú vivir rectamente. Reverencia y saluda a tus mayores y nunca les des señal de desprecio. No estés mudo para con los pobres y atribulados; antes bien date prisa en consolarlos, con buenas palabras. Honra a todos, especialmente a tus padres,

---

51 OHEIM, Tu vida social, pp. 17 - 19

a quienes debes obediencia, temor y servicio. Guárdate de imitar el ejemplo de aquellos malos hijos, que a guisa de brutos, privados de razón, no reverencian a los que les han dado el ser, ni quieren someterse a sus correcciones: porque quien sigue sus huellas tendrá fin desgraciado y morirá lleno de despecho o lanzado en un precipicio, o entre las garras de las fieras."

Inician con el respeto a los padres y a la vida que tienen, a fin de darle dignidad a la persona.

"Cuando alguno hable contigo, óyelo atentamente y en actitud comedida, no jugando con los pies, ni mordiendo la capa, ni escupiendo demasiado, ni alzándote a cada instante si estás sentado, pues éstas acciones son indicio de ligereza y de mala crianza".

Desde que el niño era pequeño se le decía cuál era la actitud de escucha, se le mencionaban los puntos en que debía fijarse.

"Cuando te pongas a la mesa, no comas aprisa, ni des señal de disgusto si algo no te agrada. Si a la hora de comer viene alguno, parte con él lo que tienes y cuando alguno coma contigo, no fijes en él tus miradas."

Parte importante, digno de mencionarse es el momento de los alimentos, aunque no se da mayor puntuación en la manera de comer ni de usar los utensilios, más bien se hace hincapié en el compartir.

"Cuando andes, mira por donde vas para que no te tropieces con los que pasan. Si ves venir alguno por el mismo camino, desvíate un poco para hacerle lugar. No pases nunca delante de tus mayores, sino cuando sea absolutamente necesario o cuando ellos

te lo ordenen. Cuando comas en su compañía, no bebas antes que ellos y sirvelos lo que necesiten para granjearte su favor”.

Un situación tan simple como es el caminar, tenía para los aztecas importancia, ya que además de buscar el no tropezar demostraba el respeto a la jerarquía existente entre las personas.

“Cuando te den alguna cosa, acéptala con demostración de gratitud. Si es grande, no te envanezcas; si es pequeña, no la desprecies; no te indignes, ni ocasiones disgusto a quien te favorece. Si te enriqueces no te insolentes con los pobres ni con los humildes; pues los dioses que negaron a otro las riquezas para dárte las a ti, disgustados de tu orgullo, pueden quitártelas para dárlas a otros. Vive del fruto de tu trabajo, porque así te será más agradable el sustento. Yo hijo mío, te he sustentado hasta ahora con mis sudores y en nada he faltado contigo a las obligaciones de padre; te he dado lo necesario sin quitárselo a otros; haz tú lo mismo”.<sup>52</sup>

La frase de “gracias” que actualmente usamos para agradecer un presente, tiene sus raíces desde la época de los aztecas.

A lo largo de lectura de la exhortación de un padre azteca a su hijo, continúa dándole consejos de comportamiento, sobre el trato con las personas, su trabajo, el matrimonio y valores como: la veracidad, la humildad, la discreción.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

---

<sup>52</sup> MICHAUS, Manuel y DOMÍNGUEZ, Jesús, El galano arte de leer  
pp. 105 - 107

Teniendo en cuenta que la educación durante la época de los aztecas, se compartía, ya que al padre le tocaba enseñar al hijo varón y a la madre a la hija mujer, existe también la "Exhortación de una madre azteca a su hija".

Las palabras dirigidas a la mujer buscan el desarrollo de valores y virtudes, tales como: trabajo, servicio, obediencia, silencio y actitudes a tomar durante su vida de casada.

"Hija mía, nacida de mi sustancia, alimentada con mi leche, he procurado criarte con el mayor esmero, y tu padre te ha elaborado y pulido a guisa de esmeralda, para que te presentes a los ojos de los hombres como una joya de virtud. Esfuérzate en ser siempre buena; porque si no lo eres, ¿quién te querrá por mujer? Todos te despreciarán. La vida es trabajosa y es necesario echar mano de todas nuestras fuerzas para obtener los bienes que los dioses nos quieren enviar; pero conviene no ser perezosa ni descuidada, sino diligente en todo, sé aseada y ten tu casa en buen orden."

"Empléate diligentemente en hilar, tejer, en coser y en bordar, porque así serás estimada y tendrás lo necesario para comer y vestirme. No te des al sueño, ni descanses a la sombra, ni vayas a tomar el fresco, ni te abandones al reposo; pues la inacción trae consigo la pereza y otros vicios."

"Sigue, hija mía, los consejos que te doy. Tengo muchos años y bastante práctica del mundo. Soy tu madre y quiero que vivas bien. Fija estos avisos en tu corazón, pues así vivirás alegre. si por no querer escucharme o por descuidar mis instrucciones. te sobrevienen desgracias, culpa tuya será y tú serás quien lo sufra. Hija mía, que los dioses te amparen". <sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> *ibidem*, pp. 109 - 111

Estos consejos que los padres daban a sus hijos, varón y mujer nos muestran el cuidado que se tenía de la persona y el trato que se debía llevar hacia los demás, y aunque no son precisamente un código de urbanidad se nota claramente como ya, desde entonces, era importante el trato agradable y adecuado. Se daban indicaciones sencillas y precisas en el comportamiento hacia los padres, hacia los conocidos, las visitas, en la calle y al casarse.

A lo largo de la vida en México han surgido diferentes normas de urbanidad, generalmente transmitidas de padres a hijos; muchas de ellas fueron plasmadas en libros de cortesía o buenas maneras, también en libros de moral y religión.

El Instituto de investigaciones Bibliográficas, perteneciente a la Biblioteca Nacional - Hemeroteca Nacional, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México publicó en 1987 un boletín donde presentó la bibliografía de 2449 títulos, que abarcan desde 1850 hasta 1967, (año en que se editó el último libro de esa época), con temas de Moral, Urbanidad, Civismo y Derecho para niños.

Lo más conocido y usado por la mayoría de las personas conocedoras de las normas sociales, es el "Carreño". Se trata de un manual, como su nombre lo indica de "Urbanidad y buenas maneras" escrito por el venezolano Manuel A. Carreño, quien nació en 1812 y murió en 1874.

Este texto aunque en la actualidad pasado de moda y obsoleto en muchas de sus partes, guarda normas sociales elementales para situaciones de la vida cotidiana, de ahí que aún se haga uso de él.

#### 4.5 POSIBLES CAUSAS DE FALTA DE URBANIDAD

Una importante causa de la pérdida de la urbanidad en México, es la falta de preparación formal-escolar de los jóvenes, aunado al desinterés por parte de los papás por la formación de sus hijos.

Unido a esto, la velocidad con que hoy se vive da poco tiempo para convivir en familia, lo que trae como consecuencia desintegración familiar, hijos solos, y divorcio. También la "liberación de la mujer", pide igualdad de oportunidades en la vida activa del país y por lo tanto deja de ser la "mamá", cuya función principal era dar vida a los hijos, educarlos y procurarles lo necesario con el apoyo del padre.

Durante el sexenio del presidente Lic. Luis Echeverría, se promovió la familia con pocos hijos, usando el lema; "La familia pequeña vive mejor", lo que ha promovido indirectamente el egoísmo, ya que el niño, al ser único o tener pocos hermanos, se ve como centro de atención de la familia y piensa que es así también fuera de casa. Aunado a las nuevas corrientes educativas que indican dejar al niño en libertad, no imponerle nada, dan como resultado un "yoísmo", donde lo único que importa "soy "yo" y "luego yo".

Si a todo lo anterior le aumentamos la vertiginosa vida que se da en las ciudades, que no permite tener mayor relación de los padres con sus hijos, ya que éstos también comparten un mundo de prisas, donde lo que vale es el tener y hacer, y entre más se tiene o más se hace se vuelve más competente, entonces se pierde la calidad de las relaciones humanas y por lo tanto carecen de importancia los detalles agradables y el buen gusto.

Además influyen fuertemente los medios masivos de comunicación, donde el aprendizaje se torna agresivo, y lo que ahí se presenta, lejos de ser normas de convivencia social, son situaciones de cómo llevar la convivencia de una manera egoísta y de poder, en donde lo importante no es el dar los buenos días sino el llegar primero, en donde lo importante no es pedir las cosas por favor sino arrebatarse y ganar.

Cuando el niño pasa gran parte de su tarde frente al televisor, a veces más tiempo del que pasa en la escuela, el televisor viene a ser el primer educador, pues además de presentar situaciones más llamativas e interesantes no pide nada a cambio; el niño se vuelve pasivo y a largo plazo voluntarioso y egoísta.

Si como adultos críticos observamos y analizamos durante una tarde los programas que ven los niños, sean de clasificación para ellos o para adultos, encontraremos que más que una formación y educación, el niño está adquiriendo una deformación de su persona, ya que lo que observa y escucha va desde una caricatura agradable, bella y chistosa, a un programa violento, agresivo y sangriento, donde lejos de pedir disculpas o mostrar compasión por el otro se llega a privarle de la vida. En donde de un amor sencillo y adecuado se pasa a romances inadecuados, divorcios, incestos, violaciones y amasiatos. En donde el vocabulario en lugar de ser agradable y adecuado pasa a ser vulgar, soez, violento, agresivo, grosero y de doble sentido. En donde el respeto a la persona es lo menos importante y se puede concluir que las normas sociales, cuando son conocidas, sólo se llegan a dar en determinadas personas y generalmente son motivo de burla y exageración.

Ante este cuadro desolador existen salidas para romper el círculo vicioso e iniciar un cambio positivo en nuestros niños: cada detalle, cada idea, cada hecho para bien de su formación como persona es un paso hacia el mejoramiento.

Y el primero que se puede dar es la reeducación de los padres, como dice el Dr. Tomas Gordon: "Nadie nos educa para ser padres",<sup>54</sup> refiriéndose a que la pareja de esposos al formar una familia, la mayoría de las veces no saben como comportarse, no saben como tratar al hijo, sea bebé, niño o adolescente, nadie les ha orientado sobre la crianza y educación de sus hijos, y por lo tanto cometen muchos errores.

#### 4.6 ¿QUIEN ENSEÑA LA URBANIDAD?

Ante la pregunta ¿Quién enseña la urbanidad? la respuesta debería de ser: ¡los papás!, pero la realidad nos dice que los padres han delegado su responsabilidad a la escuela, y la escuela a su vez dice que ellos son quienes además de impartir conocimientos, deben formar a los hijos.

Y es aquí es donde radica prácticamente el problema.

Por otro lado, la escuela en México ha cambiado sus planes de estudio. Hace 20 años se impartía la materia de civismo, y se refería a aquellas normas sociales que debían seguirse dentro de la sociedad, con el cambio de programas en la llamada: "Reforma Educativa", el civismo perdió su lugar y con él se perdieron las pocas oportunidades que tenía el niño para aprender normas sociales dentro de la escuela.

---

<sup>54</sup> GORDON, P.E.T. en acción. p.13

Al desconocer los papás cuales son los principios cívicos que rigen a una nación, y las relaciones sociales que emanan de ese conocimiento cívico, es difícil que se pueda practicar una convivencia sana, y esto ha traído como consecuencia el regreso a la ley del más fuerte, a buscar lo necesario para sobrevivir y donde el único importante "soy yo".

Por consiguiente nos enfrentamos a un círculo vicioso que trae como resultado la total carencia de normas sociales y reglas de urbanidad.

Hoy en día, que se ha retomado al civismo como materia de estudio desde el primer año de primaria, se está valorando lo que es la urbanidad y lo que son las reglas y normas, para de este modo lograr una convivencia social más agradable. Pero para que esto se convierta en vivencia diaria debe ser apoyado por los padres, quienes en ocasiones carecen de ese conocimiento y de esa preparación, por lo que será difícil que puedan enseñar y practicar junto con sus hijos algo de lo que se desconoce como teoría.

De ahí se reafirma que es necesaria una reeducación de los padres, y la revaloración de la vida en sociedad, para tomar nuevamente los principios que lleven a una convivencia social sana y adecuada.

#### 4.7 REEDUCACION DE PADRES Y MAESTROS

Teniendo en cuenta que son los padres son los primeros educadores de sus hijos y que en la escuela el niño continúa su preparación, se puede decir que es necesaria una reeducación tanto a los papás como a los maestros.

¿Porqué a los padres? Porque son los primeros educadores y formadores de sus hijos.

Algunos papás piden a los profesores de sus hijos, les "enseñen" nuevamente aquello que a su vez enseñan a sus hijos, ya que han pasado tantos años desde que asistieron a la escuela que ya no recuerdan los procesos y se sienten incapaces de ayudar a sus hijos en su estudio.

Existen también las llamadas "Escuelas de padres", donde se les dan conocimientos y orientaciones que se pueden llevar a cabo dentro de la familia, a fin de lograr una mejor comunicación entre la pareja y entre los hijos.

Lo que falta es una escuela de padres donde se enseñen las reglas de urbanidad, ya que son pocas las personas que las conocen y más pocas quienes las aplican correctamente. Frases hechas como "Buenos días", "Por favor", "Gracias", en ocasiones se piensa están pasadas de moda y se omite su uso; pero situaciones como ceder el asiento a una persona mayor o levantarse cuando una persona de más edad entra la mismo recinto donde uno se encuentra, carecen de sentido principalmente por su falta de conocimiento.

El pensar que las normas de urbanidad han perdido su valor en el mundo en que vivimos: tan tecnificado y electrónico, tan competente, tan rápido donde no hay tiempo para relacionarse, donde el mismo hombre se ha deshumanizado, al creer que usar palabras adecuadas, ser sencillos y abiertos es algo que se considera obsoleto, las normas de urbanidad se han ido dejando a un lado para dar paso a agresiones, insultos, lucha por el poder, llegar primero.

En este caso se piensa que lo menos importante va a ser la persona misma, porque en la comunicación actual "lo válido es lo que digo yo, pero no me importa lo que dice el otro, porque mis necesidades y razones son primero"; y todo este pensamiento se traduce en egoísmo y falta de delicadeza, y es aquí donde entran las normas de urbanidad,

Cuando la persona se puede poner en el lugar del otro, y la trata como le gustará que la trataran a ella, cuando mi tiempo de uno es tan importante como el tiempo del otro, cuando el vocabulario diario se toma agradable y sencillo sin lujo de palabras ni ostentación de ser el mejor; la persona recupera valor como tal y se puede relacionar. Cobran importancia las normas de urbanidad, la cortesía y los buenos modales.

Y esta urbanidad se va a aprender desde la casa, y la escuela la va a apoyar con el estudio del civismo, con el estudio de las normas sociales, con el conocimiento de valores cívicos los cuales cobran vida al ser aplicados.

De aquí se puede desprender la necesidad de apoyar a los padres de familia en su reeducación, muchas son los caminos que se pueden tomar: lectura de libros, escuela de padres, cursos de orientación, consejos personales, programas de radio con preguntas y respuestas, etc.

Una manera sencilla y práctica para apoyar a los padres de familia en la enseñanza de la urbanidad es recordándoles cuáles son esas normas, mediante el uso de un manual, sencillo y manejable, con ilustraciones diarias en las que hay que aplicarlas, que tenga también interés para el niño.

## CAPITULO V

### MANUAL DE URBANIDAD

#### 5.1 JUSTIFICACION

Si se observa a los niños que hoy en día cursan la primaria, el trato que se da entre ellos, lejos de ser cordial y amigable, es agresivo y de palabras altisonantes, pues desconocen las más mínimas normas de urbanidad; ya que lo que no aprenden por el ejemplo les va a ser más difícil de vivir, pues en ocasiones se les menciona lo que deben hacer, como no gritar en público, pedir las cosas por favor, darle el paso a los mayores; pero son sus propios educadores quienes no cumplen con las mínimas normas pedidas. De ahí que el niño puede escuchar lo que debe hacer pero al no ir unido con un ejemplo diario estas situaciones no se transforman en vida y todo lo que se les dice queda en palabras vanas.

Cuando el ejemplo que ven en otros niños y sobre todo, en la televisión, es un vocabulario malsonante y de groserías, o los personajes se mueven a base de golpes en donde el más importantes es el que tiene más fuerza y poder, lejos de dejarles una inquietud por un trato cordial y de amistad, buscan el egoísmo y la agresión .

Tomando como ejemplo uno de los programas más vistos por los niños en edad escolar, se encuentra el programa de los "Simpson".

Esta caricatura fue creada por Matt Groening en los Estados Unidos en diciembre de 1989, y fue hasta enero de 1990 cuando se convierten en programas regulares de media hora diaria; en México lleva aproximadamente cuatro años de presentarse diariamente en horario vespertino, prácticamente cuando los niños han terminado sus deberes escolares y se dedican a ver la televisión.

Esta caricatura, que se caracteriza por tener personajes grotescos de color amarillo, nos presenta la vida de una familia común, americana, donde hay presencia de padre, madre, y tres hijos que tienen un perro como mascota.

Lejos de mostrarnos las ventajas de ser una familia ejemplar, unida, solidaria y con valores morales, nos muestra en cada caricatura un pasaje grotesco de la vida diaria, donde cada personaje parece supera en antivalores al otro.

La familia está compuesta por el papá "Homero", la mamá "Marjorie", el hijo mayor "Bartholomeo", una de las hijas "Lisa" y la pequeña "Maggie"; tiene un papel también dentro de la familia el abuelo "Abram" y el perro.

Dentro de los personajes sobresalen dos por sus actitudes agresivas y vocabulario malsonante:

- El papá "Homero", siendo una persona que acostumbra burlarse de todas las situaciones humanas, además de tener una actitud egoísta, agresiva y maleducada.
- El hijo mayor "Bart", se muestra como el niño de diez años, egoísta, malhablado, molestón y decidido a hacer su voluntad a costa de lo que sea.

Este programa además de mostrar a una familia extranjera, ya que vivimos en México y se desarrolla en los Estados Unidos, muestra los pensamientos, acciones, y actitudes, agresivas y maleducadas que se puedan tener entre un grupo familiar de cinco miembros. De ahí que si el niño mexicano observa estas caricaturas durante cinco días a la semana por espacio de media hora cada día, obtendrá un vocabulario soez y grosero, además de adquirir una serie de malos ejemplos a poner en práctica dentro de su propia familia, la escuela y el medio que lo rodea.

Teniendo en cuenta que se ha mencionado como uno de los programas con mayor auditorio infantil, podemos concluir que los niños en edad escolar están siendo educados más que por sus papás por la televisión; los ejemplos que en ella ven son más fuertes que los observados en casa, ya que es más fácil ser agresivo y egoísta, que servicial y dadivoso.

Si a la edad que el niño cursa la primaria, no ha tenido oportunidad de aprender normas sociales que lo lleven a una buena convivencia, el observar la televisión le mostrará, entre otras cosas, situaciones equivocadas y desagradables que, presentadas de tal manera parecen adecuadas y sobre todo le causan risa, y poco a poco lo van viendo como una situación aceptable, normal y digna de repetirse, para más adelante convertirse en el ejemplo a seguir.

De ahí la necesidad de presentar ejemplos positivos, agradables, que lleven al niño a aprender una forma positiva de relacionarse con los demás, y esto es lo que se propone en una "Manual de urbanidad para niños".

## 5.2 PROPUESTA: UN MANUAL DE URBANIDAD

La elaboración del manual de urbanidad fue el resultado de un estudio personal, llevado a cabo a lo largo de 15 años. Ya que mi labor como directora académica en diferentes planteles educativos, a nivel primaria, en el sur de la ciudad de México, me permitió el convivir y observar a los niños de educación primaria, que tenía a mi cargo.

Dentro de los niños observados, puedo mencionar que pertenecen a una clase social media, existe la presencia de padre y madre, aunque ya se da el divorcio, se tiene la oportunidad de asistir a una escuela particular en un horario matutino y por las tardes toman clases diversas o ven la televisión después de terminar sus tareas escolares.

Mi observación personal aunada a la investigación exhaustiva sobre los programas de educación primaria, me llevó a la búsqueda de libros de civismo a nivel primaria, como primer instancia. Grande fue mi sorpresa al enterarme que no existían, debido a que los programas elaborados por la SEP para los períodos escolares que van de 1972 a 1990, no los requerían; de ahí que mi investigación me llevo a la búsqueda de libros de urbanidad o buenas maneras y estos tampoco existían, con excepción del "Carreño". He de aclarar que a raíz de la Modernización Educativa, emprendida en 1992, ya existen libros de apoyo al Civismo, ya que forma parte del programa de educación primaria den México.

Como resultado de este análisis y la carencia de una sistematización en la enseñanza de las normas de urbanidad, unido a la fuerte influencia que ejerce la

televisión, se elaboró el "Manual de urbanidad y buenas maneras". Buscando responder a las necesidades existentes de educar tanto a niños como adultos en el uso de normas sociales.

A fin de que tanto educadores, como padres de familia, niños y niñas conozcan y vivan las principales normas sociales se ha elaborado con textos sencillos y lenguaje familiar, apoyado en imágenes agradables que se completan con la frase que engloba la norma social a la que se refieren.

Los temas que se han escogido son aquellos que por práctica diaria son necesarios. Se inicia con el capítulo de "Comunicación", ya que es necesario retomar el mirarse a los ojos, el escuchar atento. Se separa de las frases usuales y convencionales, como "buenos días", "gracias", ya que éstas aunque son formas de comunicarnos, son detalles que van a hacer más agradable la convivencia.

El capítulo que se refiere al "Aseo personal", también cobra importancia, ya que no sólo con nuestra manera de hablar nos relacionamos, sino toda nuestra persona habla de nosotros y por lo tanto debemos cuidarla y mantenerla limpia.

El escribir un capítulo dedicado a la escuela, se debe a la importancia que ésta tiene en el niño de educación primaria, ya que es en ella donde el niño aprende las bases para su educación superior; algunas normas generales no están de más y ayudan al niño a conocer aquellas normas que en muchas ocasiones se dan por conocidas.

Los siguientes capítulos: "En la calle", "De visita", "En los alimentos", "En la Iglesia", "En la sociedad", son lineamientos que marcan al niño pautas a seguir en determinados lugares específicos, y le dan idea clara de hechos y situaciones que debe tomar en cuenta para ser bien recibido, no lastimar a nadie y sobre todo ser agradable.

La idea del manual surgió en una primera instancia como caricaturas que se podían insertar en el periódico, pero debido a la poca lectura de éste por los niños, se desechó la idea. Más adelante se pensó en un dibujo que dijera todo en sí mismo, que no necesitara de un texto para su comprensión, pero la forma de distribuirlo iba a ser difícil, finalmente se pensó en lo que ahora es el Manual, como un libro pequeño, con imágenes que hablen por sí mismas y una frase al pie de cada uno de ellos, esto dentro de un texto prácticamente para los papás y educadores.

Este manual puede ser apoyado por el cuaderno de trabajo que sólo contendrá los dibujos y su frase, con una paloma o un tache, según sea la situación que se presente, que deba ser copiada o no.

Una vez elaborado el "Manual de urbanidad y buenas maneras" se procedió a su aplicación en un a muestra de padres de familia, niños y niñas, cuyas características son: residen en la ciudad de México, asisten a una escuela particular y cursan la primaria. Prácticamente fueron diez familias a quien se les aplicó

Se les presentó el "Manual de urbanidad" y se les pidió a los padres su lectura y comentario en compañía de sus hijos, para más adelante responder a un cuestionario sobre el mismo. (Ver anexo # 1)

El cuestionario consta de 12 preguntas: 11 con respuestas cerradas y la última con respuestas abiertas. La respuesta unánime a las 11 preguntas fue positiva, y la pregunta de comentario o sugerencias fue llenada con frases de elogio y felicitación.

Ante las respuestas recibidas se procederá a su impresión para que más padres de familia en compañía de sus hijos puedan beneficiarse con su lectura.

## MANUAL DE URBANIDAD

### INTRODUCCION

Cuando el niño es pequeño toca a los papás enseñarle a hablar, a caminar, a comer y es en la escuela donde los profesores le enseñan a leer y escribir, a contar y sumar. Y a lo largo de su vida el niño aprende a relacionarse con los demás, y esto lo aprende con el ejemplo, el ejemplo de sus papás y maestros, pero...¿Son los adultos un buen ejemplo hoy en día? o ¿Hasta los mismos adultos han olvidado las buenas maneras?

Es precisamente lo que este "Manual" desea: llegar a papás, maestros, niños y todas aquellas personas que desean relacionarse de una manera adecuada pero lo han olvidado o piensan que ya cayó en desuso, pues lejos de eso la urbanidad es cada día más importante y necesaria para poder convivir en la casa, en la escuela, en la calle, en la oficina y en todos aquellos lugares donde hay personas que les guste ser tratadas como tales, con delicadeza.

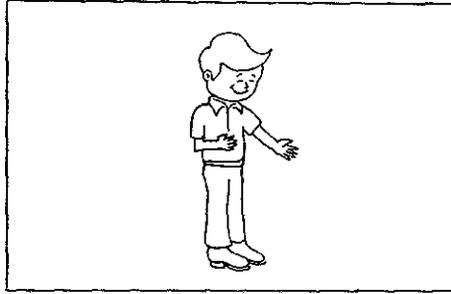
Si hacemos un poco de historia podemos recordar que la palabra "Urbanidad" fue usada desde la Edad Media y se tomaba como opuesta a la palabra "Villanía", ya que urbanidad viene de "urbano", la persona que vive en la urbe y por lo tanto es educada y civilizada. En cambio el villano es quien vivía en la villa y no había tenido oportunidad de educarse por estar alejado de la ciudad.

Con el paso de los años la "Urbanidad" ha sido tomada como sinónimo de "Buenas Maneras", y esta palabra es tomada como sinónimo de "Carreño", haciendo alusión al manual que don Manuel Antonio Carreño (venezolano que falleció en 1874) escribió.

Su manual, conocido como "El Carreño" aún se encuentra en las librerías, y el lector lo busca porque ahí encuentra todos los detalles del comportamiento. Desgraciadamente al paso de los años, el crecimiento de las ciudades, el uso de nuevas tecnologías, el aumento de la población y muchos cambios más, han hecho que el manual, en su mayor parte, haya quedado obsoleto y en desuso, aunque la base es muy buena, la práctica no lo es del todo y las personas prefieren no hacer uso de él, ya que hay situaciones que hasta parecen ridículas. Esto trae como consecuencia que se crea que la urbanidad haya perdido vigencia en la actualidad.

Y es precisamente lo que este manual pretende, poner al alcance de los adultos y niños, aquellas normas mínimas de educación que son tan necesarias hoy en día para una sana convivencia.

Así este manual va dirigido a adultos y niños, pues por su vocabulario sencillo y familiar puede ser leído por ambos, sobre todo porque ha sido ilustrado con situaciones rutinarias de un personaje llamado Urbanito, quien en ocasiones se presenta con su hermana y su familia.



# 1 Yo soy Urbanito para servirte a usted.

Este manual ha sido organizado teniendo en cuenta las situaciones de las personas y su vivencia dentro de la sociedad, de ahí que se inicie con el capítulo de "Comunicación", ya que es la base de un buen entendimiento. Este capítulo va muy relacionado con el siguiente que es el de "Frases", donde se mencionan aquellas "palabras mágicas" capaces de abrir casi todas las puertas.

El "Aseo" cobra importancia y como tal es el tercer capítulo, puesto que una buena comunicación unido a una buena presentación da una buena imagen, y el niño debe aprender que su persona, tanto en el interior como en el exterior debe ser limpia y adecuada.

El capítulo de la escuela también es mencionado, ya que son los papás los primeros en motivar a sus hijos en la adquisición de conocimientos, lo cual se logra además de asistir a la escuela, poniendo atención y estudiando.

Los capítulo "De visita" y "En la calle", amplían la visión del niño en relación a su comportamiento en lugares públicos.

"Los alimentos", es un capítulo donde se anotan aquellos detalles que son importantes para hacer agradable la hora de las comidas, ya sea que se encuentre dentro de su familia o esté invitado a comer con algún amiguito.

El capítulo dedicado a "La iglesia" menciona las principales reglas que se deben seguir para todos los católicos, que practican su religión asistiendo a Misa.

Se termina con el capítulo de "En sociedad", donde se mencionan algunos aspectos que por su naturaleza no se pueden englobar en los capítulos anteriores pero son situaciones necesarias de observar.

Así el manual consta de los siguientes capítulos:

- I. Comunicación
- II. Frases
- III. Aseo
- IV. En la escuela
- V. De visita
- VI. En la calle
- VII. En los alimentos
- VIII. En la Iglesia
- IX. En sociedad

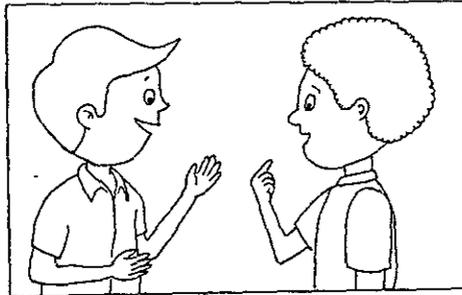
## I. COMUNICACION

Desde que el niño empieza a decir sus primeras palabras, hay que enseñarle a que las diga en forma correcta, completa y con pronunciación clara. Poco a poco se le debe ir ampliando su vocabulario a fin de tener la palabra adecuada para cada cosa que desee.

Junto con la buena dicción y el vocabulario amplio, existen detalles a cuidar para que el mensaje que se desee dar llegue a su destino con la altura que la dignidad humana merece.

### a) Modo de comunicarse

Se debe hablar de frente y mirando a los ojos, lo que además de ayudar a expresarnos es un gesto de individualidad y sinceridad.



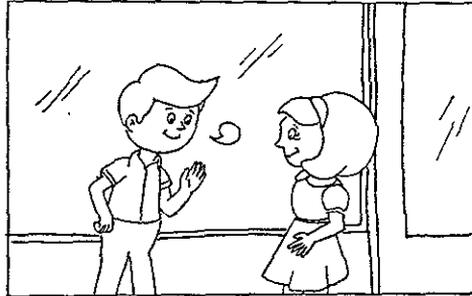
# 2 Habla de frente y mirando a los ojos.

El tono de la voz deberá ser más bien bajo que alto, sin llegar a ser susurro. El gritar, lejos de ser oído por nuestro interlocutor será molesto para él, quien deberá retirarse o taparse los oídos.



# 3 Cuando hables hazlo con voz moderada,  
no grites.

Si se le enseña al niño a que hable con voz moderada y de frente,  
también aprenderá a escuchar atento cuando le hablen.



# 4 Escucha con atención cuando te hablen.

El niño tiende a repetir aquellas palabras que por su facilidad o novedad escucha; en un principio no será capaz de distinguir aquellas que son groserías de las palabras aceptadas, por lo que será necesario se le dé un buen ejemplo al hablar.

Que se acostumbre a oír palabras correctas y que por ningún motivo sean groserías.

b) Errores de mala educación en la comunicación.

Hay errores que se van adquiriendo a lo largo de la vida, pero que tienen su raíz en la mala enseñanza del lenguaje.

Los errores más usuales son:

\* Mala pronunciación por hablar rápido o por masticar las palabras:

Cuando el niño es pequeño se le debe enseñar a hablar pronunciando bien, abriendo la boca y haciéndolo pausadamente, de lo contrario nos es difícil seguirle la conversación y puede caerse en un error al desconocer con claridad qué es lo que se pretende decir.

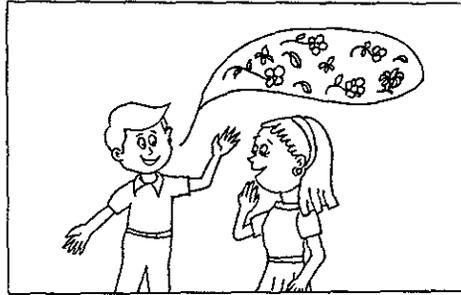


# 5 Al hablar hazlo pausadamente.

\* Groserías:

Cuando el niño ve la televisión, escucha la radio, va al cine o camina por la calle, escucha groserías o malas palabras que le llaman la atención; será el momento de enseñarle a distinguirlos, con el fin de que no haga uso de

aquéllas que no son aceptadas en el medio en el que se desenvuelve y por respeto a su propia persona y a la de los demás.



# 6 Usa un vocabulario adecuado,

sín palabras malsonantes o groseras al comunicarte.

Cuando el niño haga uso de groserías se recomienda no hacerle mucho caso y a la vez pedirle que busque su significado, a fin de determinar que la grosería está en razón del momento en el que se usa y no tanto por la palabra en sí.

Su uso denota falta de educación, falta de atención, agresión y una escala inferior de valoración personal de los demás.

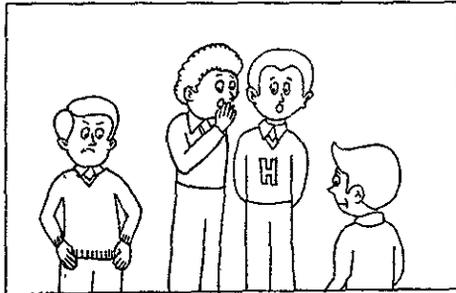
\* Secretearse:

Otro grave error para las buenas relaciones humanas que buscan la comunicación, es el hablar en secreto.

Se dice que es "Falta de educación", porque efectivamente, los papás son quienes deben enseñar al niño a ser abierto y franco en su comunicación.

Al hacerlo en voz baja y a una persona individual, estando presentes más personas, demuestra que no desea que se le escuche y que es egoísta en su comunicación.

Cuando un niño cae en el error de "secretearse" hay que orientarle y enseñarle que es mejor platicar personalmente y no frente a los demás, pues hacerlo su actitud nos dice que los demás no son importantes y mucho menos dignos de conocer su pensamiento o sentimiento.



# 7 No hables en secreto.

\* Indiscreciones:

Un actitud de discreción que el niño aprende por el ejemplo de sus padres es cuando asiste a un velorio: debe permanecer en el mayor silencio posible por respeto a los deudos y si habla, deberá hacerlo en voz baja, hacerlo en voz alta sería tomado como grosería y falta de respeto hacia el difunto.

Otra actitud que el niño aprende de sus padres es la discreción sobre la información que tiene; y consiste en no decir a todos todo lo que sabe, pues hay hechos, situaciones y pensamientos que no es conveniente que se enteren todas las personas.

Algo muy usado hoy en día es el hablar dos personas entre sí sobre una tercera, que generalmente está ausente; esto no debe hacerse pues se propicia el criticar, hablar mal y hasta acusar sin que el aludido esté enterado. A esto se le conoce como "chisme".

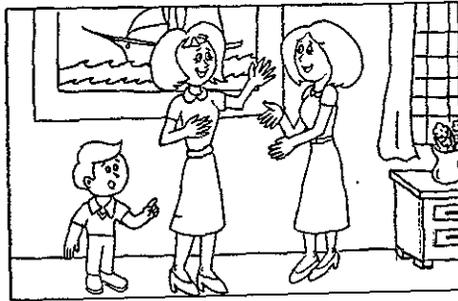
#### c) Comunicación entre adultos y niños

Los padres de familia deben fomentar la comunicación entre ellos, en la familia, con los amigos, con los vecinos, con los profesores, etc., Pero estando presente niños y adultos hay que recordar que los intereses son diferentes y por lo tanto la plática de adultos es de adultos y la plática de niños es de niños.

No es recomendable que el niño escuche las pláticas de adultos, dada que su experiencia por su poca edad no le permite entender lo que se platica y en muchas ocasiones le crea angustia o conflicto, ya que al no comprender todo lo que escucha, imagina a su modo infantil lo que dicen los adultos y no siempre concuerda con la realidad.

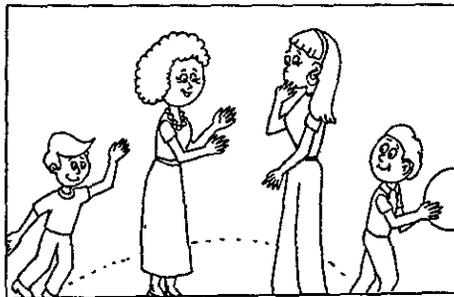
d) Interrupción del niño en la conversación

Puede suceder que al estar los adultos conversando el niño desea interrumpir para decir o preguntar algo. Es importante que el niño aprenda a acercarse y esperar a que las personas que hablan terminen de hacerlo o que se le llame o indique que puede hablar, pues es una falta de respeto interrumpir a quien habla.



# 8 No interrumpas cuando dos personas hablan.

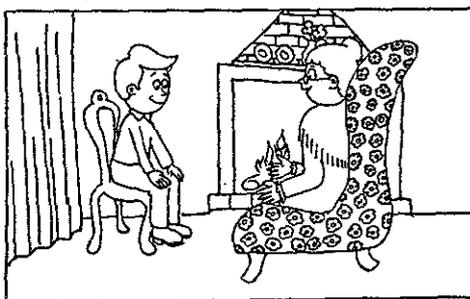
Es más grave todavía cuando dos personas que conversan son interrumpidas violentamente por el juego de los niños. Se les debe enseñar a jugar lejos de las personas o rodearlas cuando el espacio sea reducido.



# 9 Si dos o más personas hablan,  
no pases en medio de ellas, rodéalas.

e) El niño al hablar con adultos.

Generalmente cuando los niños hablan entre sí lo hacen en forma rápida, directa, espontánea y corta, pero informal y a veces descuidada. Hay que enseñarle a mostrar respeto y atención al dirigirse a un adulto, sobre todo si se trata de una persona mayor.



# 10 Escucha con atención a las personas mayores.

## II. FRASES

El hablar manifiesta la calidad de quien habla, sus buenos o malos sentimientos, su educación o falta de ésta, en suma lo mejor o peor de sí.

Para cualquier persona saber decir la frase oportuna le abrirá las puertas, por esto al niño hay que enseñarle a hablar y hablar correctamente, a usar frases que serán la llave de una buena comunicación.

Algunas personas las llaman "palabras mágicas", ya que con ellas se facilita todo y se logra casi todo lo que se desea. Así tenemos, por ejemplo: cuando nos acercamos a comprar un helado, podemos simplemente decir "un helado de pistache", que no es igual a decir "por favor me sirve un helado de pistache". La frase suelta sin formalidad nos da aires de exigencia, no así en cambio, la frase con "por favor" la situación cambia y se ablanda el momento.

Cada una de las frases se usan en determinados momentos, por lo que se deberá enseñar al niño cómo y dónde usarlas. Hay que recordar que el niño las aprenderá en primera instancia al escucharlas en su casa.

a) Frases de petición:

\* Por favor

Este vocablo se usa en situaciones donde se pide un servicio o una ayuda.



# 11 Usa el vocablo POR FAVOR  
siempre que pidas algo.

\* Gracias

Esta palabra la contesta quien recibe el favor, como señal de reconocimiento a la molestia que se tomó quien le hizo el favor.



# 12 Di GRACIAS cuando te hagan un favor.

\* De nada

La persona que concede el favor puede terminar con la frase "de nada" al escuchar las "gracias", a fin de dar por terminado el servicio y el diálogo, expresando con esto que fue grato servir al otro.



# 13 Responde DE NADA

cuando te han dicho gracias al solicitarte algo.

b) Frases de saludo

Los saludos son frases usadas para marcar el tiempo y se dicen al llegar o retirarnos de un lugar donde hay más personas.

\* "Buenos días"

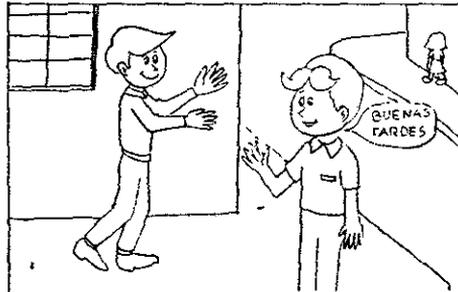
Se dice desde que amanece hasta las doce del día.



# 14 Al levantarte saluda a tus papás y hermanos diciendo BUENOS DIAS.

\* "Buenas tardes"

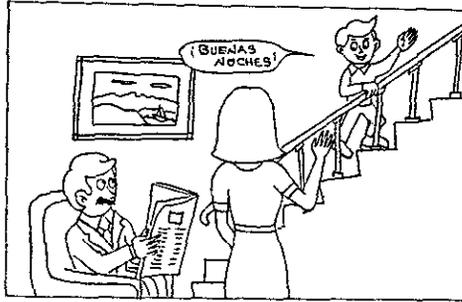
Se dice desde las doce del día hasta las seis de la tarde o cuando ya oscurece.



# 15 A partir de las 12 del día y antes de que oscurezca, di BUENAS TARDES al saludar a las personas.

\* "Buenas noches"

Se dice a partir de que oscurece o cuando nos retiramos a dormir.



# 16 Cuando ya oscurece o te retiras a descansar  
di BUENAS NOCHES a las personas que te rodean.

\* "Hasta mañana"

Usamos esta frase cuando nos retiramos de un lugar y al día siguiente veremos a la misma persona.

\* "Adiós"

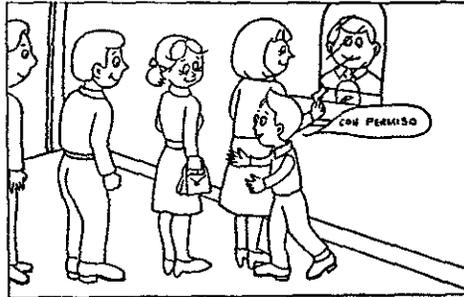
Se usa en señal de despedida.



# 17 Di ADIOS o HASTA LUEGO  
cuando te despidas de alguien.

c) Frases de atención con los demás.\* "Con permiso"

Se usa cuando deseamos atravesar una fila o necesitamos pasar por donde hay una aglomeración, a fin de que se nos de el paso sin molestar.



# 18 Di CON PERMISO cuando deseas atravesar una fila o pasar por donde hay muchas personas.

\* "Perdón" o "Discúlpeme"

Se usa cuando involuntariamente se lastima a alguien y deseamos disculparnos, al decirlo de alguna manera queremos reparar el daño.



# 19 Pide PERDON o discúlpate cuando por razones involuntarias molestas o lastimas a otra persona.

"Salud"

Esta palabra se usa cuando una persona cercana a nosotros estornuda y deseamos que pronto recupere la salud. La persona que estornudó a su vez puede decir "gracias".



- # 20 Cuando una persona cercana a ti estornude,  
dile SALUD, deseando con esto  
que pronto se restablezca de su gripe.

\* Gracias"

Cuando se recibe un regalo se dice esta frase, a fin de agradecer la molestia que se tomó quien nos lo obsequió.



- # 21 Da las GRACIAS

cuando recibas un regalo o presente.

### III. ASEO

Vivimos en sociedad por tanto lo que el niño haga va a repercutir en quienes le rodean.

Desde pequeño se le deberá inculcar el cuidado de su persona, como su sexo lo determina, si es hombre va ser varonil y si es mujer femenina y delicada, y es a los papás a quienes toca, con su ejemplo enseñar a los niños a comportarse y actuar en el medio en el que se desenvuelven.

Nuestra presentación personal es como la tarjeta con la que nos presentamos hacia los demás y por tanto indica como queremos que nos miren y nos traten. Por el hecho de ser personas tenemos dignidad propia y debemos pedir que nos valoren.

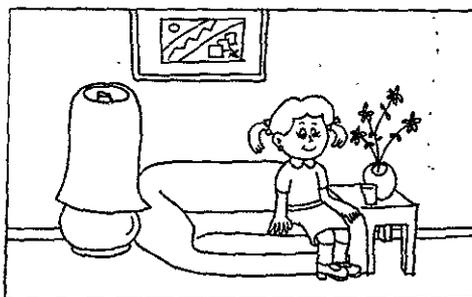
Una buena presentación ayudará a la buena comunicación con los demás, esta presentación debe ser limpia, sencilla, no son necesarios lujos para conocer y relacionarnos con la gente.

#### a) Ropa adecuada

A los niños se les enseñará a vestirse, esto ya lo pueden hacer solos a partir de los tres años, algunos antes y otros después, pero serán los papás, propiamente la mamá, quien determine en los primeros años lo que el niño o la niña va a vestir.

Hay que respetar y fomentar en los niños el pudor natural que tienen por cubrir sus partes íntimas y no exhibirse. Hay que recordar que el cuerpo es lo más valioso que la persona tiene y por lo tanto es la misma persona quien debe respetarse.

No olvidemos que dentro del pensamiento del mexicano, la mujer debe ir vestida con el torso cubierto y la falda le debe llegar a la rodilla, o usar pantalones decorosos.



# 22 Cuando te sientes hazlo correctamente,

con la espalda derecha,

y si eres niña siéntate con las piernas juntas y la falda estirada.

Es muy importante que los papás respeten a su hijo e inculquen su buena forma de vestir, para lo cual se sugieren los siguientes aspectos al comprar o escoger la ropa:

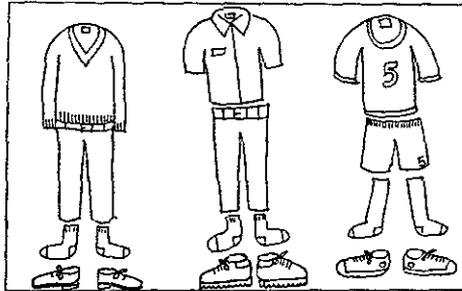
1. La edad del niño: es diferente cuando se tiene un año y está aprendiendo a avisar e ir al baño, que a los nueve años que le gusta subirse a los árboles.

2. El clima en el que se usará la ropa: si hace frío o calor, si el tiempo está lluvioso o por el contrario hace viento.

3. La actividad que se realizará con ella: si va a l escuela, a una fiesta, de viaje o de visita al doctor.

4. El dinero con el que se cuenta.

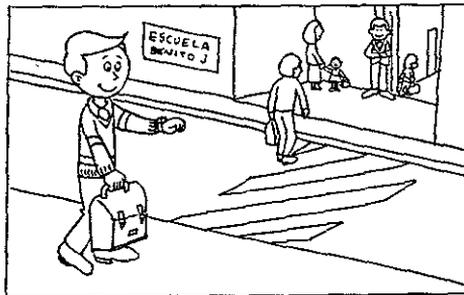
No hay que olvidar que los niños no necesitan ni buscan como el adulto estar a la moda, por el contrario ellos necesitan algo cómodo, de colores alegres y que sea duradero para jugar.



# 23 Piensa y vístete de acuerdo

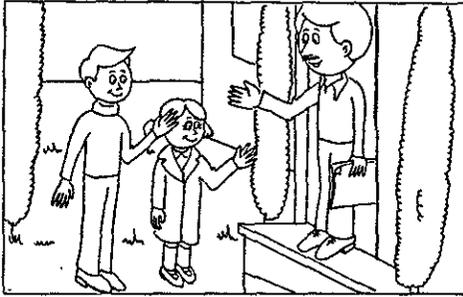
a la actividad que vas a realizar en el día.

Algunos modelos de ropa son:

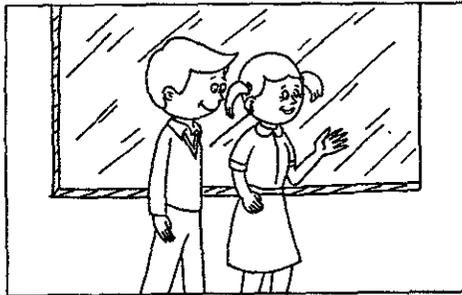


# 24 Porta con orgullo y respeto

el uniforme de la escuela a la que asistes.



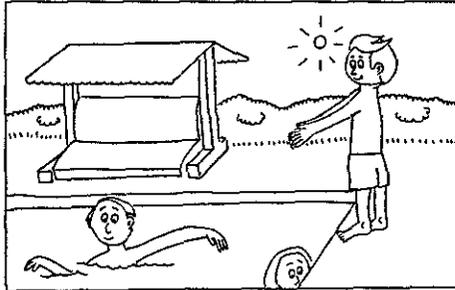
# 25 Usa ropa formal si vas de visita.



# 26 Usa ropa informal para vestir de diario.



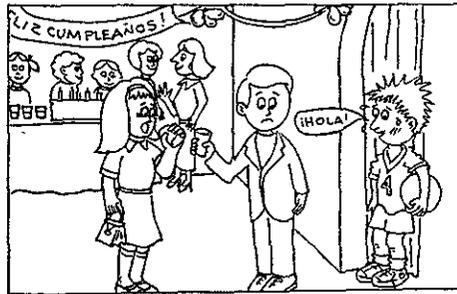
# 27 Usa short y playera, en cuanto sea posible,  
si practicas algún deporte.



# 28 Sólo cuando vayas a nadar o a la playa

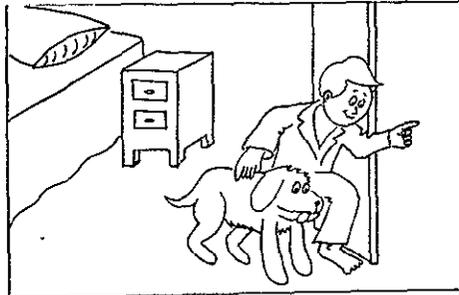
ponte tu traje de baño,

trata de que el modelo te cubra decorosamente.



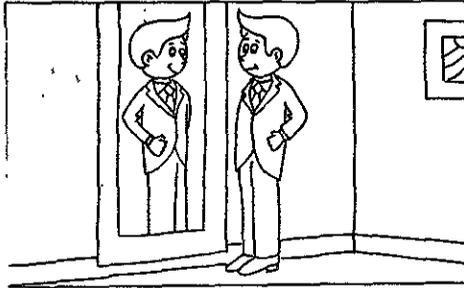
# 29 Usa vestido de fiesta si estás invitado a una de ellas

o por lo menos asiste ordenado y limpio.



# 30 Usa pijama únicamente si vas a dormir

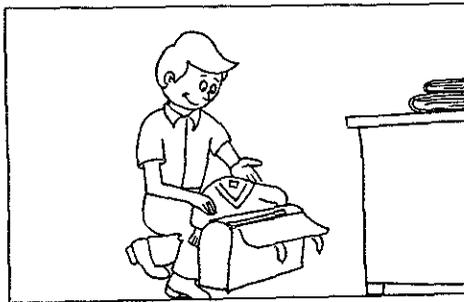
o por enfermedad debes guardar cama.



- # 31 Si vas a una ceremonia religiosa u oficial o a una cita, procura ir lo mejor vestido, con ropa limpia y ordenada.

Hay que tener en cuenta que el niño no es un adulto chiquito, es un niño y sus necesidades son diferentes a las de sus papás; ellos no necesitan usar corbata o medias y colores serios.

Se le debe enseñar a escoger su ropa, saber combinarla, así como cuidarla; el suéter es una prenda fácilmente extraviable, se le puede decir que al momento de quitárselo lo guarde en su mochila y en su defecto o amarre a su cintura.

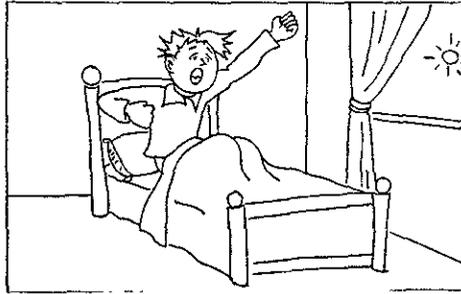


- # 32 Si tienes calor quítate el suéter, dóblalo y guárdalo.

b) Cuidado personal

Junto con el vestido hay otros detalles, que unidos reflejan la presentación personal.

Se enseñará al niño a estirarse por la mañana, al despertar, para que todo su cuerpo "despierte" y esté listo para las actividades del día.



# 33 Cada mañana al despertar,

estira tu cuerpo en la intimidad de tu recámara,

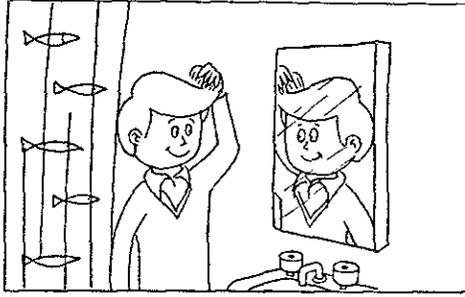
nunca lo hagas en público.

Se recomienda el baño diario, ya sea por la mañana o por la noche, cuidando el agua.



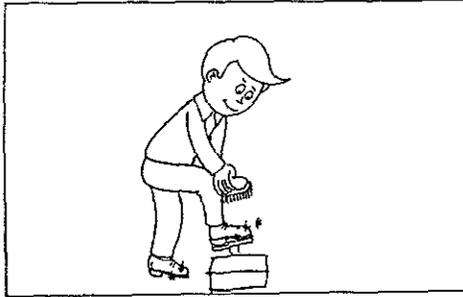
# 34 Báñate diariamente cuidando el agua.

El uso de ropa limpia cada día completa el baño. Asimismo el peinarse, boleares los zapatos, cortar y mantener limpias las uñas.

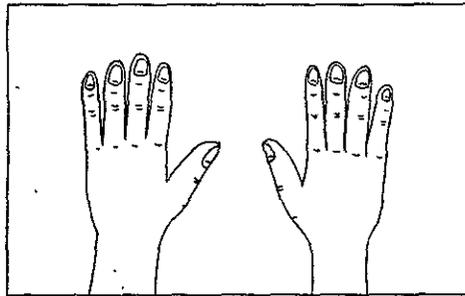


# 35 Peina tus cabellos

cuando se encuentren desordenados.



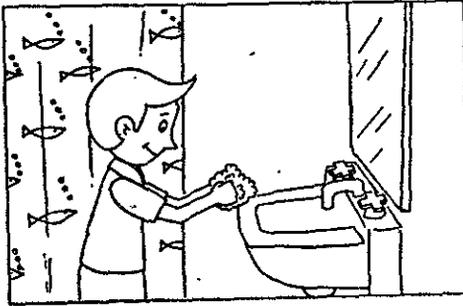
# 36 Cuida tus zapatos y bólealos cada día.



# 37. Recorta las uñas de tus manos

y manténlas limpias.

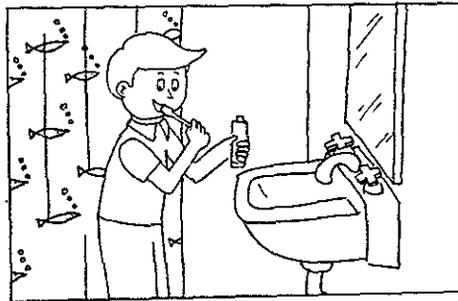
Unido al aseo diario se encuentra el lavado de las manos, por lo menos antes de cada comida, pero será útil enseñar al niño a lavárselas cuantas veces sea necesario.



# 38 Lava tus manos antes de cada comida.

antes de hacer la tarea y siempre que estén sucias.

Así como se lavará las manos varias veces al día, el niño deberá lavarse los dientes por lo menos tres veces al día, o cada vez que tome algún alimento. Se le puede motivar diciéndole que los dientes limpios no se pican y por lo tanto no le duelen; una dentadura sucia le provoca mal aliento y no le permite reír con franqueza, pues la ventaja de unos dientes limpios es que están sanos y si están sanos están lindos, y esto le trae como consecuencia reír abiertamente.



# 39 Cepilla tus dientes después de cada comida.

Unidos con la limpieza de las manos está la limpieza de la nariz, y esta se debe fomentar en el niño usando pañuelo. El pañuelo puede ser desechable o muy fino de tela y con sus iniciales, lo importante es que lo traiga siempre y lo use.



# 40 Usa pañuelo limpio cada día  
y cámbialo cada vez que sea necesario.

No hay que olvidar que el aseo es un hábito que se aprende y se debe vivir a cada momento de la vida.

#### IV. COMPORTAMIENTO EN LA ESCUELA

La escuela es el segundo lugar donde el niño pasa la mayor parte del tiempo, ya que acude a ella casi en la totalidad de la mañana y en ocasiones por la tarde, cinco días a la semana, por lo cual es importante que conozca la manera de comportarse dentro de ella.

Este comportamiento lo aprenderá de sus profesores, del ejemplo que vea y también de sus padres, quienes deben darle indicaciones y orientaciones desde su casa.

Este capítulo está dirigido tanto a profesores como a padres de familia y sobre todo a los niños.

#### a) Conocer la escuela y cuidarla

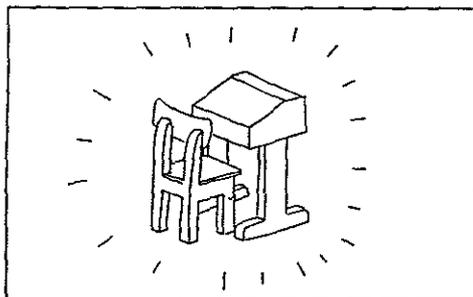
Cuando el niño llega por primera vez a la escuela es importante mostrarle las diferentes áreas con que se cuenta: salones de clase, baños, pasillos, escaleras, jardines, biblioteca, tiendita, dirección, secretaría, oficinas y todos aquellos lugares con que cuente su escuela.

Con esto se pretende en primer lugar que el niño se sitúe y no se pierda, y por otro lado se le enseñará a respetar a todos y cada uno de los lugares así como a ocuparlos para lo que fueron creados.

Es importante que el niño sepa que el salón de clases es un lugar de silencio y área de trabajo, en cambio el patio de recreo es para jugar y ahí se puede correr y gritar.

#### b) Su lugar

Al inicio del año escolar al niño se le asigna un salón de clases y un lugar, pupitre o mesa de trabajo, a fin de que trabaje en él a lo largo del curso y lo regrese al finalizarlo, ya que se le da en calidad de "préstamo" por lo que se le debe enseñar a cuidarlo, mantenerlo limpio y sobre todo no rayarlo o romperlo.



# 41 Cuida tu pupitre, no lo rayes o maltrates.

c) Atención en clase

La escuela es el lugar donde el niño adquiere conocimientos, desarrolla hábitos y habilidades, y para que esto se dé, es necesaria la atención, y la atención se desarrolla, se aprende a desarrollarla.

Será prácticamente el profesor (a) a quien le toque desarrollar la atención de sus alumnos con sus clases amenas, interesantes, vivas y agradables; será quien deba "captar la atención" por períodos cada vez más largos.



# 42 Escucha con atención  
a tus profesores y maestras.

Los papás pueden apoyar a sus hijos en el desarrollo de la atención cuando por las tardes realizan sus "tareas", procurándoles un lugar de silencio, ordenado, con luz y con los útiles necesarios.

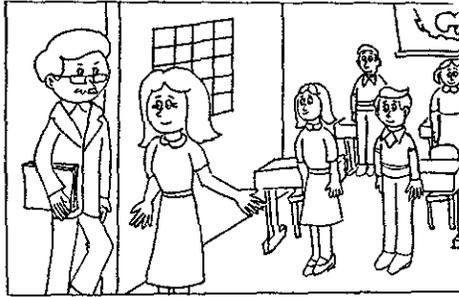
Para que el aprendizaje se de es necesario el silencio, pues éste nos lleva a no distraernos y por lo tanto a poner atención tan necesaria para la concentración, que va a tener como consecuencia la reflexión, la memorización y el aprendizaje. Todo esto lo aprende el niño de sus profesores en la escuela y de sus papás en la casa.

#### d) Respeto a los profesores

Dentro de la escuela una parte muy importante son los alumnos y la otra los profesores, ambos tienen el mismo valor como personas y merecen respeto; el respeto lo aprende el niño en la casa y lo vive en la casa y en la escuela.

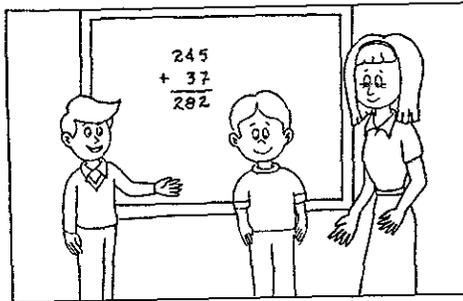
Respeto significará: dirigirse atento a quien lo llame o interroge, responder sin gritos o malas palabras, hablar con cuidado y sin alzar la voz, hacer lo que se le pide, pedir de buen modo lo que necesita; en una palabra el respeto significará tratar a los demás como quiere que lo traten a él.

El respeto se manifestará de diferente forma según con quien se trate, ya que el niño se dirigirá a sus amigos tuteándolos, en cambio a un adulto le hablará de usted; otra forma de manifestar respeto será levantarse de su asiento cuando se presente un profesor o el director de la escuela, o cediéndole el paso.



# 43 Levántate de tu asiento  
cuando entre una persona mayor.

El niño debe aprender que tanto sus profesores como sus compañeros y el personal de la limpieza merecen respeto, y como personas importantes los tratará.



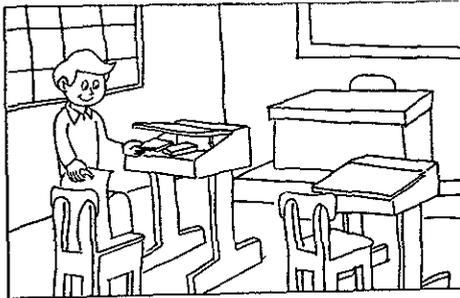
# 44 Respeta a tus compañeros y profesores (as)

e) Orden en los útiles

Unido a la enseñanza de cuidar el pupitre está el enseñar al niño a guardar en orden los libros, cuadernos y útiles.

Es el profesor quien debe dar las indicaciones precisas de cómo usar el espacio que se le ha asignado a cada alumno, cómo acomodar todo lo necesario en el pupitre. A los más pequeños se les puede ayudar en un principio, a fin de que al observar a su profesor aprendan a mantener su lugar en orden.

A lo largo de los años en la escuela el niño será capaz de acomodar por él sólo sus propias cosas en el espacio que se le asigne, a fin de tener siempre todos sus útiles y libros listos para usarlos, y con esto no perderlos ni perder tiempo en su búsqueda.

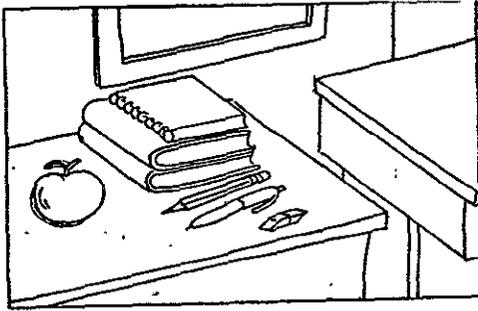


# 45 Mantén ordenado tu lugar.

#### f) Otras normas

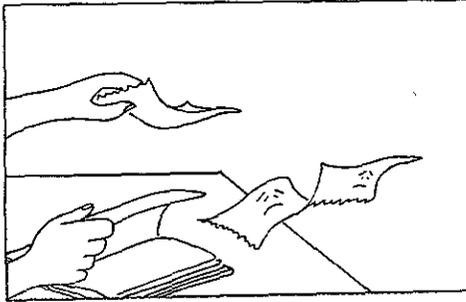
Hay actitudes y hábitos que el niño aprende en la escuela para una mejor convivencia y mayor aprendizaje; algunas de ellas son:

- \* sentarse en el lugar asignado
- \* llevar los útiles necesarios



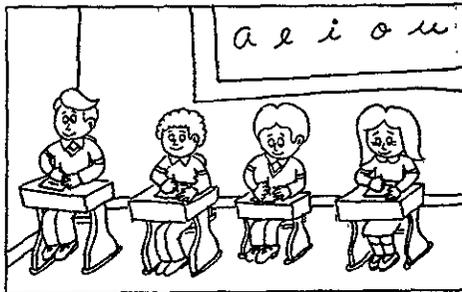
# 46 Lleva todos los útiles necesarios a la escuela.

\* cuidar las hojas del cuaderno y no arrancárlas



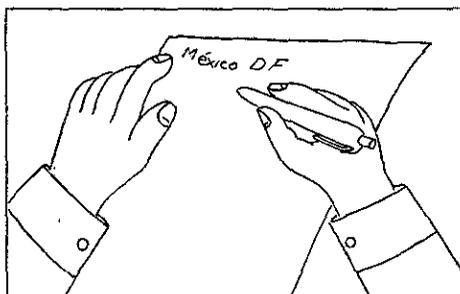
# 47 No arranques las hojas de tus cuadernos.

\* realizar los trabajos por mérito propio y no copiar al compañero



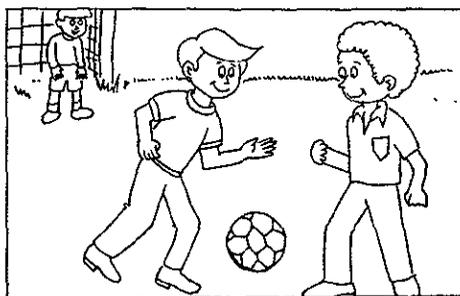
# 48 Realiza tus trabajos por mérito propio, no copies.

- \* entrar y salir del salón sin empujones, gritos o carreras
- \*...no interrumpas durante la clase
- \* escribir con cuidado los trabajos para que sean legibles por los
- \* profesores y por él mismo



# 49 Cuando escribas hazlo con letra clara.

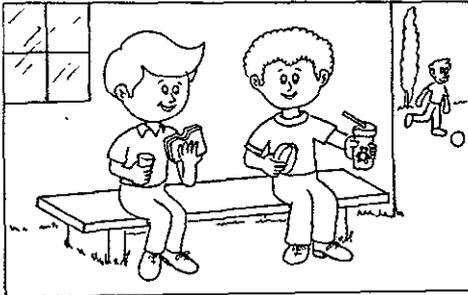
- \* escuchar atento a quien habla, sea profesor o compañero
- \* jugar durante el recreo y no en clase



# 50 Durante el recreo corre y juega.

- \* prestar lo que le soliciten
- \* respetar lo ajeno, ni esconderlo o tomarlo para él
- \* no llevar juguetes a la escuela

- \* tomar el almuerzo durante el recreo



# 51 Toma tu almuerzo durante el recreo.

no comas en clase.

- \* ser discreto en sus comentarios
- \* no pelear, ser amigo de todos

## V. DE VISITA

La sociedad hoy en día nos da la oportunidad de recibir a nuestros amigos en casa o de visitarlos en las suyas, para que estas visitas sean agradables y tengamos oportunidad de ser invitados nuevamente debemos seguir ciertas normas de educación:

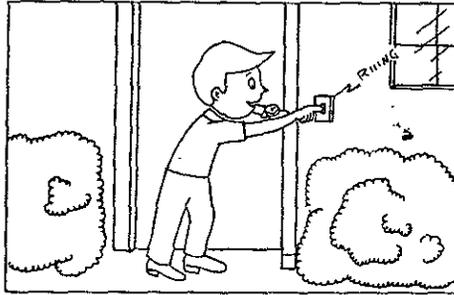
a) Puntualidad

La puntualidad es la primera regla a seguir, y ser puntual significa estar a la hora indicada, no antes pero tampoco después.

Si se llega antes se corre el riesgo de que el anfitrión aún no esté listo e incluso que no se encuentre en casa.

Llegar tarde incomoda a quien nos espera, sobre todo si no somos los únicos, pues además de no respetar el tiempo de los demás desordena el plan de las actividades planeadas.

Es de delicadeza y respeto hacia el anfitrión, hacia los demás y hacia uno mismo el ser puntual, llegar a la hora indicada.



# 52 Llega puntual a tus citas.

A su vez el anfitrión tiene la obligación de ser puntual: tener la casa lista, el alimento a punto y las actividades preparadas, a fin de recibir a tiempo a sus invitados y atenderlos como se merecen.

La puntualidad también es necesaria al asistir el doctor, al dentista, a una cita, a cualquier lado en donde se nos espere a determinada hora.

Puntualidad también es: retirarse a tiempo, a fin de dejar en libertad a la persona que se visitó y pueda seguir sus actividades.

b) Tener claro el objetivo de la visita

Los papás deben ser conscientes de las necesidades de los niños al ir de visita, pues éstos en muchas ocasiones se ponen incómodos, chillones o toman actitudes de rebeldía y falta de respeto por estar cansados y fuera de casa.

Se recomienda antes de la visita se hable con los niños, a fin de que sea de su conocimiento: el lugar que visitarán, por cuanto tiempo y si habrá otros niños con quienes jugar; es aconsejable llevar un libro o juguete para que se entretengan.

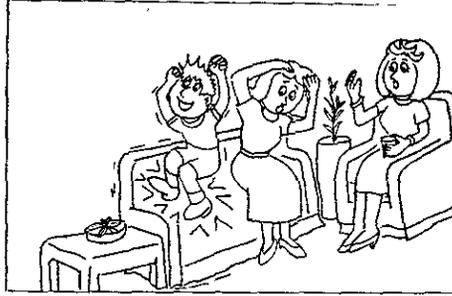
Los niños están preparados, así será más difícil que causen alguna molestia en el lugar al que se les lleve.

c) Respeto a la casa que se visita

Hay que enseñar al niño que cuando va de visita debe saber comportarse, según el momento deberá estar serio y callado o podrá salir a jugar con otros niños, en caso de que los haya.

En ningún momento correrá por la casa o departamento del anfitrión, mucho menos cogerá todo lo que se encuentre en su camino, tampoco saltará en los sillones o interrumpirá la plática con preguntas inoportunas.

A los papás les toca vigilar el buen comportamiento de sus hijos a fin de que la visita sea agradable y no termine mal.



# 53 Cuando estés de visita  
compórtate tranquilo.

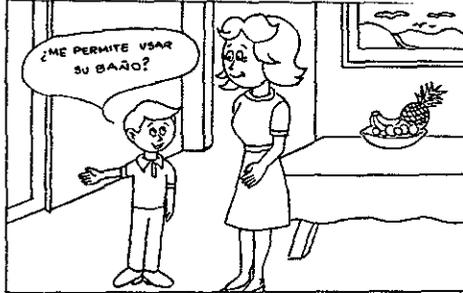
Si a donde asiste el niño es persona de confianza o hay niños como él, pasará a jugar al jardín o en su defecto al cuarto que se le asigne. Se comportará respetuoso para con su anfitrión y tomará los juguetes que le sean prestados solamente, pero por ningún motivo se los llevará a casa.



# 54 No lloves a casa lo que se te prestó  
estando de visita.

El niño debe saber, también, que cuando desee algo lo pedirá con moderación: ya sea si tiene hambre y desea comer, si necesita pasar al baño o le ha sucedido algún percance.

Por ningún motivo pasará a las piezas que no le mostraron ni mucho menos andará fisionando todo.



# 55. Si estás de visita, pide de buen modo lo que necesitas o deseas.

#### d) Tiempo de la visita

Son los papás quienes deben estar al tanto del tiempo que pasan de visita y considerar cuando deben retirarse.

En caso de visitar a una enfermo, debe ser corto el tiempo, muy diferente al que se pase cuando es una fiesta de cumpleaños

No se debe olvidar que son los papás, tanto de la visita como del anfitrión, los que determinan el tiempo tomando, en cuenta la situación del momento y el parecer de los niños. No hay que olvidar que es el niño quien depende del adulto y no el adulto en relación al niño.

Se recomienda como momento de retirarse, cuando los niños toman un minuto de descanso por tanto jugar, antes de que se alboroten demasiado y acaben peleando.

El éxito de volver a ser invitado a una determinada casa, está en relación a la empatía de los niños como en la forma de usar el tiempo.



# 56 Al retirarte, agradece a las personas de la casa sus atenciones para contigo.

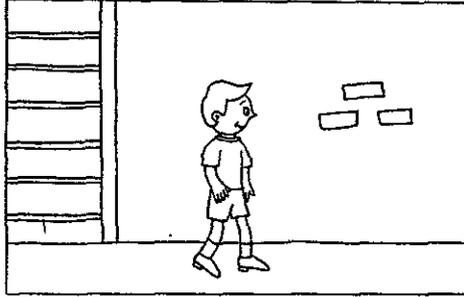
## VI. EN LA CALLE

Así como hay normas viales para que los carros circulen, hay ciertas normas sociales para poder transitar por la calle, es a los papás a quienes les toca en enseñar a sus hijos a caminar por ella.

### a) Por donde caminar

Lo primero que el niño debe aprender es que debe caminar por la banqueta o acera, nunca por el arroyo o vía de los carros.

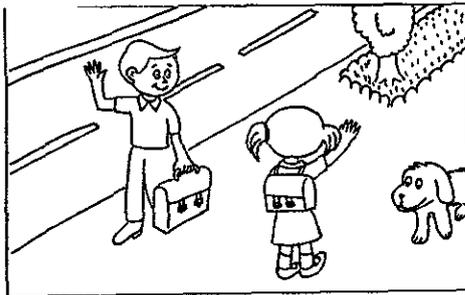
Se camina siempre, viendo al frente y con el cuerpo erguido a fin de evitar el tropezar con alguna persona, caerse o lastimarse por no fijarse; se debe evitar el ir corriendo, saltando, bobeando o volteando.



# 57 Cuando camines

hazlo mirando hacia adelante.

Al mismo tiempo que caminamos mirando al frente lo hacemos del lado derecho, ya que de esta manera no tropezaremos con la persona que venga de frente, que a su vez viene por su lado derecho.

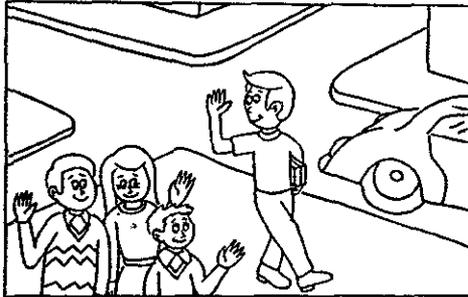


# 58 Camina siempre por tu derecha.

Hay una excepción, cuando se va en compañía de un adulto o una mujer, el varón siempre deberá ir cercano al arroyo y la dama cercana a la pared, los niños pequeños deberán ir de la mano de un adulto y pegados a la pared.

b) Diálogo en la calle

El niño forma parte de una sociedad por lo que debe aprender a saludar a los conocidos cuando los encuentre a su paso, puede ser un sencillo saludo con la mano o algo más formal, que implique el que detenga su paso e intercambie algunas palabras con la otra persona. Hay que recomendar que las pláticas se hagan en la acera, sin estorbar el paso de los demás peatones y nunca a mitad del arroyo.



# 59 Saluda a las personas conocidas

cuando vayas por la calle.

En algunas ocasiones, cuando uno va por la calle nos encontramos que otra persona nos pregunta por determinado lugar, si conocemos la dirección se responderá de manera correcta, con cuidado y exactitud, pero en caso de no

conocer lo que se nos pregunta se excusará uno, pero nunca dará una información equivocada.



# 60 Responde correctamente

cuando te pregunten algún dato.

### c) Algunos comportamientos inadecuados

Cuando se transita por la calle es recomendable no ir comiendo, ya que para esto están los restaurantes o el comedor de la casa; en caso de que así se haga por extrema necesidad, falta de tiempo y prisa, no se tirará el desecho, cáscara o papel al suelo sino que se depositará en un bote de basura.

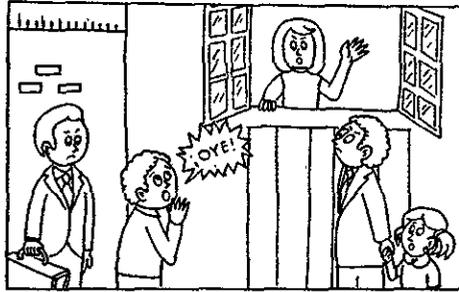


# 61 No tires cáscaras, envolturas o papeles

en la calle, deposítalas en un basurero.

Cuando por alguna razón debemos dar un recado a una persona que vemos pero está lejana a nosotros, aunque vaya por la misma acera, no gritaremos, sino que nos acercaremos y se lo daremos con discreción, no es necesario se enteren los demás transeúntes.

Si deseamos que una persona que se encuentra dentro de su casa salga a recibirnos, no chiflaremos o golpearemos la puerta a fin de que nos oiga desde adentro, sino que focaremos con moderación el timbre o campana y esperaremos pacientemente a que nos abra.



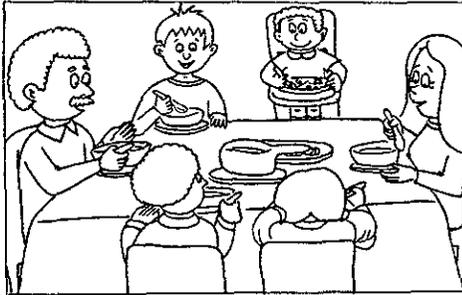
# 62 No silbes ni grites desde la calle  
a las personas que están dentro de casa.

El niño debe aprender a respetar las casas ajenas, por ningún motivo tocará a las puertas por el simple gusto de molestar a las personas.

## VII. EN LOS ALIMENTOS

En una familia el tiempo de tomar los alimentos es momento en que se puede platicar y compartir los sucesos del día, así como planear las actividades que van a realizar, por lo que papá y mamá son los encargados, tanto de mantener la armonía como de enseñar a sus hijos como comportarse en la mesa.

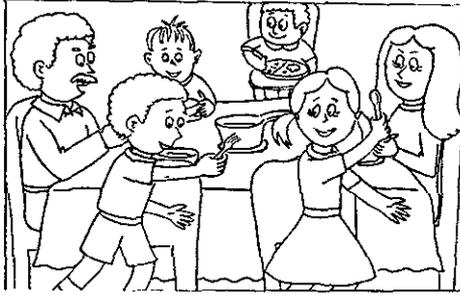
Durante el tiempo que dure el tomar los alimentos lo mejor será hacer uso de los muebles destinados para ello: la mesa y las sillas del comedor, hay que enseñar al niño a sentarse correctamente y mantenerse tranquilo mientras come.



# 63 Siéntate tranquilo a comer.

El lugar que ocupe cada uno de los miembros de la familia puede variar, pero es una medida recomendable que cada uno tenga su propio lugar, a fin de que los pequeños estén más cerca de mamá para que pueda irles enseñando a tomar la cuchara y comer con cuidado.

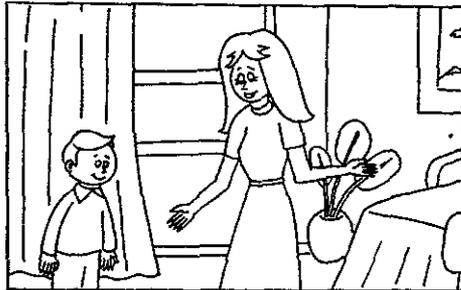
Por ningún motivo el niño correrá o jugará durante los alimentos, ya que es momento de permanecer sentado y tranquilo.



# 64 No corras ni juegues mientras comes.

Cuando en casa hay invitados a comer y no todos se pueden sentar al mismo tiempo, por falta de lugares, se recomienda que primero se les dé de comer a los niños y luego pasen a la mesa los adultos, de tal manera que la convivencia sea más agradable y los niños estén tranquilos por haber comido pronto.

Si el niño está invitado a comer en casa de un primo o amiguito, se le debe de recomendar esperar a que se le llame a la mesa, para lavarse las manos y sentarse en el lugar que le designe. Empezará a comer cuando el anfitrión se haya sentado o le indique que puede hacerlo.



# 65 Espera a que el anfitrión

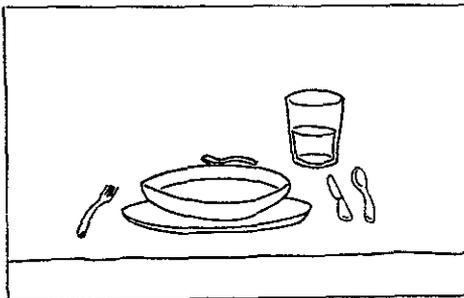
asigne tu lugar en la mesa para comer.

Cuando el niño llega a casa después de haber trabajado en la escuela, lo más normal es que esté con hambre, y es a los papás a quienes toca enseñarlo a esperar con paciencia que se le llame a comer y no estar "picando" algún dulce.

Al sentarse a comer el niño, no siempre tiene el mismo apetito sino que varía según las actividades que realizó durante la mañana, por lo cual deberá enseñársele a conocerse a fin de pedir que se le sirva lo que se va a comer y no dejarlo después; también debe aprender a decir "no gracias", "no apetezco más", o "ya estoy satisfecho", según sea el caso. De la misma manera será capaz de pedir más (discretamente) cuando aún no esté satisfecho.

Papá y mamá deben enseñar al niño a tomar y usar correctamente los cubiertos, pues no se trata de "empuñarlos" sino de ayudarse con ellos a comer.

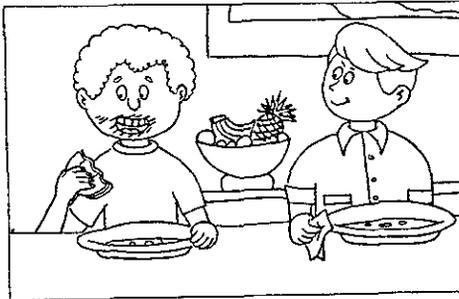
Los niños de cuatro años ya pueden hacer uso del tenedor y uno o dos años después lo hacen con el cuchillo; la cuchara la dominan aproximadamente desde los dos años. Hay que tener en cuenta que los cubiertos son un auxilio para llevarse los alimentos a la boca, no para hacer ruido con ellos mientras se espera.



# 66 Usa adecuadamente los cubiertos.

Un hábito que poco a poco se está arraigando en las ciudades de mucho movimiento son las comidas llamadas "rápidas", como las tortas, los tacos y las hamburguesas, y los niños no están exentos de ellas. Le toca a papá y a mamá enseñar al niño a comer este tipo de alimento con la mayor limpieza, ya que se prescinde de los cubiertos y muchas veces también de los platos. El detalle será saber comer la torta o el taco sin que se caiga el alimento, y el usar la servilleta una vez que se ha terminado, limpiándose la boca y los dedos.

Si el niño aprende a usar la servilleta como el implemento para limpiarse al terminar de comer, no usará el dorso de la mano ni la manga del suéter para hacerlo, pues esto además de causar mala impresión es algo muy sucio.



# 67 Usa la servilleta para limpiarte

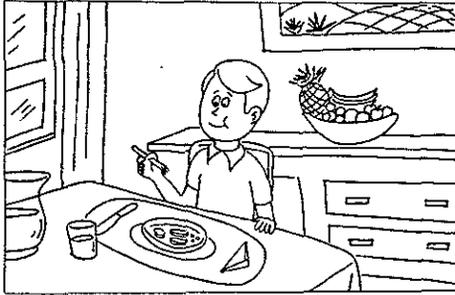
la boca y los dedos cuando te ensucias.

El niño también debe aprender a comer su almuerzo en la escuela (en la hora marcada) saber que la servilleta con que le envuelven su torta no es solo para cuidar que se mantenga en buen estado, sino para usarla y limpiarse la boca y los dedos al final de comer, para no manchar los cuadernos y libros.

Hay detalles que se deben inculcar en el niño, a fin de que aprenda a comer correctamente:

a) Cuando se sirve caldo como primer plato, no se va a sorber o cucharear, si está en un tazón puede beberse tomándolo por los lados, en caso contrario se tomará con la cuchara, pero nunca se hará ruido o sorberá.

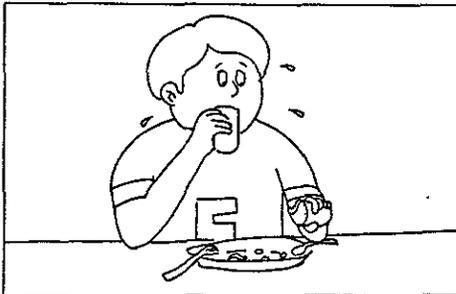
b) Cuando se mastican los alimentos se hace con la boca cerrada.



# 68 Mastica los alimentos con la boca cerrada.

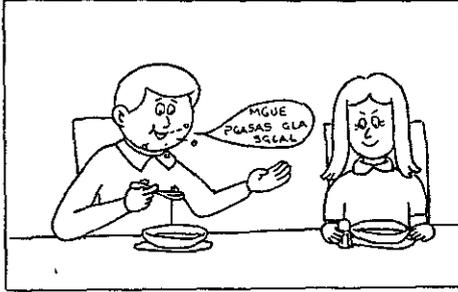
c) La cuchara tiene la medida adecuada para el alimento que cabe dentro de la boca, no es necesario llenarla mucho a un tiempo a fin de no atragantarse.

d) El agua se debe beber a sorbos pequeños y no toda a un tiempo, pues su función es ayudar a pasar los alimentos no a ocupar su lugar en el estómago.



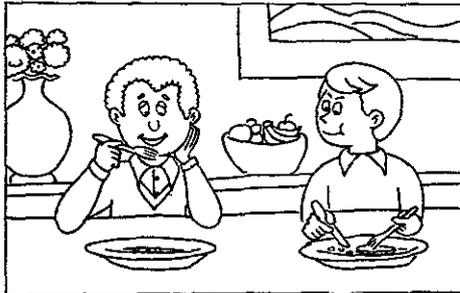
# 69 Bebe el agua a sorbos pequeños.

e) Cuando se está comiendo no se debe hablar, pero si se desea hacerlo, es importante, primero tragar el bocado que se tiene. Nunca se hablará teniendo la boca con alimento, pues además de causar muy mala impresión se puede escupir a la persona que está cerca.



# 70 No hables con la boca llena.

f) Cuando se come no se deben poner los codos sobre la mesa, sino apoyar los antebrazos en ella, y de esta manera no se molesta a los demás comensales.



# 71 No pongas los codos sobre la mesa.

- g) El momento de la comida es un momento en que se puede platicar, no se debe llegar a discusiones ni mucho menos acaparar la plática y por lo tanto no comer.
- h) Cuando se come en compañía, se gozará de las otras personas, no se leerá el periódico ni se verá la televisión.
- i) Si uno de los comensales necesita retirarse antes de los demás, pedirá permiso para ello y deseará "buen provecho" a los que se quedan.
- j) Los huesos de las aceitunas y las espinas se sacan discretamente de la boca, usando para ello la servilleta y depositándolas a un lado sobre el plato.
- k) Si queda algún pedazo de alimento entre los dientes, no se usará públicamente un "palillo", sino que se esperará a terminar de comer y pasará al baño a lavarse los dientes o en su defecto usar un "palillo de dientes".

### VIII. EN LA IGLESIA

Su Santidad Juan Pablo I comentaba la siguiente anécdota: -"Una madre preguntaba a un educador cuando debía empezar la instrucción religiosa de su pequeño de 2 años, y éste le respondió: estás retrasada por lo menos tres años" - Con lo que nos damos cuenta de que los pequeños son capaces de impresiones religiosas aún antes de nacer.

Y es a los papás a quienes les toca la instrucción religiosa de su hijo. Esta instrucción que irá siempre de la mano de la formación de la persona, se inicia prácticamente en el momento de llevar a bautizar al pequeño, quien más

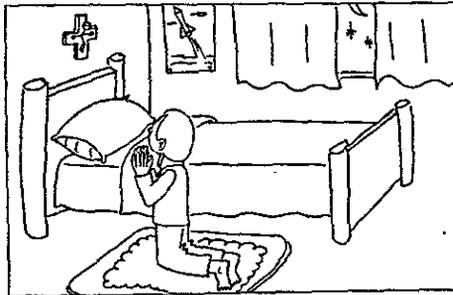
adelante al crecer acompañará a sus hermanos, primos y amigos en su propio Bautizo o en su Primera Comunión, dos Sacramentos muy significativos ya que a los niños les queda muy grabado todo lo que ven en relación a éstos: la ceremonia especial, los adornos y la fiesta.

Papá y mamá al ser los primeros educadores de sus hijos, deberán llevarlos a la Iglesia y a Misa, enseñándolos a comportarse adecuadamente en ella.

Es bueno que el niño asista a la iglesia desde pequeño, ya que de no ser así, cuando ya tenga "uso de razón" o llegue al momento de decidir, le será difícil optar por aquello que ni siquiera conoce.

Se recomienda se le lleve a Misa desde que es bebé, una vez que haya comido y esté limpio, a fin de que esté tranquilo y deje escuchar y participar a los adultos; conforme irá creciendo será sensible a la ceremonia.

Si desde pequeño se reza con él y por él, el niño conoce y ama a Dios como Padre, a Jesús como Hermano y a la Virgen María como Madre. Si cada día por la noche el niño aprende a dar gracias a Dios por los favores recibidos y pide por sus necesidades, va reconociendo que hay un Ser Supremo que le ama y le escucha y sobre todo le asiste en sus momentos de alegría o tristeza.

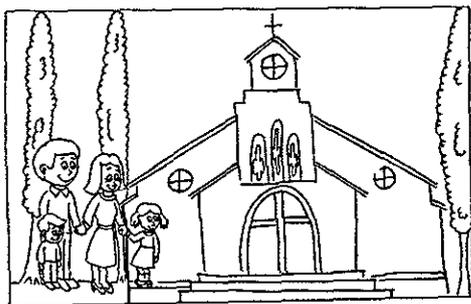


# 72 DÍ tus oraciones antes de dormir.

Al terminar sus oraciones, el niño puede escuchar a papá o mamá que le narren o lean algún pasaje de la Vida de Jesús, para que de esta manera lo conozca, lo quiera visitar en su casa y sobre todo desee hacer su Primera Comunión. El amor a Jesús se va a lograr con vivencias, conocimientos y el ejemplo de casa.

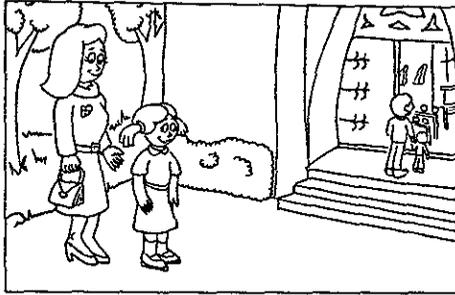
Algunos aspectos a tomar en cuenta en la educación con respecto a la Misa, son:

Como principio, el niño debe reconocer el edificio de la iglesia como algo grande, santo y sobre todo como la "Casa de Dios", por lo que merece respeto y cumplir ciertas normas.



# 73 Asiste a la Iglesia  
en compañía de tu familia.

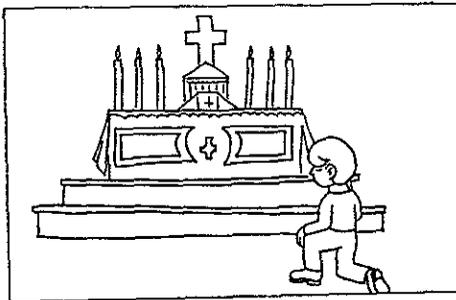
Para asistir a la iglesia debe presentarse con ropas adecuadas, sin ostentación pero limpia y recatado, sabiendo que va a "la Casa de Dios", a platicar con El y no a un desfile de modas o a jugar al parque. En este punto entra mucho la participación de mamá y papá, ya que ellos son quienes compran la ropa. El niño debe presentarse con su pantaloncito limpio y sin roturas y la niña lo debe hacer con su vestido limpio y sin escotes o falda corta.



# 74 Viste adecuadamente al asistir a la iglesia.

Se recomienda que la familia llegue a la iglesia 5 ó 10 minutos antes de que inicie la ceremonia, cuando se asiste a Misa, a fin de llegar sin carreras y pueda escoger un lugar adecuado.

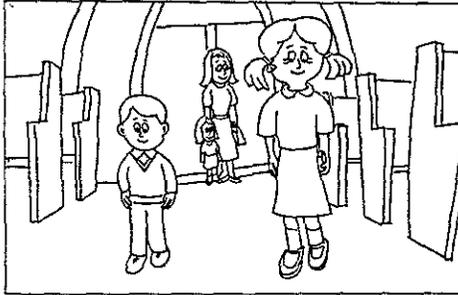
Lo primero que harán los miembros de la familia al entrar a la iglesia, será saludar a Jesús: persignarse frente al Sagrario luego de hacer una genuflexión. El niño debe aprender que Jesús vive en el Sagrario bajo la especie de Pan y no necesita un saludo de "hola" agitando la mano, sino haciendo la señal de la Cruz en su persona.



# 75 Al entrar a la Iglesia

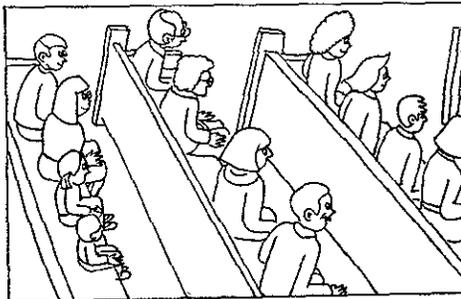
híncate frente al Santísimo y persígnate.

Posteriormente el niño con su familia pasa a ocupar un lugar en los asientos tratando de no molestar o hacer ruido a las personas que se encuentran alrededor rezando, recordando que no es lugar para correr y mucho menos para jugar o gritar.



# 76 Camina discretamente por la iglesia  
no corras.

Papá y mamá con su ejemplo unido a una orientación verbal, son quienes deben enseñar al niño a comportarse en la iglesia, de tal forma que las primeras veces hay que decirle en qué momento pararse, cuando hincarse y cuando sentarse; por ningún motivo el niño permanecerá pasivo o sentado durante la ceremonia, la intención es que participe y le tome gusto.



# 77 Híncate, párate o siéntate.

siguiendo la parte de la Misa que corresponda.

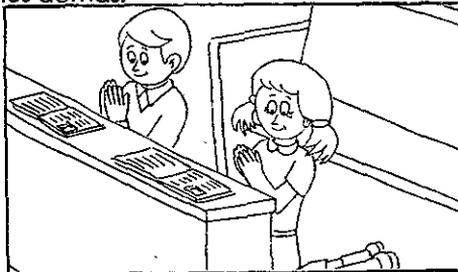
Cuando el niño es pequeño habrá ocasiones en que se duerma o se muestre renuente a hacer lo que la liturgia indica, por ello es recomendable que papá y mamá lo preparen antes de ir a Misa, a fin de que se mentalice al lugar que va y lo haga con gusto, puesto que va a platicar con Jesús.

Al llegar a los 7 años el niño, ya toma más conciencia de lo que sucede, pues ya está en edad de hacer su Primera Comunión y por lo tanto su responsabilidad como católico indica que debe asistir a Misa los domingos y fiestas de guardar.

Si el niño es pequeño y aún se distrae o se pone molesto, se recomienda lleve un muñeco o algo que lo ayude a estar tranquilo; no se recomiendan carros, juguetes de moda o cosas ostentosas que distraigan a otros niños.

Conforme va creciendo se les puede dar un Misalito, o un libro de iluminar con los pasajes del Evangelio del día, a fin de que asocien lo que escuchan con lo que iluminan.

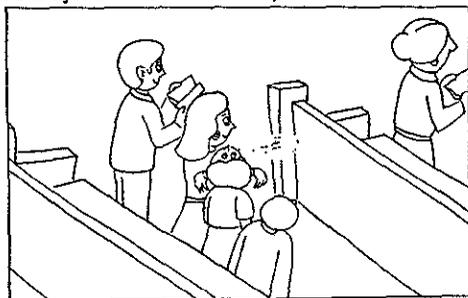
Hay que tener en cuenta que esto último que se sugiere, es para el momento de la homilía, no para hacer uso de estos en el Evangelio ni mucho menos en el momento de la Consagración. Lo mejor será que el niño siga y viva cada parte de la Misa, pero en los momentos largos puede ponerse a iluminar a fin de no distraer a los demás.



# 78 Usa tu misalito para seguir la Misa.

A los 7 años el niño entra en lo que suele llamarse "edad de la razón", llamada así porque es cuando ya es consciente y reflexivo sobre lo que hace, de ahí que al asistir a Misa, aunque es algo que ya ha vivido ahora quiere entender mejor, por lo que le gusta preguntar: "mamá...¿porqué el Padre se viste así?...¿porqué nos sentamos?...¿porqué estamos callados?..." éstas y muchas preguntas hace a lo largo de la Misa. Lo mejor es responderle de manera sencilla y clara a fin de despejar sus dudas y ayudarle a comprender la ceremonia; pero en estos casos es importante que se recuerde no es lo más adecuado durante la Misa, pues se distrae, distrae a papá y a mamá y sobre yodo distrae a los demás.

Se recomienda no hablar durante la Misa, pero si es imprescindible hacerlo, que sea en voz baja casi en susurro y evitarlo lo más posible.



# 79 Trata de no hablar en Misa,  
pero si deseas preguntar algo a mamá  
hazlo en voz baja.

Cuando los papás participan activamente, los niños gozan de participar también; hay algunos momentos que son especialmente llamativos para los niños: el momento de las ofrendas, pues tiene oportunidad de poner el dinero

en la canasta, y en la Comunión ya que el niño puede acompañar a papá o a mamá a comulgar mucho antes de hacerlo él, y esto le crea un deseo de hacer su Primera Comunión pronto.

Al terminar la Misa, el niño debe aprender que la salida también se hace en silencio y con respeto para la "casa de Dios" y para las personas que aún hacen oración; no debe salir corriendo o gritando.

Existen otras normas que el niño debe aprender al estar dentro de la Iglesia, ya sea porque asiste a Misa, a una ceremonia o vaya de paso, a saber:

- \* Los varones deben llevar descubierta la cabeza (si llevan sombrero o cachucha deben quitársela)
- \* Los reclinatorios son para hincarse, no para subir los pies en ellos.
- \* Dentro de la Iglesia no se come ¡nunca!
- \* Tampoco se masca chicle o se chupan pastillas.

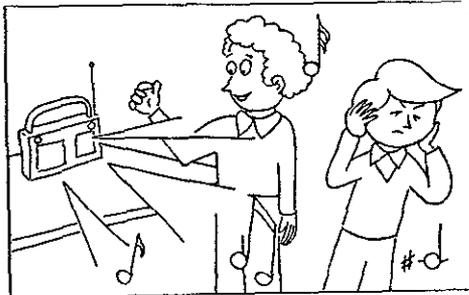
## IX. EN SOCIEDAD

El niño aprende a convivir con otros niños y con los adultos conviviendo con ellos, de la misma manera que aprende a llevar una buena relación viviéndola; de ahí que el ejemplo unido a la vivencia son formas de aprendizaje seguros.

Hay detalles importantes y necesarios que el niño debe aprender para convivir y ser aceptado por los demás.

Es a mamá y a papá a quienes les toca ir enseñando esos detalles, algunos que se pueden enumerar son:

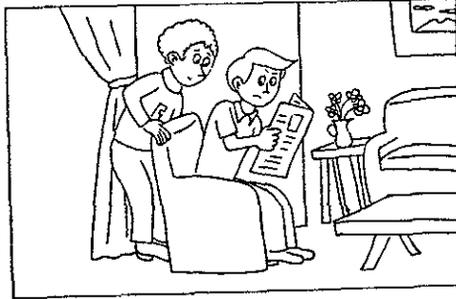
- a) Por respeto a los demás se debe quitar el sombrero, la cachucha o gorra al entrar a la iglesia, a un lugar cerrado o cuando se siente a comer.
- b) El niño aprende a ser generoso, cuando cede el asiento a un anciano (a) o a una madre de familia que carga a su hijo, al usar el transporte colectivo o en un lugar de espera.
- c) Aprende a ser acomedido si levanta lo que a otro se le ha caído y le ayuda a llevarlo.
- d) No se subirán los pies a la mesa de la sala o a los muebles, ni se tomarán posiciones desagradables para los demás por más cómodas que sean.
- e) Cuando se vea la televisión, se escuche la radio, la grabadora o un compac disc, se hará a un volumen bajo, a fin de no molestar a las personas que se encuentran cerca.



# 80 Escucha con volumen moderado

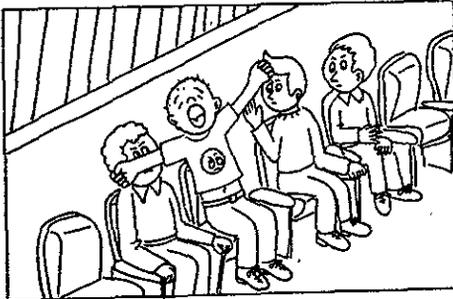
el radio, la televisión,  
y cualquier aparato electrónico.

- f) Cuando se desea penetrar a un lugar se toca la puerta y se pide permiso, sobre todo si ésta se encuentra cerrada.
- g) Siempre que se entre a una casa se debe limpiar los pies en el tapete de entrada y no ensuciar con lodo el interior.
- h) Es necesario que aprenda a no curiosear a otra persona cuando escribe algo o lee el periódico, por lo que no se debe fisgonear sobre su hombro.



# 81 No leas por encima del hombro de otra persona.

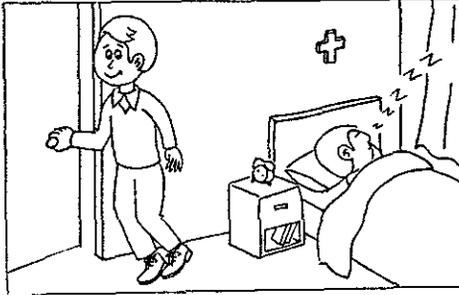
- i) Por respeto a uno mismo y a las demás personas que nos rodean, nunca se estirará ni bostezará en público; pero si se bosteza hay que hacerlo con cuidado y tapándose



# 82 No te estires ni bosteces en público,

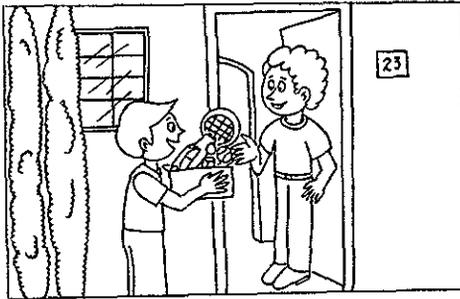
pero si te es imprescindible bostezar  
delante de otras personas, tápate la boca.

j) Cuando una persona cercana a nosotros se encuentra dormida, no se le hará ruido.



# 83 No hagas ruido ni despiertes  
a las personas que duermen cerca de ti.

k) Si un amigo presta un juguete, libro o algo que se te solicite, se le regresará prontamente para que la otra persona lo pueda usar.



# 84 Regresa pronto lo que te prestan.

## CONCLUSION

Al concluir este manual con el capítulo "En sociedad", no se pretende haber agotado el tema, ya que las relaciones humanas son muy amplias y sobre todo cambian día a día, de alguna manera se pretendió dar una vista completa y práctica de las principales normas a seguir en nuestro bello país México, a finales del siglo XX.

Para terminar se puede concluir que las buenas maneras se componen básicamente de dos partes: consideración hacia los demás, y respeto hacia las normas establecidas.

La consideración hacia los demás nos ayuda a pensar en ellos aún antes de pensar en nosotros mismos, lo que nos va a dar como resultado el que seamos aceptados con nuestras capacidades y limitaciones, porque nosotros somos capaces de hacer lo mismo hacia quienes nos rodean, es más somos capaces de relacionarnos de una manera delicada y agradable.

El respeto a las normas establecidas nos va a abrir las puertas, pues seremos capaces de vivir las costumbres y tradiciones del lugar en el que nos encontremos y poder disfrutar con nuestros semejantes de su compañía.

Este manual dirigido a los padres de familia en compañía de sus hijos espera haber logrado su objetivo, de dar una serie de normas sencillas y prácticas que los lleven a una relación personal adecuada, duradera y sobre todo digna.

## CONCLUSIONES

1. Los niños se preparan a ser hombres de bien al recibir educación, tanto dentro de su familia como dentro de la escuela.
2. Los niños en edad escolar básica, están ávidos de conocer todo aquello que los pueda engrandecer y hacer mejores.
3. La persona y tiene dignidad por el sólo hecho de "ser", pero va a ser la misma persona, niño a adulto, quien le de valor a esa dignidad.
4. Entre los 6 y los 12 años los niños desean ser aceptados y por lo tanto son capaces de realizar casi cualquier cosa, a fin de pertenecer a una "pandilla", de ahí la importancia que toma la orientación de los educadores hacia ellos, para que dentro de los grupos se fomenten las buenas relaciones y no sean precisamente las agresiones las que marquen la pauta de entrada .
5. Cuando los papás y maestros son ejemplo de vida para los niños, les es más fácil poner en práctica lo que se les enseña, ya que la persona aprende por el ejemplo.
6. Al niño le gusta emular lo que sus héroes hacen, de ahí que una manera agradable de aprender lo que debe de hacer, es mediante el conocimiento de la vida de personas que son respetuosas y han sido respetadas y admiradas por otros, ya sea por su vida personal o de servicio a los otros.

7. A lo largo de la historia de la educación en México se promovieron lecturas como: "El tipo de Mexicano que debemos preparar", "Mi servicio a México" y "Cartilla Moral", éstas ayudaron a concientizar a los niños y educadores en su responsabilidad para con los demás y para con su patria.

8. Durante veinte años de la historia de la educación se suprimió el civismo, (1972-1992), por lo tanto el niño mexicano olvidó desde la importancia de su patria y sus símbolos hasta las normas de urbanidad. Con la revaloración del civismo y su integración a los programas de educación primaria en 1992, se dio el primer paso hacia el regreso de las normas de urbanidad y la búsqueda de una mejor convivencia entre las personas.

9. Algunas de las consecuencias palpables por la falta de estudio del civismo, en varias generaciones a lo largo de veinte años, es actualmente, la falta de interés por los demás que se puede observar en: agresiones dentro de la familia, los grupos sociales y hasta en el mismo tráfico, la carrera por obtener el mejor puesto o posición ya sea en el trabajo o simplemente en un lugar público, el poco orgullo e interés de los ciudadanos por su país, el olvido de costumbres de servicio y ayuda hacia quienes nos rodean, así como la corrupción a todos los niveles.

10. El que se haya retornado el civismo como materia de estudio, dará al niño un conocimiento y toma de conciencia de su propia patria, así como de sus derechos, sus responsabilidades y deberes como mexicano.

11. El civismo es una materia que da al niño una visión de su entorno social y le ayuda a involucrarse en el desarrollo y mejoramiento de ambos, ya que va a estudiar las normas sociales, dentro de las que destacan además de las jurídicas y morales las de urbanidad; estas van a marcar conductas a seguir dentro de un grupo social.

12. La urbanidad va a indicar el trato sencillo y adecuado que debe existir entre las personas.

13. La familia es el ambiente adecuado para inculcar, aprender y vivir las normas de urbanidad, las cuales van a crear una atmósfera sana y de alegría entre los miembros que las ponen en práctica.

14. Hace falta entre las personas, adultas y niños, un conocimiento claro de costumbres adecuadas, que se traduce en un conocimiento de las normas de urbanidad.

15. Es posible a través de medios sencillos, como sería un manual, el apoyar el conocimiento y aprendizaje sistemático de las normas de urbanidad, para que se vivan en la familia, en la escuela y por lo tanto en la sociedad mexicana.

**BIBLIOGRAFIA BASICA**

1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.  
Documento S.E.P.  
México, mayo de 1992.
  
2. BERDEJO ARVIZU, Aurora  
Artículo del Periódico "Excelsior"  
Primera sección  
20 de mayo de 1992
  
3. CARABES PEDROZA, J. Jesús  
Mi libro de tercer año  
Edit. Comisión Nacional de Libros de texto gratuito  
México, 1972, p. 139
  
4. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Tercera edición actualizada  
Ed. Mc Graw Hill  
México, 1995, 188 p.
  
5. **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**  
Ley General de educación  
México, 1993

6. DEL RIO, Mario

Educación cívica

Ed. Librería de Manuel Porrúa

México, 1948, 178 p.

7. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO

Palabra familia

Ed. Espasa - Calpe.

Argentina, 1945, tomo II, 1024 p.

8. CASTRO FLORES, Alberto

Nuevo programa de educación

Ed. Avante S. de R.L.

México, 1970, 86 p.

9. GESELL, Arnold

El niño de 5 a 10 años

Ed. Paidós

Buenos Aires, 1971, 401 p.

10. LARROYO, Francisco

Historia comparada de la educación en México

Decimanovena edición

Editorial Porrúa S.A.

México, 1986, 607 p.

11. LEYES Y CODIGOS DE MEXICO

Código Civil para el Distrito Federal

Editorial Porrúa, S.A.

México, 1992, 655 p.

12. MENESES MORALES, Ernesto

Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964

Ed. Centro de Estudios Educativos

México, 1988, 464 p.

13. MENESES MORALES, Ernesto

Tendencias educativas oficiales en México 1964-1976

Ed. Centro de Estudios Educativos

México, 1991, 430 p.

14. MICHAUS, Manuel y DOMINGUEZ, Jesús

El galano arte de leer. Antología didáctica

Tercera reimpresión

Editorial Trillas, S.A.

México, 1967, 354 p.

15. MUSSEN, Paul Henry, CONGER, John Janeway y

KAGAN, Jerome

Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño

Traducción: José María Salazar Palacios

Primera reimpresión

Editorial Trillas, S.A.

México, 1991, 391 p.

16. MUSSEN, Paul Henry, CONGER, John Janeway y

KAGAN, Jerome

Desarrollo de la personalidad en el niño

Traducción: Francisco González Aramburu

Decimatercera reimpresión

Editorial Trillas, S.A.

México, 1982, 878 p.

17. NERICI, Imideo G.

Hacia una didáctica general dinámica

Segunda edición

Editorial Kapelusz, S.A.

Argentina, 1977, 541 p.

18. OHEIM, G.

Tu vida social

Traducción: Carlos M. Barbeito, y Ernesto Mascaró

Segunda edición

Ediciones Daimon

Barcelona, 1957, 495 p.

19. ORTEGA, Antonio

Artículo del periódico "Excélsior"

Primera sección

20 de mayo de 1992

20. ORTEGA IBARRA, Jorge

Persona humana

Ediciones Promesa S.A. de C.V.

México, 63 p.

21. PATRON LUJAN, Roger

Un regalo excepcional, pensamientos (compilador)

Ed. EDAMEX

México, 1995, 201 p.

22. REYES, Alfonso

Cartilla Moral

Adaptación: José Luis Martínez

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1992, 36 p.

23. RUBIO DE CONTRERAS, Amparo, et.al.

Didáctica de la educación cívica

Ediciones Oasis, S.A. y S.E.P.

México, 1968, 219 p.

24. SANABRIA, José Rubén

Filosofía del hombre

Ed. Porrúa

México, 1987, 342 p.

25. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Educación básica Primaria. Plan y programas de estudio

Ed. Secretaría de Educación Pública

México. 1993, 164 p.

26. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, sexto año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1982, 345 p.

27. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Ed. Universidad Nacional Autónoma de México-Biblioteca  
Nacional-Hemeroteca Nacional

2° época, n° 1, México, 1987, 45 p.

28. ZEDILLO PONCE DE LEON, Ernesto

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

Ed. Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
México, 1995.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. BRBOSA HELDT, Antonio  
Cien años de la educación en México  
Tercera reimpresión  
Ed. Pax  
México D:F., 1985, 317 p.
  
2. CARREÑO, Manuel A.  
Urbanidad y buenas maneras  
Segunda edición  
Editorial América S.A.  
Estados Unidos, 432 p.
  
3. CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION  
Educación, Revista del CONALTE,  
Enseñanza de las ciencias naturales y sociales en  
México  
Ed. Consejo Nacional Técnico de la Educación  
4° época, Volumen VIII, N° 42  
México, 1982, 368 p.

4. GARCIA ESCUDERO, José María  
La crisis del civismo  
Cuadernos BAC  
Madrid, 1979, 32 p.
  
5. GARCIA HOZ, Víctor  
Familia, sexo, droga  
Ediciones RIALP, S.A.  
España, 1976, 153 p.
  
6. GELER, Oriando  
Urbanidad y buenas maneras  
Cuarta reimpresión  
Editorial Pax - México  
México, 1985, 129 p.
  
7. GUZMAN, José Teódulo  
Alternativas para la educación en México  
Ediciones Gemika  
México, 1983, 310 p.
  
8. IÑIGO, Marta  
Las buenas maneras  
Susaeta Ediciones S.A.  
Madrid, 1989, 93 p.

9. KILPATRICK, William

¿Por qué Juanito no puede discernir entre el bien y el mal?

Versión resumida, Editorial Patria S.A. de C.V.

México, 1995, 35 p.

10. LATAPI, Pablo

Análisis de un sexenio de educación en México.

1970 - 1976

Quinta edición

Editorial Nueva Imagen, S.A.

México, 1987, 256 p.

11. LATAPI, Pablo

Política educativa y valores nacionales

Quinta edición, Editorial Nueva Imagen, S.A.

México, 1985, 235 p.

12. LOPEZ, Camilo

El libro del saber estar. La urbanidad y los usos  
sociales

Cuarta edición

Ediciones Nobel, S.A.

Barcelona, 1990, 191 p.

## 13. RAPPOPORT, León

La personalidad desde los 6 a los 12 años

Traducción: Carlos E. Saltzmann

Editorial Paidós

Buenos Aires, 1978, 92 p.

## 14. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La educación primaria. Plan de estudios y lineamientos de programas

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1987, 170 p.

## 15. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, primer año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1980, 412 p.

## 16. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, segundo año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1981, 459 p.

## 17. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, tercer año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1982, 150 p.

18. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, cuarto año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1982, 295 p.

19. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Libro para el maestro, quinto año

Ed. Secretaría de Educación Pública

México, 1982, 298 p.

20. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Plan de estudios y programas de

educación primaria

Ed. Consejo Nacional Técnico de la Educación

México, 1973, 166 p.

21. ZEPEDA SAHAGUN, Bernardo

Un paso hacia arriba

Ed. enseñanza, S.A.

México, 1964, 157 p.

## ANEXO I

## MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS

El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer su opinión en relación, tanto al "Manual de Urbanidad y Buenas Maneras" como al libro de iluminar con que se complementa.

1. En su parecer ¿Cree necesaria la elaboración de un "Manual de Urbanidad"? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
2. El Manual que se le presenta para su análisis:
  - a) ¿Es de su agrado? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - b) ¿Su contenido es fácil en su lectura? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - c) Las frases al pie de cada dibujo, ¿Tienen un vocabulario claro y adecuado a lo que se muestra? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - d) Las ilustraciones son claras y apropiadas al mensaje? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - e) El leerlo ¿Deja un mensaje positivo? si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - f) La cantidad de información que se maneja: es mucha \_\_\_\_\_ es poca \_\_\_\_\_ es adecuada \_\_\_\_\_
  - g) El que, el manual esté dirigido a los padres de familia y se complemente con un cuaderno de iluminar, es: positivo \_\_\_\_\_ negativo \_\_\_\_\_ no tiene importancia \_\_\_\_\_
  - h) Deja un mensaje positivo y de enseñanza práctica su lectura si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - i) Los temas desarrollados son los adecuados y suficientes para la enseñanza de la urbanidad a niños en edad escolar si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - j) Faltaron algunos aspectos a desarrollar si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
  - k) Propongo como aspectos a desarrollar, los siguientes:
   
\_\_\_\_\_
   
\_\_\_\_\_